



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

# **“VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO”**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**MARÍA FERNANDA RANGEL SALINAS**

**ASESORA DE TESIS:**

**LIC. MARÍA EUGENIA ELIZALDE VELÁZQUEZ**



**CIUDAD UNIVERSITARIA 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *AGRADECIMIENTOS*

### **Principalmente doy gracias a Dios:**

Por la gran familia y amistades que me dio; por la salud que no me ha faltado, por la fortaleza que me da para vencer cada uno de los retos que se me presentan, por la paciencia para no desesperar y seguir luchando por cada una de mis metas, también por la oportunidad que en este momento me está brindando al tener a un angelito(a) en mi vientre, quien de ahora en adelante será mi motor para lograr cada una de mis metas.

### **Gracias a mis Padres Mario y Sofía:**

Que me han apoyado en todo, sin su apoyo, consejos, motivación, lucha continua, etcétera, no estaría en donde estoy en estos momentos. Valoro cada uno de los esfuerzos que han realizado en su vida para darme una vida de calidad, pero principalmente de amor, gracias de todo corazón.

### **A mi hermanita Diana:**

Que siempre estás al pie del cañón para ayudarme, abrazarme, consentirme, regañarme y lo que sea necesario; porque siempre has estado al pendiente de mí. Te quiero mucho, sin duda eres la mejor hermana del mundo que por nada cambiaría.

### **A mis abuelitos Hermenegildo y Catarina:**

Que han estado presentes en toda mi vida, que en mi infancia fueron mis segundos padres. Gracias de todo corazón por el gran apoyo que nos brindaron cuando más los necesitamos. Los quiero mucho, siempre serán el gran pilar de la familia.

### **A mis amigas:**

**Ari, Marlene, Ana, Miriam, Carla, Ange, Rosario, Renata, Dulce, Hilda, Elsa.**

Que quiero tanto como si fueran mis hermanas, porque han estado en las buenas y en las malas apoyándome, siempre dándome ánimos y echándome porras para seguir adelante; siempre están para reír o para llorar. Muchas gracias por estar a mi lado.

### **A mi Asesora Lic. Eugenia Elizalde.**

Gracias por su apoyo incondicional y por su tiempo invertido en el trabajo que presento, gracias por ayudarme a lograr esta meta que tanto deseaba conseguir.

### **Dedico de todo corazón este trabajo a mi hermanita Rebeca:**

**Sé que desde el cielo me ayudas y estas en cada paso que doy, eres un gran Angelito que Diosito quiso tener a su lado. Siempre te llevo en mi corazón, te quiero mucho.**

---

**ÍNDICE**

<b>Introducción</b>	1
<b>Antecedentes de violencia en el noviazgo en México</b>	5
<b>Capítulo I</b>	
<b>Definición del Problema Violencia</b>	
1.1 Definiciones de Violencia	9
1.2 Tipos de Violencia y los factores que lo generan	10
1.3 Violencia de Género	15
1.4 Influencia de los roles de género en la violencia durante el noviazgo de adolescentes	17
<b>Capítulo II</b>	
<b>La Familia como iniciador de Violencia</b>	
2.1 La familia	20
2.2 Teorías interpretativas de la violencia familiar	26
2.3 Violencia Familiar y las causas que la originan	27
2.4 La influencia de la comunicación en la familia	30
2.5 Marco Jurídico de la violencia familiar y la influencia de la educación	32
<b>Capítulo III</b>	
<b>Adolescencia, autoestima y las relaciones.</b>	
3.1 Adolescencia, el aprendizaje y sus etapas	38
3.2 La Autoestima	39
3.3 Integración a las relaciones	44
3.4 Enamoramiento y Noviazgo	49

---

---

**Capítulo IV****Características del maltrato y las relaciones destructivas**

4.1 El hombre violento _____	63
4.2 La mujer violenta _____	67
4.3 La mujer maltratada _____	68
4.4 El hombre maltratado _____	70
4.5 ¿Por qué mantenerse en una relación violenta? _____	75
4.6 Relación destructiva _____	77

**Capítulo V****Intervención Pedagógica ¿A dónde acudir a pedir ayuda?**

5.1. La orientación como proceso pedagógico _____	83
5.2. Intervención pedagógica _____	85
5.2.1. Resolución de conflictos _____	89
5.3 ¿Cómo se manifiesta la violencia en el noviazgo? _____	92

<b>Conclusiones</b> _____	94
---------------------------	----

<b>Bibliografía</b> _____	99
---------------------------	----

<b>Anexo</b> _____	104
--------------------	-----

---

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de modalidad de Tesina del tema Violencia en el noviazgo realizo un estudio de la Violencia como problema social, la familia como iniciadora de violencia, la importancia de la comunicación, así como la importancia del papel del pedagogo y las instituciones educativas en el desarrollo humano y principalmente en las relaciones de pareja desde la adolescencia.

La sociedad de acuerdo a la cultura conforma los roles tanto para hombres como para mujeres, estos comienzan a ser inculcados desde la infancia basándose en las características fisiológicas de los individuos; dichos papeles van determinando las relaciones de poder y la subordinación de las mujeres ante los hombres en cualquier tipo de relación. La cultura no solamente designa formas de ser en los individuos, sino también destina los parámetros y los estereotipos para las relaciones entre los individuos, como en el caso de los noviazgos y las ideas falsas sobre el amor que han sido inculcadas de acuerdo según el género.

La violencia es más factible hacia la mujer que en el hombre; ya que la mujer sigue siendo educada bajo el estereotipo de sumisión, debilidad, dependencia económica hacia el hombre se convierte en presa fácil de violencia. Mujeres que provienen de una familia violenta, se "adaptan" fácilmente al trato lascivo que les pueda dar su pareja; éstas experiencias producen en ellas una baja autoestima y una desvalorización como personas creyendo que es normal que las traten así. Quienes admiten la idea del amor romántico y todo lo que conlleva, es decir, sumisión, sacrificio, entrega y aceptación de lo que sea por amor, su vida gira en torno a la aprobación del hombre habiendo una completa dependencia hacia él. Aunque en estos tiempos no quiere decir que no haya hombres que no sufran de este problema, sin duda serán pocos, ya que por cultura los hombres tienen que demostrar que son "machos" y que ellos son los que "llevan los pantalones" en la relación.

La violencia en la pareja no es únicamente de los matrimonios o de quienes viven en unión libre, generalmente la violencia comienza en el noviazgo, sin embargo es menos visible ya que es sutil y principalmente emocional por lo que no deja huellas visibles.

Es a partir de los 15 años cuando los adolescentes y jóvenes comienzan a aprender y ensayar nuevas formas de comportamiento acordes con su creciente libertad e independencia de la familia de origen para adoptarlas en su vida futura y a veces se justifica la violencia con un "lo hace porque me quiere" o "él me quiere a su manera". En el noviazgo, se presenta la oportunidad para conocer a la persona con la que en algunos casos pretendemos compartir el resto de nuestra vida; es en este periodo cuando el novio(a) empieza a demostrar que en el futuro se convertirá en un agresor activo y por lo tanto las señales que suministra son sólo cuestión de observación y comunicación. En esta etapa, puede haber violencia sexual, la cual consiste en presionar a la pareja a sostener relaciones sexuales o actividades sexuales no deseables; las tácticas que los hombres utilizan para presionar a sus parejas está el romanticismo, hablar mucho de sexo o pedir la "prueba de amor", en tanto las mujeres recurren a tácticas de seducción, movimientos corporales y el uso de vestimenta provocativas<sup>1</sup>; las relaciones sexuales prematuras están dando a los hombres un supuesto derecho sobre la mujer.

Darse cuenta que se está siendo víctima de violencia es difícil; el primer golpe y la primera palabra grosera es sorprendente porque es de la persona que queremos tanto. Las personas violentas demuestran esta actitud desde la infancia, en la manera en cómo tratan a los hermanos(as), o a los familiares más cercanos, amigos, etcétera; las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales, no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, generalmente se confunden maltratos y ofensas con el amor e interés de la pareja.

---

<sup>1</sup> Nateras D., A (2002). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*

Las consecuencias en la persona agredida son depresión, baja autoestima, aislamiento, fracaso escolar y bajo rendimiento laboral. Pero es tan cotidiana esta violencia que no es fácil detectar su trascendencia social y es esto un factor que desencadena la violencia intrafamiliar.

Siendo la educación parte muy indispensable y fundamental en el desarrollo del ser humano, sabemos cómo afectan a la infancia y a la juventud los cambios sociales que vivimos actualmente, por lo cual es necesario resaltar el trabajo pedagógico en el problema de Violencia; la escuela y la familia pueden potenciar en sus capacidades para generar un clima de valores y emociones que orienten la humanización de los individuos en un sentido positivo, incrementando esfuerzos e incorporando determinadas innovaciones educativas a cualquier materia, a través del aprendizaje cooperativo en equipos en toda la formación académica, a través de la prevención y orientación en planes y programas para alumnos y padres de familia respecto a la resolución de conflictos, de tal forma ir erradicando este problema.

Por ello el objetivo del presente trabajo es realizar una revisión del problema de la violencia que sufren principalmente las mujeres frente a sus parejas en la etapa del noviazgo, así como sus causas, consecuencias y prevención ante tal situación.

En el **primer capítulo** defino el concepto de Violencia, describo los tipos de violencia existentes, la definición del problema violencia, los factores generadores de violencia y los factores que inciden para mantenerse en una relación violenta.

En el **segundo capítulo** doy a conocer cómo la familia es un factor primordial en el problema de violencia. Defino el concepto de violencia familiar, la comunicación familiar y clasificación de comunicación familiar, así mismo integro marco jurídico que defiende a toda persona contra la violencia y la forma en la que la educación que proporciona el estado influye en el desarrollo de cada individuo.

En el **tercer capítulo** describo el tema de la autoestima, la adolescencia y aprendizaje, las características principales de la etapa de enamoramiento y noviazgo; y los factores que intervienen en la elección de pareja.

En el **cuarto capítulo** desarrollo las principales características de la mujer maltratada y del hombre maltratado, aunque no es tan frecuente ya existe en esta época ver que las mujeres ejercen violencia a sus parejas; describo las características del hombre golpeador y mujer golpeadora, que deben de tener en cuenta para poder evitar estar en una relación violenta; explico algunos de los motivos del porque muchas personas se mantienen en una relación violenta y las consecuencias que esto ocasiona.

En el **quinto capítulo** integro la intervención del pedagogo ante la violencia, de forma preventiva test de orientación e información de ayuda psicológica o legal, mediante la cual las y los adolescentes prevengan la violencia en sus noviazgos y se percaten de cómo se están dando tal relación y el motivo de su comportamiento para que ellas y ellos sean capaces de decidir cómo quieren su relación.

Al final de todo el trabajo Anexo dos test de prevención son muy útiles realizarlos, estos fueron utilizados en la encuesta nacional de violencia en noviazgo aplicado por el Instituto de la Juventud e íntegro un directorio de centros de atención a dónde acudir por si te encuentras en una situación de violencia.

---

## ANTECEDENTES DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN MÉXICO

La violencia ha estado presente en la historia de la especie humana; al inicio, el hombre tenía como recurso para sobrevivir sus instintos básicos pero a través del tiempo, de la experiencia y del desarrollo de diferentes culturas, la violencia se hizo presente. Se comenzó a agredir con el objetivo de hacer daño o someter al más débil y no como forma de protección como se hacía en un principio. La humanidad ha progresado de forma positiva pero también de forma negativa, porque así como las sociedades se vuelven cada vez más civilizadas, también se vuelven más destructivas.<sup>2</sup>

La violencia se ha estudiado de forma multidisciplinaria dentro de los diversos campos de estudio, como la sociología, en la comprensión de mitos y realidades culturales en la configuración y manifestación de la violencia; en el jurídico, creando de leyes y normas para la atención a víctimas y victimarios; en el médico y en el psicólogo, como problema de salud pública mundial por sus efectos en la salud, la descripción de algunos factores asociados, grupo de riesgo, análisis de las repercusiones y efectos en las víctimas, así como aportes referidos a la comprensión del agresor (Hijar, Medina; López, López & Blanco, Muñoz; 1997; citado en Berra, 2007) además de los diversos contextos en los que se hace presente<sup>3</sup>.

El uso de la violencia social, escolar y familiar como estrategia de solución de conflictos es frecuentemente utilizado y las diferentes maneras en que se intentan resolver los conflictos interpersonales y familiares son diversas. Una gran cantidad de escenarios han sido testigos de la presencia de violencia independientemente de cómo ocurra, ya sea en forma de homicidio o de agresión, de que se produzca entre personas extrañas o allegadas, que se desencadene en una escuela o durante un evento deportivo, entre otros. Uno de estos es sin duda, la casa en donde no por

---

<sup>2</sup> Johnson, R. (1976). *La agresión en el hombre y en los animales*.

<sup>3</sup> Berra R., Enrique. (2007). *Sensibilización y detección de violencia durante el noviazgo*.

considerarse el lugar más seguro estamos expuestos a una gran inmensidad de situaciones violentas que actualmente ha aumentado y agravado el bienestar familiar.

La violencia en el noviazgo constituye un serio problema social, de salud pública, de desigualdad de género y de acceso a la justicia que ha dado lugar a una vasta cantidad de investigaciones, sobre todo en los países anglosajones y europeos, desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado. La Organización Mundial de la Salud ha documentado la gravedad de la violencia contra las mujeres en general y advierte sobre la necesidad de estudiar la violencia en el noviazgo de manera codependiente en virtud de que sus características y tendencias difieren de lo que ocurre en el contexto de relaciones más estables.<sup>4</sup>

El surgimiento de la violencia en el noviazgo (*dating violence*) como objeto de estudio, hace más de 20 años, se dio a partir del auge de los estudios de género y de la lucha del movimiento feminista. La primera de esas complicaciones tiene que ver con el nombre mismo del problema *violencia en el noviazgo*; en la actualidad, hay entre los jóvenes varios tipos de relaciones erótico-afectivas que no son matrimonio, ni unión libre y a las que muchos de ellos tampoco llaman "noviazgo". También décadas atrás podía parecer claro el significado del término "violencia", mismo que se refería esencialmente a las agresiones físicas (golpes, patadas, palizas, etc..) sobre el cuerpo de otra persona; sin embargo, se ha mostrado la existencia de varios tipos de violencia (no sólo física, sino además emocional, sexual, económica) y la necesidad de estudiar cada una de ellas. En un principio predominó la noción de que la violencia en el noviazgo es fundamentalmente *violencia de género* y se asumió que, en consecuencia, se trata de un problema que básicamente sufren las mujeres y que ejercen los varones.

---

<sup>4</sup> Castro, R. (2010). *Violencia en el noviazgo entre jóvenes mexicanos*.

En México, la investigación sobre la violencia y el noviazgo tiene menos historia que la de los países anglosajones. Fue apenas en el año 2007 que se realizó la primera encuesta nacional sobre este problema, misma que constituye la fuente de información que sustenta la investigación<sup>5</sup>.

En el caso de la violencia de noviazgo, el ámbito de acción y sus protagonistas hacen complejo el tema y las formas de comprenderlo, cada vez que esta violencia se manifiesta bajo una relación de poder, siempre velado, obligando a la otra persona a hacer cosas que no quiere y, por consiguiente, causándole daño. Por lo general, este papel de dominio se encuentra en el hombre, de tal forma que culturalmente es quien juega el rol de protector y de dominador en una relación, entre otros roles causantes de violencia. Las mujeres por otro lado, son confinadas a un papel de subordinación hacia el hombre, en la mayoría de los casos. En la pareja esta situación genera violencia hacia la mujer, como se observa en la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV) 2007, donde encontramos que quienes reciben mayor violencia física y discriminación son las mujeres en comparación a los hombres. Datos en la ENVINOV 2007 revelan que más del 70% de los jóvenes ha sufrido violencia en las relaciones de noviazgo; el 15.5% de las y los jóvenes mexicanos entre 15 y 24 años con una relación de noviazgo, ha sido o es víctima de violencia física; 78.5% víctima de violencia psicológica, en este caso se presenta más en mujeres con actitudes de intimidación y en los hombres con actitudes de control y menosprecio y; 16.5% ha vivido al menos una experiencia de violencia sexual<sup>6</sup>.

Se puede aludir que la violencia por ser un fenómeno común y cotidiano, no es visible entre la población joven como una problemática principal a la que se enfrentan, aún cuando el INEGI, revela que el 99% de la población mexicana ha sufrido alguna vez algún tipo y grado de violencia.

---

<sup>5</sup> Castro, R. (2010). 15p

<sup>6</sup>[http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta\\_nacional\\_de\\_violencia\\_en\\_las\\_relaciones\\_de\\_noviazgo\\_2007.pdf](http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta_nacional_de_violencia_en_las_relaciones_de_noviazgo_2007.pdf)

## Violencia en los hogares

Mujeres de 15 años y más, por grupos decenales de edad según condición y tipo de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, 2011<sup>7</sup>

Grupos decenales de edad	Total	Sin incidentes	Con incidentes					No especificado
			Total	Emocional	Económica	Física	Sexual	
Estados Unidos Mexicanos	39 222 045	20 788 637	18 429 944	16 898 355	9 599 877	5 488 201	2 875 737	3 464
15 a 24 años	8 371 028	4 902 418	3 467 903	3 250 858	1 059 765	607 208	243 121	707
25 a 34 años	8 324 954	4 285 918	4 037 967	3 659 045	2 084 709	1 024 984	456 113	1 069
35 a 44 años	8 156 719	4 072 696	4 083 898	3 726 604	2 365 248	1 271 141	658 187	125
45 a 54 años	6 355 258	3 176 038	3 178 327	2 926 236	1 902 551	1 103 136	657 497	893
55 años y más	7 951 154	4 310 841	3 639 643	3 314 633	2 176 081	1 475 731	857 167	670
No especificado	62 932	40 726	22 206	20 979	11 523	6 001	3 652	0

Nota: Mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida en pareja. Se excluyen a las mujeres solteras que nunca han tenido alguna relación de pareja. La suma de los tipos de violencia no coincide con el total de mujeres violentadas, pues cada mujer puede padecer uno o más tipos de violencia.

Fuente: INEGI. [Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares.](#)

En nuestra sociedad, en nombre del amor se han cometido toda una serie de abusos psicológicos, físicos y económicos, generalmente de hombres hacia mujeres, pero también de mujeres hacia hombres.

<sup>7</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mvio46&s=est&c=26520>

---

## CAPÍTULO I

### LA VIOLENCIA COMO PROBLEMA SOCIAL

#### 1.1 Definición de violencia

Etimológicamente, la palabra violencia proviene del latín “vis” que significa fuerza, es decir “hacerlo a la fuerza”. Su definición ha cambiado porque los hallazgos, producto de su estudio, tornan incompletas las definiciones.

El Diccionario de la Real Academia Española (2001), define violencia como “cualidad de violento, acción y efecto de violentar o violentarse”. Donde violento es “el que obra con ímpetu y fuerza” y violentar es “la aplicación de medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia”.

Para Torres, violencia es “comportamiento, bien sea un acto o una omisión, cuyo propósito sea ocasionar un daño o lesionar a otra persona, y en el que la acción transgreda el derecho de otro individuo”.<sup>8</sup>

De acuerdo con Corsi, la raíz etimológica del término *violencia* remite al concepto de fuerza. El sustantivo *violencia* corresponde con verbos tales como *violentar*, *violar*, *forzar*, para la Secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal la violencia es “todo acto de abuso o coerción que una persona ejerce sobre otra y que se puede presentar en varios ámbitos (la calle, trabajo, hogar, etc.)”<sup>9</sup>

Velázquez (2003) menciona que las definiciones de violencia deben ser útiles para describir las formas de violencia con que habitualmente nos encontramos: maltrato físico, abuso emocional, incesto, violación, etc. Pero una definición de violencia no debe ser sólo descriptiva del fenómeno, sino que debe tener un valor explicativo

---

<sup>8</sup> Torres F., M. (2001). *La violencia en casa*.

<sup>9</sup> Trejo G., M, (2006). *Violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo*.

acerca de ¿Qué es la violencia de género? y ¿Por qué se ejerce mayoritariamente en mujeres? La violencia entonces es inseparable de la noción de género porque se basa y se ejerce en y por la diferencia social y subjetiva entre los sexos. La violencia por motivos de género es universal y la única diferencia entre una sociedad y otras, es el orden de magnitud; gran parte de esta violencia es infligida a las niñas y las mujeres por esposos, padres u otros parientes masculinos.<sup>10</sup>

En 1996 la Organización Mundial de la Salud define violencia como: "el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones."<sup>11</sup>

Erradicar la violencia en la pareja parecer ser una tarea difícil. La violencia se ve propiciada por la experiencia y por determinadas características del individuo, por las normas de la cultura en que esta inmerso y las condiciones en las que vive, por la dinámica de su relación, etcétera. Para poder pretender explicar el por qué de esta situación, se tiene que hacer una revisión acerca de los diferentes conceptos de violencia que han surgido.

## **1.2 Tipos de violencia y los factores que lo generan**

La violencia se ejerce de diferentes maneras, desde una ofensa verbal hasta el homicidio. En términos generales existen cinco tipos de violencia: verbal, emocional, económica, física y sexual. IMJUVE<sup>12</sup>. Es importante precisar que estas manifestaciones de la violencia se pueden ejercer al mismo tiempo en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, tanto en los espacios públicos como privados.

---

<sup>10</sup> Velázquez, S., (2003). *La violencia de género como violencias cotidianas*.

<sup>11</sup> Organización Panamericana de la Salud, 2002.

<sup>12</sup> <http://espacios.imjuventud.gob.mx/contenidos.php?idsubcontenido=10>

- ☞ **Violencia verbal:** Insultos, gritos, palabras hirientes, ofensivas, descalificaciones, humillaciones, amenazas, etc.
- ☞ **Violencia emocional:** Gritos, gestos agresivos, malos tratos, falta de atención, silencio y chantajes, que busca denigrar, intimidar, amenazar o manipular a la persona violentada, y aunque aparentemente no dañan, lo hacen profundamente, destrozando la autoestima y la estabilidad emocional de la víctima.
- ☞ **Violencia económica:** Consiste en el control, restricción del dinero o de los bienes materiales como forma de dominación o castigo.
- ☞ **Violencia física:** Son los actos que dañan el cuerpo y la salud física: empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés y los golpes con objetos. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, lesiones leves o severas que incluso pueden causar la muerte.
- ☞ **Violencia sexual:** Es todo acto verbal o físico con connotaciones sexuales que se realiza contra cualquier persona sin su consentimiento, que vulnera su libertad y daña su autoestima y desarrollo psicosexual, y que le genera inseguridad, sometimiento y frustración. Incluye el hostigamiento, el acoso, el tráfico y la explotación sexual y la violación.<sup>13</sup>

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, también se encuentran la Violencia Psicoemocional, Violencia Patrimonial, Violencia contra los Derechos Reproductivos y Violencia Femicida<sup>14</sup>.

☞ **Violencia psicoemocional:**

Está dirigida a desvalorar, intimidar o controlar las acciones, comportamientos y decisiones de las mujeres. Consiste en una serie de prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celotipia, desdén, indiferencia, descuido reiterado, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, abandono o

---

<sup>13</sup> Luciano, D. y Tapia M. (2003). Consumo de drogas y violencia en las mujeres víctimas de la trata de personas.

<sup>14</sup> [http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/que\\_es\\_la\\_violencia\\_contra\\_las\\_mujeres](http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/que_es_la_violencia_contra_las_mujeres)

actitudes devaluatorias, o cualquier otra, que provoca en las mujeres alteración autocognitiva y autovalorativa que integran su autoestima o alteraciones en alguna esfera o área de su estructura psíquica.

☞ **Violencia patrimonial:**

Ocasiona daños o menoscabos en los bienes muebles o inmuebles de las mujeres y de su patrimonio; también puede consistir en la sustracción, destrucción, desaparición, ocultamiento o retención de objetos, documentos personales, bienes o valores o recursos económicos.

☞ **Violencia contra los Derechos Reproductivos:**

Limita o vulnera el derecho de las mujeres a decidir libre y voluntariamente sobre su función reproductiva, en relación con el número y espaciamiento de las hijas e hijos, acceso a métodos anticonceptivos de su elección, acceso a una maternidad elegida y segura, así como el acceso a servicios de aborto seguro en el marco previsto por la Ley para la Interrupción Legal del Embarazo, a servicios de atención prenatal, así como a servicios obstétricos de emergencia.

☞ **Violencia Femicida:**

Constituye la violencia extrema de violencia contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos, y que puede culminar en el homicidio u otras formas de muerte violenta de mujeres.<sup>15</sup>

Dada la necesidad de establecer cuáles son las causas de la violencia en una relación en la que aparentemente la base es un lazo afectivo y deseos de protección, es necesario hacer un recuento de algunas circunstancias que están alrededor de la relación.

Existen algunos factores que influyen para que se presente un acto violento, sin embargo es necesario aclarar que tales situaciones no coincidan con la presencia de la violencia puesto que implicaría decir que la violencia no tiene ninguna solución y que nada puede hacerse para remediarla y es necesario recordar que la misma sólo

---

<sup>15</sup> [http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/que\\_es\\_la\\_violencia\\_contra\\_las\\_mujeres](http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/que_es_la_violencia_contra_las_mujeres)

es responsabilidad de quien la ejerce. El hecho de entender a la violencia como algo inevitable implica alejar aun más a los agresores de la sociedad. El proceso de socialización a través de instituciones como la familia, la iglesia, la escuela, comunidad y los medios de comunicación, son factores que ayudan a que la violencia doméstica se perpetúe y se vea como lo normal y correcto; mientras que a los hombres se les eduque para ser agresivos y a las mujeres para ser sumisas, se crearán las condiciones perfectas para mantener tal violencia.

☞ **La familia:** A través del proceso de socialización se educa al hombre para ser rudo, fuerte, decidido, manifestar coraje y agresividad, siendo la ira el único sentimiento permitido para demostrar sus emociones, ya sean de alegría o tristeza. En contraparte, la preparación de la mujer es a partir de conductas que se relacionan directamente con la ternura y delicadeza, además de proveer de altas dosis de inferioridad a partir de la enseñanza de la debilidad y la obediencia. Las mujeres aprenden desde la infancia a mostrar una imagen falsa, a no ser ellas mismas y que se necesita la protección del varón, que el valor depende de pertenecer a un hombre y que la vida en todas las etapas está orientada a satisfacer al otro. Se le socializa para verse a sí misma como inferior a los demás y a sentirse propiedad del hombre (por crudo que parezca, como un objeto de consumo). La familia es la encargada de preparar a sus integrantes para el futuro *"se aprende que siempre va a existir una cierta dosis de violencia en el espacio familiar y por ello se llega a valorar como una herramienta eficiente para educar y disciplinar a los hijos"*<sup>16</sup>

☞ **Educación:** La violencia existe en el ámbito escolar como método para corregir la conducta o cuando el niño presenta alguna dificultad de aprendizaje y puede ser ejercida por el maestro o incluso por otros niños agregando que además *"las instituciones educativas no ofrecen alternativas a la resolución violenta de conflictos interpersonales; más bien reproducen un estilo autoritario, y los contenidos de los*

---

<sup>16</sup> Traverso, M. (2000). *Violencia en la pareja, la cara oculta de la relación.*

planes de estudio están impregnados de estereotipos de género"<sup>17</sup>, esto último puede verse claramente en las ilustraciones de los libros de texto en donde a menudo la mujer atiende a la familia y los demás se ocupan de otras actividades, tienen como elementos a niñas desempeñando tareas domésticas y a los niños jugando con carros, legitimando las prácticas violentas entre niños y niñas. La escuela idealmente debería ser la mejor vía para compensar desigualdades y para formar personas que se relacionen de forma libre e igualitaria, sin embargo en la práctica falta mucho para ofrecer esas posibilidades.

☞ **Religión:** Es importante considerar a la religión como un factor que posibilita la aparición de violencia por los mensajes que transmite, ya que éstos tienen que ver directamente con la sumisión de la mujer hacia el hombre; alentando la resignación y aceptación frente al maltrato familiar, el discurso manejado ubica al perdón como fórmula para encontrar la felicidad en una vida más allá de la mujer presente, la ceremonia religiosa coloca al hombre como proveedor y a la mujer como administradora del hogar, en donde quienes se unen son definidos como complemento pero dictando los roles a cada uno para el funcionamiento del hogar, es decir para ellos la toma de decisiones y para ellas la dependencia.

☞ **Medios de comunicación:** Dado el alcance de los medios de comunicación así como el impacto en la población es importante indicar un espacio a ellos y la exposición de los contenidos que tienen que ver con la violencia hacia las mujeres, ya que influye enormemente en la percepción de la sociedad, sobre todo en los jóvenes, ya que gran parte de los mensajes están dirigidos hacia ellos, precisamente "*si seguimos con los mensajes que envía la sociedad por todos los medios como canciones donde predomina la imagen de que el amor es dolor, que es importante ser "virgen", o de que algún día llegará nuestro príncipe azul, nunca se podrá erradicar este concepto de que el amor es dolor y seguiremos con relaciones violentas"*.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Corsi, J. (compilador). (2004) *Violencia familia. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.*

<sup>18</sup> Arévalo, S. *Violencia familiar.* En <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04sep/04091303.html>

---

En los medios de comunicación, los anuncios y programas muestran a la mujer como una persona que importa por su apariencia física (mientras más delgada mejor, si no es bonita, por lo menos debe ser inteligente y nada que no se pueda arreglar con una manita de gato, más vanidosa que bonita, y que de preferencia no vea más allá del color de las uñas), es presentada como un objeto sexual o bien como madre abnegada. Muy pocas veces se le presenta como una persona inteligente que resuelve sus propios problemas, que toma las decisiones en su hogar y que provee para el sustento de su vida.<sup>19</sup> Los medios son un factor que tienen mucho reconocimiento en nuestra cultura. Pero además de exaltar la realidad, la distorsiona y no expone la violencia como acontece en la vida real.

☞ **Factores económicos:** Aunque la violencia se presenta independientemente de la condición económica, no está visibilizada por igual, las alternativas y la forma de buscar soluciones es diferente. La violencia está íntimamente relacionada con la pobreza porque ésta creencia hace aún más grave la situación ya que coloca a las personas en estado de vulnerabilidad.

### 1.3 Violencia de género

Velázquez, define a la violencia de género como: todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Agrega que es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física.<sup>20</sup>

El conflicto implica una confrontación de intereses individuales o sociales cuyo carácter puede ser personal, económico, político. La confrontación significa que existen varias perspectivas posibles ante un fenómeno social pero que son excluyentes. Los conflictos están presentes en las relaciones interpersonales, entre grupos e instituciones como la familia, el Estado y otras organizaciones sociales. La agresividad

---

<sup>19</sup> Montenegro, A. H. (1997) *Violencia y medios de comunicación. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión.*

<sup>20</sup> Velázquez, S., (2003). *La violencia de género como violencias cotidianas.*

es la primera respuesta al conflicto como procedimiento de imposición de un aspecto sobre otros ante la ausencia de habilidades para la negociación o ante la imposibilidad de la misma.

Desde la perspectiva de una ideología patriarcal de la masculinidad, la socialización de género ha implicado a sí mismo contra poner agresividad asociada a los hombres con afectividad asociada a las mujeres. El término violencia de género significa entender la violencia como una expresión ilegítima de poder. Es necesario establecer diferencias fundamentales entre agresión y violencia, la primera es definida como el conjunto de conductas para adaptarse a situaciones que ponen en peligro la estabilidad física y mental, por otra parte la violencia se compone de conductas dirigidas a perjudicar a otros, *“La violencia es un fenómeno distinto de la agresión, ya que debe señalarse la asimetría propia del acto violento, su carácter coercitivo y su remisión al concepto de poder. Su intención más que dañar, es dominar, someter, doblegar, paralizar a través del ejercicio de la fuerza, sea esta física, psicológica, económica o sexual.”*

El deseo de mantener el poder es la razón que conduce a una persona a realizar diferentes acciones, para obligar a otra a obedecer y cumplir sus deseos, la violencia es usada como una forma de dominio y control para limitar a la otra persona, pero el objetivo en sí no siempre es perjudicar, ya que como Jorge Corsi lo menciona, *“la conducta violenta no conlleva la intención de causar un daño a la otra persona, aunque habitualmente lo ocasione”*<sup>21</sup>

Existen diferentes tipos de violencia en una relación romántica por parte de algún miembro de la pareja y que obviamente incluye a parejas de esposos, amantes, novios o cohabitantes, incluso cuando la relación haya sufrido ruptura. La violencia es un acto que, ya sea que se dé una sola vez o se repita sistemáticamente, puede ocasionar daños irreversibles tanto a la víctima como al agresor.

---

<sup>21</sup> Corsi, J. (1995). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.

#### **1.4 Influencia de los roles de género durante el noviazgo de adolescentes.**

La sociedad impone determinados rasgos de conducta a los individuos que la conforman, de acuerdo con el sexo biológico con el que se nace; estos papeles son inculcados desde la infancia, y se establecen especificidades por la edad y función social. Se van interiorizando por medio de la familia, la escuela, la religión y medios de comunicación, dando origen a una imagen colectiva de lo que significa ser mujer u hombre.

Los roles de género influyen para que se vivan situaciones de violencia en las relaciones de noviazgo, por la forma en que fueron educados mujeres y hombres de acuerdo a los papeles sociales que les fueron asignados en donde imperan las relaciones desiguales, porque se considera al hombre superior a la mujer. "El género hace referencia a una construcción simbólica mediante la cual ciertas características son atribuidas como pertenecientes a uno y otro sexo y que son además naturalizadas"<sup>22</sup>

La sociedad determina las pautas de lo que significa femenino y masculino.<sup>23</sup>

◆ Femenino:

De acuerdo a los parámetros establecidos de las mujeres se espera que sean amables, de carácter dulce, y las enseñan a ventilar su enojo mediante la agresión verbal (como el chisme y el sacramento) ya que las peleas no se consideran femeninas. Se les inculca la belleza como uno de sus mayores atributos, especificándole cómo es la mujer bella de acuerdo a cada cultura. Se les considera débiles y por todos los medios posibles se propone a las mujeres la fantasía romántica e ingenua de que van a alcanzar plena y absoluta felicidad toda la vida en cuanto se casen.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Nateras D., A. (2002). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*.

<sup>23</sup> Hernández P., J. (2006) *Violencia en el noviazgo de adolescencia desde la perspectiva de género*.

<sup>24</sup> Navarro, R. (2003). *Mujeres Mexicanas que aman y sufren demasiado*

## ♦ Masculino:

Del hombre se espera que sea independiente, dominante, fuerte, agresivo, competitivo; se les prepara para el éxito y se le enseña a controlar sus sentimientos; no tienen permitido mostrar a los demás sus emociones con respecto a la afectividad, miedo, tristeza; la única emoción que pueden mostrar es en enojo. Se les inculca que los hombres no lloran, esta acción es sólo para las mujeres, por lo tanto si lo hacen su hombría queda en entredicho. Desde niños sus juegos se basan en la fuerza física y en la competencia, haciendo una marcada diferencia con los juegos de ellas; se les prepara desde la infancia para salir a trabajar, porque en un futuro serán los proveedores de su propia familia por lo tanto se desenvolverán en el ámbito público, asignándoles cualidades positivas como capacidad de mando, sabiduría y conocimiento. "Su autoimagen está más conectada al hacer y a su identidad, aunque no excluye el ser padre y esposo, tiene más que ver con el trabajo fuera de casa; muchas veces, requiere que supriman sus emociones, ocultar sus sentimientos y desarrollen una conducta defensiva o cautelosa."<sup>25</sup>

Es en la adolescencia cuando los individuos están en la búsqueda de su propia identidad; aprenden y llevan a cabo su papel ante la sociedad, por lo cual, un muchacho(a) que sigue al pie de la letra el rol que le corresponde va a tender a relaciones desiguales con su pareja y a la violencia. Los hombres adolescentes pretenden demostrar su hombría a través de la imitación y necesitan de la aceptación de los demás, que les reafirme su identidad. Por lo cual en sus relaciones de pareja quieren tomar las decisiones, dominar y controlar a su novia y que ella dé prioridad a él sobre todo lo demás. También una manera de demostrar su hombría es a través de la cantidad de relaciones sexuales que establecen, por lo que en la adolescencia aparentan tenerlas, o ejercen presión sobre su pareja con la tan famosa "prueba de amor" para que tengan relaciones aunque no las deseen. Otra forma de ejercer presión para que las chicas acepten tener relaciones sexuales es por medio de la

---

<sup>25</sup> Bottinelli, M. C. (2006). *Herederos y protagonistas de relaciones violentas*. En Hernández Pérez, Josefina. *Violencia en el noviazgo de adolescencia desde la perspectiva de género*.

amenaza de terminar la relación. Las mujeres adolescentes también se encuentran en la búsqueda de su identidad y tratan de colocarse dentro de los parámetros de la imagen colectiva que marca la sociedad. Tratan de cumplir con el estereotipo establecido y pretenden mantener su relación y aceptan culpas que no les corresponden cayendo en el ciclo de la violencia el cual las mantiene enganchadas a su pareja.<sup>26</sup>

De acuerdo con lo anterior, aunque existan diferentes autores con diferentes definiciones y tipos de *violencia*, cada una lleva a la agresión, a hacer daño a otra persona; la forma en que llegamos a ella son diversas, ya que se encuentra en todas partes, principalmente al establecer roles para cada individuo. Y aunque en la actualidad ya se está luchando con ello, para la igualdad de género, es importante estar alerta y romper con esto. Todos somos iguales, tenemos los mismos derechos y obligaciones, y la felicidad se puede lograr de forma equitativa sin llegar a la violencia.

---

<sup>26</sup> Hernández Pérez, Josefina. *Violencia en el noviazgo de adolescencia desde la perspectiva de género*. Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Trabajo Social. 2006. P.26

---

## CAPÍTULO II

### LA FAMILIA COMO INICIADORA DE VIOLENCIA

#### 2.1 La familia.

La familia es una organización que comúnmente se establece a través de un *matrimonio monogámico* y con la procreación y crianza de hijos consanguíneos o adoptivos, a ésta se le denomina familia *nuclear*; otras variedades de familia son las *monoparentales* formadas sólo por un cónyuge, generalmente es la mujer quien se encarga de sostener y educar a los hijos, También existe la familia *ampliada* que acoge a parientes de la mujer o del hombre, como abuelos, tíos, cuñadas, entre otras<sup>27</sup>.

La familia se desarrolla a través de una organización jerarquizada en la que cada uno tiene derechos y obligaciones con el resto de los integrantes, y que son permitidos y sancionados por la sociedad y por la ley. En este proceso el hombre desempeña el papel preponderante, porque "no existe una sola sociedad conocida en la que las mujeres sean más poderosas que los hombres. En todas partes, las mujeres se dedican primordialmente al cuidado de los hijos y del hogar, mientras que las actividades políticas y militares suelen ser típicamente masculinas."<sup>28</sup> Sin embargo, hay que señalar que en la organización y funcionamiento de la familia la mujer ha tenido una destacada actuación e importancia, que en los últimos años ha trascendido a la sociedad, tendencia que cada vez se incrementa.

Por ello la familia constituye el espacio privilegiado para "la reproducción biológica y cultural de las personas, ya que es en ella donde se da el primer nacimiento (biológico) pero también es en estos ámbitos donde se desarrolla el proceso de subjetivación, gracias al cual, es posible el segundo nacimiento del ser humano (en

---

<sup>27</sup> Vidal B, J. (2002.) *La comunicación familiar: Factor fundamental en la formación de la personalidad del adolescente.*

<sup>28</sup> Giddens, A. (1997). *Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea.*

cuanto persona sociocultural); en ella, se tiene lugar los procesos de socialización, que se complementarán con la socialización que surge del ámbito escolar.<sup>29</sup>

La familia es la organización de la sobrevivencia del individuo y de la satisfacción de las necesidades sentimentales; para ello se debe cumplir con los siguientes requerimientos:<sup>30</sup>

1. Provee comida, abrigo y otras necesidades materiales para la vida y la protección ante el peligro; funciones que se llevan a cabo bajo condiciones de unidad social y cooperación.
2. Proporciona el contexto social para el desarrollo de las ligas afectivas en la vida familiar. El contexto para el desarrollo del afecto. Se aprende o no amar,
3. Facilita el desarrollo de la identidad personal, ligada a la identidad familiar, con ello proporciona la integridad psíquica y la fortaleza para enfrentarse a nuevas experiencias.
4. Prepara la madurez sexual y la satisfacción, mediante el desenvolvimiento de los roles sexuales.
5. Facilita las condiciones para la integración social y la aceptación de la responsabilidad social.
6. Cultiva el aprendizaje y el apoyo para el desarrollo de la creatividad y la iniciativa.

La educación familiar marca al individuo para toda la vida, confiriéndole una importancia (estructura mental y maduración afectiva) que condiciona todo su futuro desarrollo humano y cultural. El ambiente familiar, en efecto determina en el individuo los procesos de su constitución personal y de su adaptación a la sociedad.

---

<sup>29</sup> Fuentes, M. L. (1998). *Las familias: Reflexiones y Preocupaciones en la Era de la Globalización*.

<sup>30</sup> Parres, R. (1982) "La familia de hoy" en *El niño y la familia*.

La familia es una institución educativa, pero cuyos miembros no han recibido una preparación específica para esta función; por lo cual la acción educativa que se ejerce en ella puede ser problemática, y es el resultado del clima general que impregna la familia y del tipo de interacción que en ella establece. Los hijos se identifican con los padres, también ocurre que éstos se identifican con los hijos, y de aquí que muchos de ellos no puedan ser objetivos al juzgar los problemas de sus hijos, por hallarse demasiado implicados en los mismo. Una de las funciones esenciales de la familia es la educación, la educación intelectual y la formación profesional, sin dejar de lado la educación religiosa, educación de los sentimientos, educación sexual y educación de los hábitos.

La educación familiar no es superficial, toca el fondo de la persona, no sólo en sus aspectos psicológicos, sino también humanos; por ella el individuo accede a las normas básicas del comportamiento que le permitirán no sólo adaptarse a la vida en común, sino también acceder a los máximos niveles de la dignidad humana.

También Durkheim decía que es en la familia donde se experimenta esa *dulzura incomparable de vivir con aquellos a quienes se aman, y de amar a aquellos con quienes se convive*. La familia es el lugar natural de sentimientos de simpatía, comprensión y afecto, y se considera a los demás como parte de uno mismo<sup>31</sup>.

Cataldo (1991) considera cuatro funciones de la familia.<sup>32</sup>

- Las familias proporcionan cuidados, sustento y protección a sus hijos.
- La familia socializa al niño en relación a los valores y roles adoptados por está.
- Respaldar y controlar el desarrollo del niño como alumno y ofrecerle preparación para la escolarización.
- Apoyar el crecimiento de cada niño en el camino de llegar a ser una persona emocionalmente sana.

---

<sup>31</sup> Quintana C., J. M. (1993). P. 24

<sup>32</sup> Vila, I. (1998). *Familia, Escuela y Comunidad*.

---

En el México rural de la primera mitad del siglo XX, la institución familiar tuvo gran significación sociocultural que permitía cohesionarse a su interior, esta integración era posible porque los miembros de la familia aceptaban, en términos generales, el rol y comportamiento que les correspondía desempeñar, según una estricta jerarquización familiar en la que sobresalía la autoridad paterna. En esta organización cerrada había escasa oportunidad de que un integrante de la familia, como un hijo adolescente por ejemplo, cuestionaba el papel del padre, si lo hacía era señalado por la sociedad. Este impedimento, que aún hoy algunos califican de respetuoso, deprimía las posibilidades de diálogo y en su lugar prevalecía un monólogo moralista, de regaños y una serie de órdenes que simplemente tenían que ser obedecidas<sup>33</sup>

A continuación presento un cuadro con características específicas de cada género según la sociedad, con estos aspectos generalizan la conducta de cada uno de nosotros con el "deber ser."

---

<sup>33</sup> Vidal B., J. (2000). *La comunicación familiar: Factor fundamental en la formación de la personalidad del adolescente*.

**TIPOS DE ESTEROTIPOS<sup>34</sup>**

ESTEROTIPO MASCULINO	ESTEROTIPO FEMENINO
<p>1) Los hombres son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Independientes</li> <li>◆ Libres</li> <li>◆ Fuertes</li> <li>◆ Inteligentes</li> <li>◆ Valientes</li> <li>◆ Objetivos</li> <li>◆ Racionales</li> <li>◆ Activos</li> <li>◆ Individualistas</li> <li>◆ Duros</li> <li>◆ Feos</li> <li>◆ Libres sexualmente</li> <li>◆ Libres para el placer</li> </ul> <p>2) "El hombre se hace a sí mismo."</p> <p>3) "El hombre es –el que trabaja- el que provee económicamente."</p> <p>4) "El hombre es la máxima autoridad."</p> <p>5) El hombre es el "juez en última instancia" de todo lo que ocurre.</p> <p>6) El hombre es el "guardián de los valores."</p> <p>7) El hombre es el encargado de disciplinar y castigar.</p>	<p>1) Las mujeres son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Dependientes</li> <li>◆ Relativas</li> <li>◆ Débiles</li> <li>◆ No inteligentes</li> <li>◆ Temerosas</li> <li>◆ Subjetivas</li> <li>◆ Emocionales</li> <li>◆ Pasivas</li> <li>◆ Altruistas</li> <li>◆ Tiernas</li> <li>◆ Símbolo de belleza</li> <li>◆ Sexualmente reprimidas</li> <li>◆ Reprimidas al placer</li> </ul> <p>2) La "naturaleza" hace a la mujer.</p> <p>3) "La mujer es la aliada del hombre, en tanto – encargada- de las responsabilidades domesticas y la crianza de los hijos.</p> <p>4) "La autoridad de la mujer para tener peso, debe de estar legitimada por el hombre.</p> <p>5) La mujer/madre es incondicional a los hijos y al esposo.</p> <p>6) La mujer es la responsable de la circulación de afectos en la familia.</p> <p>7) La mujer es la "dueña" de casa.</p>

<sup>34</sup> Grosman, Cecilia P. Et. Al. *Violencia en la familia*. Op. cit. P. 65

La calidad de las relaciones interpersonales se refiere a que los niños y las niñas necesitan atención y cuidados consistentes, este aspecto es de enorme importancia para comprender los efectos en la conducta infantil de las prácticas educativas familiares. Tizard (1977) muestra que la inestabilidad a lo largo de la infancia es perjudicial para el desarrollo infantil.<sup>35</sup> La familia evoluciona, por lo tanto cada familia es distinta y modifica sus prácticas en el tiempo, en consecuencia no se comporta de igual manera con cada uno de sus hijos; las diferencias no sólo se encuentran en los genes, sino también en algo probablemente más importante, la sociedad y la cultura, en la que la familia constituye una institución central.

Los procesos educativos y el desarrollo de jerarquías de aptitudes y capacidades que deberá procurar la educación en la sociedad, impone la implantación de medios y la creación de métodos y técnicas para lograr que en la familia:<sup>36</sup>

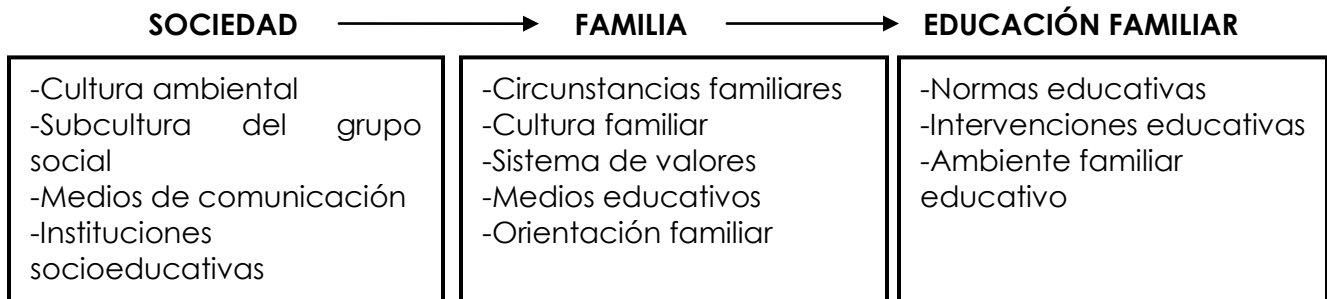
- ☞ Haya un buen entendimiento y equilibrio emocional.
- ☞ Se desarrollen las facultades innatas de cada individuo.
- ☞ Se cultive el espíritu individual.
- ☞ Los hijos desarrollen el razonamiento y la creatividad, el gusto por el saber, por los estudios y por el trabajo.
- ☞ Haya confrontación de ideas, intercambio de impresiones y de preguntas, y factores de desarrollo de movilidad.
- ☞ Se eduque el respeto por todo lo que existe, especialmente el respeto a sí mismo.
- ☞ Se enseñe a los hijos a ser realistas y a defenderse.
- ☞ Se procure que cada persona dé el máximo de ella misma.
- ☞ Se dé prioridad al desarrollo de las aptitudes que orientan la realización de objetivos espirituales y morales.

---

<sup>35</sup> Vila, I. (1998). P. 46

<sup>36</sup> Quintana, J. M. (1993). Pedagogía Familiar.

Toda educación depende de lo que es la sociedad, pero la educación familiar más; por lo cual integro un cuadro de *Condicionamientos sociológicos de la educación familiar*, ya que la familia se encuentra sometida a la subcultura de grupo y a los influjos de los medios de comunicación; y desde esas instancias propone *Patterns*.<sup>37</sup>



## 2.2 Teorías interpretativas de la violencia familiar.

La violencia familiar se explica principalmente en tres teorías<sup>38</sup>:

A) **Teoría o modelo psiquiátrico**: Señala que “el origen de las conductas violentas encuentra su explicación en los graves trastornos de personalidad de los padres, que les impiden el control de los impulsos agresivos”<sup>39</sup> Según esta teoría los padres que maltratan a los hijos, pueden tener alguna de las siguientes características psicopatológicas: depresión, baja autoestima, historia de malos tratos, rigidez e impulsividad, inmadurez emocional, alcoholismo y drogadicción, retraso mental, frustración y agresividad.

B) **Teoría o modelo sociocultural**: “El contexto social y económico de marginación y pobreza, junto a los valores culturales permisivos de castigo corporal, construyen las variables determinantes de las prácticas educativas, agresivas o negligentes.”<sup>40</sup> Considera como factor social de riesgo el desempleo y su insatisfacción o tensión laboral, falta de apoyo social, paternidad prematura, divorcio, hijos numerosos, sumisión de la mujer, así como la escasez de oportunidades educativas.

<sup>37</sup> Quintana C., J. M. (1993). *Pedagogía Familiar*.

<sup>38</sup> Larios L., L. (2006). *Violencia intrafamiliar y su impacto en la función socializadora de la familia*.

<sup>39</sup> Gallardo C., J. A. (1998). *Maltrato físico hacia la infancia: sus consecuencias socioafectivas*.

<sup>40</sup> Gallardo (1998). P. 430

C) **Teoría social internacional:** "Este modelo explica la etiología de los malos tratos a través del análisis de los procesos psicológicos (percepciones, atribuciones, afrontamiento al estrés, la expresión del afecto, la ira y la activación), que condicionan las interacciones entre padres e hijos, y que sirven de mediación entre las interacciones individuales y los factores ambientales."<sup>41</sup> De tal manera, que el adulto trata a sus propios hijos de la misma forma en que él fue educado, así existe una mayor probabilidad de que los niños que crecieron dentro de un núcleo familiar de violencia sean adultos violentos.

### 2.3 Violencia familiar y las causas que la originan.

Es realmente interesante el observar cómo "la familia", está llena de contradicciones "tanto puede ser la *Unidad social* que posibilita crecer a sus miembros y desarrollar sus capacidades, su potencial y habilidades necesarias para su autonomía; como también un lugar de sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, opresión, pena, amenaza, violencia y abusos sexuales... lo que inicialmente parecía contradictorio, deja de serlo ante la idea de que ahí, donde circulan nuestros afectos más grandes emergen los sufrimientos más intensos."<sup>42</sup>

La violencia familiar es definida por María de Monserrat Pérez Contreras como:

*"El fenómeno que nace del ejercicio desigual de la autoridad en las relaciones de poder que surge entre los miembros del núcleo familiar, cuya aplicación se concreta mediante la ejecución clínica o sistemática de actos que vulneran la integridad física, psicológica o sexual de uno o varios miembros de la familia; tales actos están dirigidos a mantener un estado de jerarquía frente al receptor y de subordinación del mismo"*<sup>43</sup>

A nivel familiar, según Perrone y Nannini<sup>44</sup> la violencia puede aparecer bajo dos patrones.

---

<sup>41</sup> Gallardo (1998) P. 560

<sup>42</sup> Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinarias sobre un grave problema social.*

<sup>43</sup> Pérez C., M. de M. (2001) *Aspectos jurídicos de la violencia contra la mujer.*

<sup>44</sup> Ganzanmüller, R. (1999). *La violencia doméstica. Regulación legal y análisis sociológico y multidisciplinario.*

➤ **Violencia-Agresión o Violencia Simétrica.**

Es una relación entre adultos, esposo-esposa, si hay agresión hay una reacción, es decir; si hay insultos, golpes o agresiones, quien las recibe reacciona y pelea. Después de este momento, la pareja atraviesa por "una pausa complementaria o tensión controlada", en la que si aparece el sentimiento de culpa, el agresor pretende reparar el daño causado. Esta acción es un mecanismo que el agresor utiliza para olvidar, no responsabilizarse y evadir la culpa, para sostener la imagen de una familia que vive en armonía.

➤ **Violencia-Castigo o Violencia Complementaria**

Se presenta en una relación desigual de autoridad-subordinación (padre-hijo). Quien considera que tiene la autoridad busca confirmar su condición de superioridad ejercitando su derecho de castigo que puede incluir insultos, lesiones, negligencias o ausencia de cuidados. Por su parte, el agredido admite su condición de víctima y acepta posición de inferioridad y sometimiento.

Respecto a los dos patrones anteriores se encuentra la violencia familiar activa y la violencia familiar pasiva.

- **Violencia familiar activa:** Hace referencia a una conducta que implica abuso, los elementos que componen la conducta son dos: el abuso de la fuerza, sea física o moral, y el daño que se provoca. Este tipo de violencia "consiste en el atentado contra la integridad física, psíquica o ambas del familiar agredido,<sup>45</sup>
- **Violencia familiar pasiva:** Consiste en una omisión, es decir, un no hacer, a diferencia de la conducta activa que es la acción de hacer, lo importante es la abstención de cumplir con una obligación.

Son diversas causas que originan la participación de la violencia familiar, dentro de las cuales encontramos los siguientes:

☞ En la historia familiar personal: Se incluyen los cuidados, la atención, el afecto, los abusos o carencias que recibió el adulto durante su infancia dentro del grupo

---

<sup>45</sup> Chávez A., M. F. y Hernández B., J. A. (1999) *La violencia intrafamiliar en la legislación mexicana.*

---

familiar y que influyen en el desempeño del rol de padre y el tipo de relación que tenga con sus hijos. Hay una alta probabilidad de que el modelo paterno que se tuvo en la niñez y adolescencia se repita con los hijos. Alguno de los métodos disciplinarios que el padre utiliza con sus hijos son los mismo que emplearon con él en su niñez, basados en la disciplina y autoritarismo, carente de cariño y cuidado, provocando que en la edad adulta tenga como prioridad satisfacer sus propias necesidades, colocando en un segundo término a su familia, quienes podrán ser víctimas de abuso o negligencias.

- ☞ La transmisión intergeneracional de la violencia familiar tienen su explicación “en los modelos... que se aprenden en el ámbito de la familia y se transmiten generacionalmente, dando lugar a un proceso de circularidad, que hace que se eternice y extienda el problema”<sup>46</sup> Los niños, que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema.

*“La violencia que ejecuta un hombre generalmente es impulsada por un aprendizaje previo y, en casos mínimos por un desorden psicopatológico.”*

- ☞ Los desórdenes psicológicos y los problemas emocionales como la depresión, esquizofrenia, trastornos obsesivos compulsivos, imposibilitan al individuo a establecer cualquier tipo de relación sana o para satisfacer necesidades propias y de su familia, y afecta la forma de reaccionar y solucionar situaciones de tensión y conflicto, que resolverá seguramente de manera agresiva.

- ☞ La organización familiar y su constitución puede afectar las relaciones familiares, tal es el caso de la jerarquización de sus integrantes que toman en cuenta las desigualdades naturales del hombre (fortaleza) y la mujer (debilidad), ostentando la autoridad una sola persona en consecuencia, se establece una relación de dominación-subordinación, misma que se hace extensiva a todos los miembros de

---

<sup>46</sup> Mendoza A., F. ( *Maltrato infantil y vulnerabilidad*. Jaque a la infancia.

la familia. El ambiente familiar es tenso, no hay autonomía y los vínculos afectivos son rígidos,

☞ Los conflictos o la insatisfacción conyugal de pareja requieren una solución que muchas veces es la separación. Hay quienes, para aliviar su soledad buscan una nueva pareja que se convertirá en un padre sustituto de niños que no son hijos propios y con los que no tienen vínculos afectivos que puedan proteger. Existen personas que a los hijos de la pareja los consideran un estorbo o carga haciéndolos víctimas de malos tratos.

#### **2.4 La influencia de la comunicación en la familia**

La comunicación familiar es un elemento de gran importancia para la integración familiar y para el desarrollo emocional del individuo, cuando se utiliza adecuadamente o del mismo modo puede ser el foco principal de problema familiar. Dada la importancia de la comunicación en las relaciones familiares, es recomendable establecer adecuados canales de comunicación desde los primeros meses de vida.

Se caracteriza principalmente porque sus miembros se comprenden, se toleran, se respetan y se aceptan tal y como son; también supone unidad o comunicación recíproca entre los miembros que la constituyen, es decir, se da un reconocimiento a la personalidad del otro, a su diversidad personal, como elemento igualmente necesario, sólo partiendo del reconocimiento del otro puede existir algo en común, algo en lo cual se participa.<sup>47</sup>

Si se tiene en cuenta que la familia es lo más importante y que la labor de mayor responsabilidad, es la educación de los hijos y que hay que tener presente una serie de criterios, que en ella se llevan a cabo; y que menciono a continuación<sup>48</sup>:

1. La educación es una tarea cooperativa en la cual los cónyuges en común son los responsables de la educación de los hijos.

---

<sup>47</sup> Feroso, E., P. (1964). *Las relaciones familiares como factor educativo*. En Moragas. J. Pedagogía Familiar.

<sup>48</sup> Ibáñez-Martín, J. A. (2007). *Libertad y autoridad en la familia*. En Gómez M., Y. *La comunicación familiar*.

---

2. La acción educativa crece en un contexto de respeto, de interés por el otro y de cuidado.
3. Educar exige claridad en las metas que se proponen.
4. Una familia no es un ejército donde las órdenes se dan desde arriba para ser cumplidas inmediatamente.
5. La familia es el lugar de la esperanza y del aliento diario.
6. La justicia que debe implorarse en la familia es la de tratar de manera desigual a los hijos, es decir, que se respeten las diferencias de cada uno.
7. Los padres deben atreverse a mandar, a señalar lo que no debe hacerse, a castigar un comportamiento no adecuado, no siempre hay que aplaudir las gracias de los hijos.
8. Los hijos están autorizados a evaluar la conducta de los padres, sin ser una falta de respeto, ni temer por una represalia, posteriormente,
9. La educación exige una continua atención durante muchos años.

Aunado a esto, el núcleo esencial en toda relación familiar es el amor; para lo cual es necesario alimentarlo, cuidarlo, fomentándolo con acciones, como pasar tiempo juntos. Ya sea para comer o para platicar, así como están en los momentos significativos junto a la familia. Para que el diálogo familiar sea estimulador, primero se necesita un hogar lleno de paz, en donde los miembros de la familia se sientan en calma, tranquilos, a gusto; para posteriormente descarguen sus tensiones, sus emociones, en donde también se relajen y se alegren de convivir y platicar con los demás. Y entre los enemigos del diálogo familiar señalan la mentira deliberada, la tergiversación de los hechos, la agresividad, la mala fe, la hipocresía, el disimulo y el fingimiento.

La calidad de comunicación en la familia está relacionada con la capacidad de transmitir lo que se desea, así como de la habilidad de escuchar a los demás permitiendo la libre expresión de los sentimientos y depende en gran medida de la actitud que se adopte al escuchar a la otra persona y al darle importancia a los

mensajes que emite, no sólo en cuestión de lo que piensa, sino que principalmente a lo que se refiere la expresión de los sentimientos. <sup>49</sup>

Por otra parte, la comunicación alcanza en la familia distintos niveles según las actitudes de quienes se comunican; por lo que puede ser más superficial o más profunda y dependerá del contacto, calidad y frecuencia de la comunicación, así como de la proximidad al comunicarnos.

- Nivel Superficial: Se caracteriza porque a pesar de que la familia vive bajo el mismo techo, los miembros de ésta no coinciden en las horas de convivencia, Cuando se llega a presentar un diálogo regularmente gira en torno a cosas sin importancia, nadie habla de sí mismo, de sus necesidades e intereses, no comunican nada que les sea íntimo.
- Nivel Intermedio: Se encuentran las familias que, en apariencia, tienen cierta unión, pero en la que no hay cohesión familiar real, es decir, que a pesar de que, dentro de esta familia se dan tipo de comunicación más personal, en donde ocasionalmente se entabla la conversación familiar, y se manifiesta interés por los demás, no hay una entrega del interior de cada uno, no se llega a la sinceridad.
- Nivel Profundo: Se da en hogares en los que existe la unión, la reciprocidad entre sus miembros. Generalmente comparten al menos una comida al día, en la cual suelen contar cada quien sus actividades, sus deseos, sus impresiones. En donde se escuchan entre sí, y se ayudan mutuamente, se producen confidencias entre algunos de sus miembros. Este nivel se puede alcanzar mediante la confianza, la intimidad y la participación de sus miembros.

## **2.5 Marco Jurídico de la violencia familiar y la influencia de la educación.**

Dada la gravedad del problema, en diversas instituciones nacionales como internacionales ya se castiga a quien ejerce la violencia, ya que es un acto que no

---

<sup>49</sup> Pick, S. (1995). *Aprendiendo a ser papá y mamá.*

---

debe de pasar por alto y debe ser sancionado; por tal motivo menciono algunos de los documentos en donde hacen mención a la defensa del individuo y como la educación escolar es parte muy importante para un sano desarrollo e integración a la sociedad. .

#### *Declaraciones y Convenciones Internacionales*

Los primeros esfuerzos del derecho a la igualdad parten del reconocimiento de los derechos humanos; la comunidad internacional consideró necesario crear instrumentos que protejan los derechos fundamentales de todo ser humano. Nuestro país ha firmado convenios y tratados internacionales que protegen a la familia y a sus integrantes.<sup>50</sup>

#### *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>51</sup>*

La constitución es el instrumento jurídico de mayor jerarquía en el país, con base en el cual se desarrolla toda la regulación que da sustento a la convivencia en la sociedad. La carta magna otorga protección a la familia con fundamentos en el artículo 4, cabe señalar que el matrimonio no es un requisito constitucional para la formación de la familia.

**Artículo 4.** El varón y la mujer son iguales ante la ley. Está protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos.

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

---

<sup>50</sup> Larios L., L. (2006). *Violencia intrafamiliar y su impacto en la función socializadora de la familia*.

<sup>51</sup> <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

---

El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.

 *Declaración Universal de los Derechos Humanos.*<sup>52</sup> Aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948.

Es uno de los documentos más importantes en la historia de la humanidad, porque reconoce a nivel mundial los derechos humanos fundamentales de manera igualitaria para hombres y mujeres:

**Artículo 1.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.** Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

**Artículo 3.** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 7.** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

---

<sup>52</sup> [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

**Artículo 8.** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley. .

**Artículo 10.** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 16.** 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

En México la educación es laica y gratuita, así como lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>53</sup> del 2009 en el Artículo 3° en donde todo individuo tiene derecho a recibir educación, por parte del estado Preescolar, Primaria y Secundaria; está tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

En el segundo párrafo y en fracción II, el Poder Ejecutivo Federal determina los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria y secundaria para toda la república; si bien los párrafos antes mencionados parecen dejar toda la responsabilidad educativa al Estado; por lo que cabe mencionar que ésta es una tarde que compete a todos los sectores de la población, así como la

---

<sup>53</sup> <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

corresponsabilidad con la familia y con la sociedad en multiplicidad de organismos intermedios, junto con los Docentes y Pedagogos.

Ya que una de las funciones primordiales de los Docentes es transmitir sus conocimientos, favoreciendo el desarrollo intelectual, afectivo y social del alumno, así como lo menciona Jean Piaget *el profesor asume las funciones de orientador, guía o facilitador del aprendizaje, ya que a partir del conocimiento de las características psicológicas del individuo en cada periodo del desarrollo, debe crear las condiciones óptimas para que se produzca una interacción constructiva entre el alumno y el objetivo del conocimiento.*<sup>54</sup>

Para darle a esto una dimensión pedagógica es necesario que lo vivido se conceptualice, se enriquezca con otros saberes y se comunique. Por lo que “la enseñanza se convierte en uno de los aspectos importantes y fundamentales para la vida de los alumnos, porque enseñar entonces, representa para el maestro, la proyección de sus experiencias, para algunos enseñar es un arte, lo que implicaría que el que enseña está dotado por la naturaleza, de capacidades para desarrollar este arte. Un buen aprendizaje incrementará su desarrollo y si está ausente, este podrá avisar las consecuencias de esta carencia, de ahí la importancia de la formación de los profesores, pues su enseñanza incluye los elementos requeridos para desarrollar aptitudes necesarias para relacionarse con los alumnos acordes a las situaciones psicológicas y sociales del medio<sup>55</sup>.

El rol del docente brinda muchas oportunidades para el trabajo por la no violencia, sin embargo, a veces puede generar dificultades si se malinterpreta o abusa de situaciones de poder, no se debe perder la conciencia de que los docentes no poseen la facultad de invadir la intimidad de la relación entre compañeros; es importante recalcar que el docente como figura de autoridad, tiene la responsabilidad de

---

<sup>54</sup> Aldama B., N. (2011). Factores que intervienen en la violencia hacia la mujer.

<sup>55</sup> Glazman, R. en Aldama B., N. (2011.) Factores que intervienen en la Violencia hacia la mujer.

permitir o prohibir ciertas situaciones cuando está en riesgo la integridad física o psíquica de algún alumno y respetar sus sentimientos, escuchar sus verdades y recuperar la serenidad<sup>56</sup>.

Cómo hago mención en el capítulo anterior, la sociedad es quien nos gobierna y determina el rol a cada individuo; sin embargo, la familia que es una organización dentro de ella; y es en donde se crece, desarrolla y aprenden los patrones de conducta para llevarlos a cabo en la sociedad. Es aquí donde los padres quienes son los responsables de su crianza, tienen la responsabilidad de informarlos y orientarlos hacia una mejor vida; aunque siempre se ha dicho que las madres son las encargadas de la educación y los padres del sustento, no debe de ser así, el niño siempre aprenderá del ejemplo de los dos, ya que aprende de las conductas que ve en el hogar, si vive en un lugar violento aprenderá a ser violento, agresivo, etcétera; más sin embargo si vive en un lugar armonioso, en donde haya respeto y amor, será pasivo, amable, etcétera. Sin embargo urge que la SEP tome cartas en el problema de la violencia y lo aborde, ya que en la actualidad el reto más importante que afrontan los educadores es el de reconocer que la violencia es un problema que nos incumbe a todos como sociedad y no es posible que no puedan ofrecer, aportar, determinar estrategias y programas de intervención apropiados para disminuir este problema tan grande.

Un factor muy importante en la familia para erradicar la violencia es la comunicación; mientras mayor sea entre los miembros de la familia será más fácil evitarla. También el informar que ya existen instituciones, artículos en la constitución que declaran que todos somos iguales y merecemos el mismo trato es de suma importancia para ya no callar ni aguantar más abusos y violaciones hacia uno.

---

<sup>56</sup> Imberti, J. (2001). *Violencia y Escuela: Miradas y propuestas concretas*.

---

## CAPITULO III

### ADOLESCENCIA, AUTOESTIMA Y LAS RELACIONES.

#### 3.1 Las etapas en la adolescencia.

¿Qué es la adolescencia?

Papalia (2005) la define como la transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales.

Para González (2001), es el periodo de transición entre la niñez y la edad adulta.

De manera general es un periodo de transformación que implica un giro completo en el modo de vista del niño y que lo prepara para enfrentar el mundo adulto, dentro de dicho periodo se presenta una serie de cambios a nivel físico, psicológico y social que se manifiestan en diferente intensidad en cada persona.<sup>57</sup>

Durante esta etapa, de acuerdo con González (2001) se contemplan diferentes características que ayudan a comprenderla mejor desde el punto de vista psicoanalítico:

- El adolescente ya tienen conciencia de que debido a los cambios físicos, es capaz de procrear, lo cual le lleva a formarse la fantasía de paternidad, tal fantasía puede ser ambivalente, se desea, se niega, se aborrece o se busca, etcétera.
- La culminación de la formación de la identidad sexual, para hacer posible la orientación del sujeto hacia la heterosexualidad, lo que da la probabilidad de lograr una nueva meta impulsiva: la reproducción. La vida emocional del adolescente es más intensa, más profunda y con mayores horizontes; además, los celos, la envidia y culpa reaparecen, los conflictos internos sobre la identidad alcanzan su máximo desarrollo.
- En este proceso se da un desprendimiento más marcado del vínculo con los padres y éstos se sustituyen por otras, como la pareja y los amigos.

---

<sup>57</sup> Betancourt O., S.(2012). *“Comparación de la autoestima y las actitudes de universitarias obesas con y sin pareja”*.

- El adolescente presenta un aumento en el narcisismo. Pueden parecer muy egocéntricos y ensimismados. Se sobrevaloran mucho y experimentan un gran alejamiento de la familia; llegan a una sensación de soledad, además, en la etapa narcisista de la adolescencia, se pasa de una sobrevaloración de los padres a una devaluación de estos; sin embargo, este periodo narcisista trae consigo aspectos positivos en el desarrollo emocional del adolescente, puesto que se favorece su identidad, separación e independencia.
- Se desarrollan en el adolescente los principios inhibidores de control que orientan sus deseos, acciones, pensamientos y valores hacia la realidad, por lo que esté se encuentra entre la impulsividad y el autocontrol. El establecimiento de la futura organización adulta de los impulsos supone una renuncia a los padres y el encuentro de nuevas personas que sustituyen de alguna manera el efecto de amor que los progenitores le ofrecían, ambos estados afectivos pueden describirse respectivamente como duelo y enamoramiento.
- Se da lo que se conocería popularmente como "el amor interno" el cual precede a la experimentación heterosexual. Predominan los sentimientos de ternura y devoción, lo que resulta amenazador a la vez para el adolescente pues lo vive como una nueva dependencia o sumisión (González, 2001).<sup>58</sup>

### 3.2 La Autoestima.

El concepto de *autoestima* es la traducción del término *self-esteem*, que inicialmente se introdujo en el ámbito de la psicología social y de la personalidad.<sup>59</sup> Para poder entender la autoestima, proviene de dos términos, el primero **auto** significa, **tú mismo**; y la segunda, **estima**, la cual expresa **que alguien o algo son importantes o que se da valor a esa persona o cosa**. En términos generales; está se refiere a cuánto te valoras y lo importante que te consideras, hace referencia a cómo te sientes con respecto a tus

---

<sup>58</sup> Betancourt O, S. (2012). P.13-14.

<sup>59</sup> González & Tourón, (2012). en Betancourt.

metas alcanzadas. Hoorocks (1984; en Branden, 2007) menciona que la autoestima surge en gran medida de la interacción entre la personalidad del individuo y sus experiencias sociales, ya que éstas pueden determinar los autovalores del individuo y además influyen sobre la autoestima.

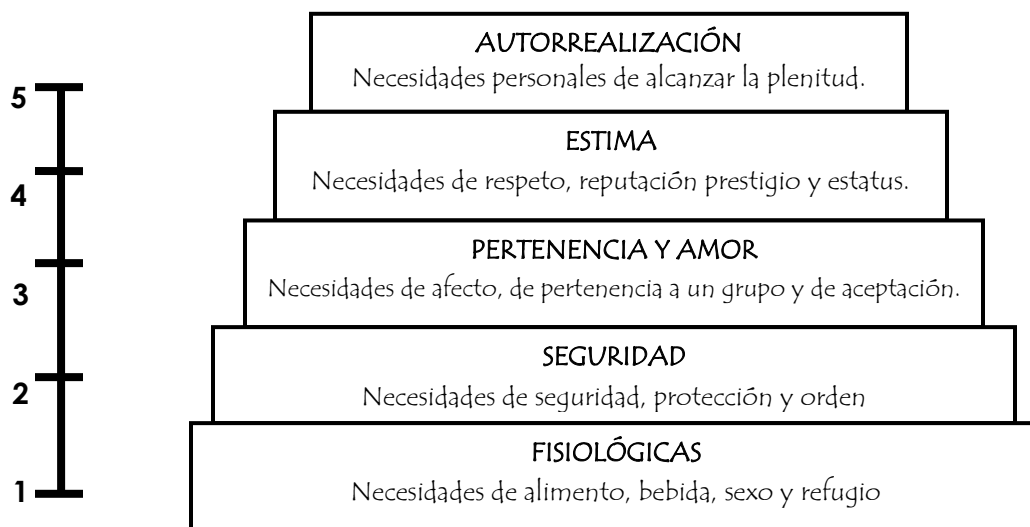
La autoestima es una necesidad importante de los seres humanos, es básica y esencial para el proceso del desarrollo humano, además de que favorece el crecimiento psicológico al permitir hacer frente a las adversidades y favorecer la supervivencia. Varios autores establecieron su propio concepto el cual intenta establecer un significado general y concreto, que dio como resultado una vasta diversidad de conceptos por lo que es necesario hacer una revisión de algunas de estas definiciones para comprender mejor el tema.

- Coppersmith en la Revista Latinoamericana de Psicología, define la autoestima como el juicio personal de valía que es expresado en las actitudes que el individuo toma hacia sí mismo.<sup>60</sup>
- Para Bednar, Gawarin y Peterson (en Branden, 1994) la autoestima es un sentido subjetivo de autoaprobación realista. Refleja cómo el individuo ve y valora a uno mismo en los niveles fundamentales de la experiencia psicológica.
- Branden (1994) menciona que la autoestima es la experiencia de ser aptos para la vida y para sus requerimientos. Para ser más concreto la divide en dos puntos:
  1. Confianza en las capacidades del individuo para pensar y de afrontar los desafíos de la vida.
  2. Confianza en el derecho a ser felices, el sentimiento de ser dignos, de merecer, de tener derecho a afirmar las propias necesidades y a gozar de los frutos de los esfuerzos.

---

<sup>60</sup> Revista Latinoamericana de psicología, 247-255

- Rosenberg (en Mruk, 1999) entiende por autoestima la evaluación que efectúa y mantiene comúnmente el individuo en referencia a sí mismo: expresa una actitud de aprobación/desaprobación.
- Corkille (en Ortiz y Vargas, 2003) señala que la autoestima es lo que cada persona siente por sí misma, en medida en que le agrada su propia persona en particular.
- Josephs, Markus y Tafarodi (en Reeve, 2003) argumentan que la autoestima es la consecuencia de estar a la altura de las aspiraciones personales y de las normas culturales exigidas.
- Citando el trabajo de Maslow (en Polaino, 2004) este menciona que la autoestima es una necesidad del ego que exige ser satisfecha, aunque después de otras necesidades básicas como el sentimiento de seguridad o la necesidad de asociación. Maslow también en su pirámide de las necesidades, dentro del área de autoconcepto y autoestima, el establecimiento de la autoestima es una condición necesaria para poder alcanzar la autorrealización.<sup>61</sup>



<sup>61</sup> Polaino, A. *Familia y autoestima*. En Betancourt O, S. (2012). P. 53-54

- » De acuerdo con Raúl Sánchez (2012), es un sentimiento valorativo de nuestro ser, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra persona.
- En psicología es la opinión emocional que las personas tienen de sí mismos, y que sobrepasa en sus causas la racionalización y lógica de dicho individuo, también puede expresarse como el amor que tenemos hacia nosotros mismos.
  - Es quererse a uno mismo y querer a los demás.
  - Sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal.
  - Capacidad que tiene la persona para valorarse, amarse apreciarse y aceptarse a sí mismo.
  - Conjunto de las actitudes del individuo hacia sí mismo.
  - Percepción evaluativa de uno mismo.<sup>62</sup>

De acuerdo a lo anterior puedo establecer que los afectos y emociones involucradas en los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje tienen un papel sumamente muy importante, la actitud positiva ante el logro y la negatividad ante el fracaso son algunos ejemplos que afectan en nuestra vida para ser mejores o peores; por tal menciono el "Decálogo para la promoción interna de las autoestimas"<sup>63</sup> que brinda Raúl Sánchez.

1. **Conocerse.** Propóngase con frecuencia retos en varios aspectos que le permitan reconocer sus cualidades, capacidades y limitaciones.
2. **Aceptarse.** Las personas hemos sido creadas con un fin distinto y con medios también diferentes, valore su condición, no se le ha dado todo; pero tampoco se le ha negado nada.
3. **Ser uno mismo.** Aprenda a decir que no; al conocerse tendrá una clara combinación de las cosas que van con usted y también de las que no van.

---

<sup>62</sup> Sánchez B., R. (2012). *Las autoestimas múltiples dimensión de la autovaloración.*

<sup>63</sup> Sánchez B., R. (2012).

4. **Ver siempre lo positivo.** Cada cosa que le ocurre lleva la soberana intención de que aprende de ella, así que repita lo bueno que alguna experiencia le ha traído.
5. **Dar y recibir.** Puede parecerle raro, pero si da a los demás cosas buenas no se queda sin ellas, las engrandece, hágalo desinteresadamente.
6. **Tomar decisiones.** Si ha descubierto lo que debe cambiar, inícielo ahora, enfrente lo que sea sin ofender, humillar o lastimar a otros; no es necesario si es auténtico.
7. **Los niños.** No olvide lo que se ha abordado, es fácil ubicarse como adulto, aunque al recordar su infancia sea inevitable.
8. **Valor ante otros.** No se compare, siempre hay personas más afortunadas y desafortunadas que usted, la actitud será la gran diferencia.
9. **Del relativismo.** Un consejo práctico es que evite a las personas que lo desvaloren, pero conviva con personas y ambientes más capaces que el suyo.
10. **Espiritualidad.** Recree sus sentidos, pero no olvide que su espíritu y su fé deben ser la gran guía para encontrarse con la luz de su existir.

El modo como nos sentimos con respecto a nosotros mismos afecta la manera de relacionarnos con los demás; en especial con la pareja y el grado de autoestima que tengamos podría determinar tanto nuestro propio valor como el tipo de noviazgo que tengamos ya sea saludable o patológica.

La autoestima se asocia a la relación de pareja que pone totalmente a prueba al individuo, ya que en la relación se ve proyectada la historia del individuo, sus problemas, la responsabilidad que tiene para enfrentarlos, su habilidad para identificar sus sentimientos y comunicarlos, su capacidad para adaptarse, escuchar y negociar, entre otros aspectos<sup>64</sup>. Algunos psicólogos consideran que los individuos que se autoaceptan y no son defensivos, deberían ser más capaces de vivir relaciones

---

<sup>64</sup> Cruz, M., A. (2006). *Afrontamiento, asertividad y autoestima en parejas de bebedores problema. Una intervención Cognitivo-Conductual.*

satisfactorias que aquellos con autoestima baja y alto grado de defensividad.<sup>65</sup> Por otro lado se cree que las personas con baja autoestima tienen una necesidad especial de involucrarse en relaciones de pareja y a sentirlas como más recompensantes que las personas con alta autoestima.

Para que una pareja pueda relacionarse de manera saludable con su pareja, es importante que cuente con un nivel de autoestima que le permita tener la capacidad de decidir cómo va a ser su interacción, identificar sus necesidades y las de su pareja y vea como satisfacerlas, sin que ello implique el descuido y autosacrificio de su propia vida y que además mantenga una buena y abierta comunicación con su pareja, así como buscar la oportunidad de resolver favorablemente las dificultades que se presenten al interactuar con la pareja.

Cuando la pareja de una persona codependiente mantiene un comportamiento autodestructivo, éste intentará salvarlo y controlarlo en cada oportunidad que tenga, y si no lo logra, se sentirá inútil y su autoestima disminuirá. Y por lo general, cuando la gente se siente orgullosa de la persona codependiente, ésta se pone feliz y su autoestima incrementa.

### **3.3 Integración del adolescente a las relaciones sociales.**

La capacidad para formar relaciones íntimas se aprende en parte de la familia, puesto que es el primer grupo social con el que el individuo se relaciona. En algunos estudios se refiere que la mayoría de los adolescentes reconocen que algunas de sus relaciones más estrechas son con miembros de la familia, que incluye a los padres, hermanos y los abuelos. (Alegret, Comellas, Font y Funes, 2005. Aunque los individuos de edad y gustos similares son las principales fuentes de apoyo en cuestiones cotidianas, el respaldo social que dan los padres es crucial en situaciones de emergencia (Coleman y Hendry, 2003).

---

<sup>65</sup> Díaz – Loving & Sánchez. (2002). *La cultura del poder en la pareja*.

Miller en Rice (2000) señala que una de las metas más importantes de la adolescencia media es preferir la compañía de ambos sexos, para que esto suceda hay que pasar por tres etapas en el desarrollo psicosocial.

1. Autosociabilidad: Corresponde con el periodo del desarrollo temprano del niño preescolar, donde el placer y la satisfacción provienen del propio niño, no de la interacción con otros. El adolescente que es aún solitario, que no tiene amigos, está detenido en esta etapa psicosocial.
2. Homosociabilidad: Él niño encuentra placer y satisfacción al estar con amigos de su propio sexo, en donde el fin de dicha compañía no es con propósito sexual, sino de pertenencia y amistad.
3. Heterosociabilidad: Se encuentra el desarrollo del adolescente y del adulto, aquí el placer y la satisfacción se obtienen de la compañía de las personas de ambos sexos, también en esta etapa se desarrolla la intimidad como uno de los retos más importantes de la adolescencia. El fracasar en conseguir una relación estrecha con un miembro del sexo opuesto puede llevar a una ansiedad severa, miedo a la propia sexualidad y a una baja autoestima. Además se dan los intereses amorosos por los individuos del sexo opuesto.<sup>66</sup>

El ser humano es un ente sociable por naturaleza, de acuerdo a Rage (1996), las personas sólo pueden existir en relaciones definidas con otras personas. Para Nahoul (2004), el ser humano tiene una tendencia que no sólo es social, sino individual con respecto a buscar pareja. De acuerdo con esto, existen en el adolescente relaciones íntimas que se forman mucho antes de llegar a poseer una relación íntima heterosexual, aunque aparentemente obtener placer en base a una relación sexual es lo más importante para el adolescente, es importante mencionar que la elección de pareja no sólo se basa en la satisfacción o frustración de las necesidades sexuales o agresivas que se encuentren en ella, sino que es más importante el estilo de relación

---

<sup>66</sup> Betancourt O., S. (2012). P.21-22. 2012

interpersonal que se establece, el cómo se llevan los novios adolescentes y para que estos puedan llegar a experimentar esta situación, es necesario que se dé una atracción interpersonal antes de llevarse a cabo un noviazgo como tal.

Existen cinco puntos a tomar en cuenta para entender el proceso de atracción interpersonal.

1. Personalidad similar: Se observa cuando en la relación, ambos poseen aspiraciones o valores y variables sociales comunes.
2. Necesidad de complementariedad: En todo tipo de relación interpersonal existen represiones de conflictos emocionales y de afectos. De modo que la pareja elegida, generalmente tiene la capacidad de satisfacer las necesidades emocionales y afectivas derivadas de dichos conflictos.

*“En la vida real no hay elecciones casuales, dos personas se buscan por que se complementan.”*

3. Actitudes similares: Los rasgos similares aumentan la atracción en la pareja, porque estos son evaluados positivamente por el otro. Mientras mayor sea el valor efectivo de los atributos de una persona, mayor será la atracción que sienta hacia la misma.
4. Proximidad física: Es necesario que la pareja interactúe y conviva por medio de un contacto físico y emocional, lo cual hará más sólida y verdadera la relación, dando lugar a una comunicación más íntima,
5. Apariencia física: La gran mayoría de los jóvenes busca a una persona atractiva, pero la belleza es relativa y depende en gran parte de la opinión que el individuo posea de esta en base a su historia personal, además resulta más importante la tendencia de que la pareja tenga un atractivo similar, muchas veces basado en atributos que se captan de manera inconsciente y que responde a una familiaridad afectiva con las figuras parentales (González, 2004)<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Betancourt O., S. (2012). P.20-24

Durante las primeras citas, muchos adolescentes no están motivados para satisfacer sus necesidades de apego ni tampoco las sexuales, más bien dichas citas sirven para que los adolescentes reafirmen características propias, por ejemplo que se den cuenta de lo atractivos que son, lo que significa el mantener una relación amorosa con alguien y él como todo esto influye sobre su grupo de iguales. Es hasta que el individuo adquiere algunas competencias básicas para enriquecer dichas relaciones cuando se da cuenta de la importancia de sus necesidades sexuales de apego y el cómo éstas se convierten en el objetivo a cumplir dentro de una interacción tan íntima con otra persona. Las emociones más intensas de acuerdo con estudios mencionados por Wilson-Sockeley, en Santrock (2004), surgen de aspectos positivos de las relaciones de pareja, pero una minoría considerable presentó emociones calificadas como desagradables incluyendo sensaciones de angustia, enfado, celos y depresión. Además de que quienes tienen ya una pareja presentaron variaciones en su estado de ánimo en comparación con quienes no tienen.

Dentro del tema de la relación de pareja, uno de los elementos más importantes es el amor el cual puede ser entendido como un concepto abstracto, subjetivo, perteneciente al ámbito afectivo, que depende de cada persona y cultura pero que por regla general se refiere a la relación de afinidad entre dos seres, sean estos pareja, familiares o amigos. Existen investigaciones desde el ámbito psicológico referentes al amor y su composición. Sternber (en Kimmen y Weiner, 1998) propuso un modelo centrado en tres componentes del amor: intimidad, pasión y compromiso, los cuales a partir de una serie de combinaciones dan lugar a siete diferentes tipos de amor:

- Enamoramiento (solo pasión)
- Amor necio (pasión + compromiso)
- Amor vacío (solo decisión / compromiso)
- Amor de compañero (relación íntima + compromiso)
- Cariño (solo relación íntima)
- Amor romántico (relación íntima + pasión)
- Amor consumado (relación íntima + pasión + compromiso)

De acuerdo al último punto, el proceso del amor consumado consiste en una combinación de los 3 componentes principales, aunque diferentes autores mencionan que existen diferentes tipos de amor descritos a lo largo de la historia.<sup>68</sup> Resumiendo las descripciones acerca del tema, señaló 5 distintos estilos de amor.<sup>69</sup>

- Eros (amor apasionado)
- Ludus (amor-juego)
- Pragma (amor práctico)
- Manía (amor dependiente, obsesivo)
- Ágape (amor altruista)

A modo de resumen y citando conclusiones que menciona Fernández (2003), puede decirse que la relación de pareja desde el punto de vista del vínculo amoroso no depende de un solo atributo, sino de la constante interrelación de los sujetos, en función de sus características de personalidad y donde depende la historia de vida de cada uno, el modelo de pareja que aprendieron debido a la interacción con las figuras parentales, los guiones culturales, etcétera.<sup>70</sup>

El aprendizaje de la violencia al igual que otros valores y normas de comportamiento son el resultado de la interacción entre las personas y el medio ambiente. Los adolescentes construyen sus nociones, sus sistemas de representación a través de las interacciones sociales, los mensajes implícitos que reciben de los medios de comunicación y la cultura tanto explícita como implícita de la familia y de las instituciones educativas. El análisis de los mensajes ocultos de algunos libros de texto al finalizar la educación secundaria han puesto de manifiesto que el alumnado justifica la violencia física en su forma bélica puesto que la información que se presenta en los

---

<sup>68</sup> Rage, E.(1996). *La pareja, elección, problemática y desarrollo*.

<sup>69</sup> Kimmel, D., Weiner, I. (1998). *La adolescencia, una transición del desarrollo*.

<sup>70</sup> Fernández R., L. (2003). *Personalidad y relaciones de pareja*.

libros de texto (sigue siendo la forma más extendida de moldear el curriculum) no promueve el análisis crítico de los citados conflictos.

“El silencio (o la ausencia de un análisis crítico de la agresividad) implica reconocer que la violencia es útil y valiosa: unos países imponen en sus normas a otros, mediante ella, se conquistan territorios; y en nuestra vida cotidiana, unas personas obtienen beneficios sobre otras.”<sup>71</sup>

### **3.4 Enamoramiento y Noviazgo**

El enamoramiento es un acontecimiento muy importante, porque se trata de un estado emocional que trae consigo alegría y la satisfacción de encontrar a otra persona que es capaz de comprender y compartir tantas cosas como lo es la vida. Enamorarse es una forma de amor pero nunca de forma cualquiera, sino la más sublime que puede tener un humano a nivel natural.

Estar enamorado significa vivir en un “estado alterado de conciencia”, es decir, vivir parcialmente fuera de la realidad, con mínimas posibilidades de escuchar otras voces que no sean las interiores; el enamoramiento es algo transitorio que está destinado a desaparecer naturalmente en un tiempo más o menos breve, pero este no es síntoma de que algo grave esté pasando entre ellos. Esta ausencia señala el momento en que la pareja tendrá que empezar a trabajar por darle vida al “Amor adulto” que es el amor maduro o estable con el que todos sueñan y que desafortunadamente, muchos piensan que se da de forma automática y gratuita y se decepcionan al ver que no es así.<sup>72</sup>

Al conocerse la pareja, cada uno aporta su dote individual de costumbres, hábitos, fantasías y mandatos internos reunidos a lo largo de la vida, que conforman su personalidad y la manera de entender y de abordar la realidad. Se establecen nuevas

---

<sup>71</sup> Barragan, L. (1998). *Modelo de consejo marital basado en solución de conflicto y reforzamiento reciproco*.

<sup>72</sup> Ramírez S. G. y Vásquez C. S. (2002). *Factores de alto riesgo para la formación de relaciones destructivas en el noviazgo: una propuesta preventiva*.

formas que combinan de la mejor manera posible las expectativas, los permisos y las prohibiciones que configuran la manera de sentir de ambos. La pareja presenta también características dinámicas, que requiere permanentes cambios, implementados a través de las distintas actitudes que asumimos en los variados momentos por los que transita la relación; si se implementan de forma armónica, otorgarán a la relación la cuota de creatividad necesaria para escapar a la monotonía y a la rigidez empobrecedora. De otra forma surge con el tiempo los desencuentros y malentendidos y se inicia el conflicto.

Aumann, García, Iturralde y Monzón (2003) mencionan cómo es que se pasa del enamoramiento y el estado de felicidad a la decepción, el desasosiego, el desinterés y hasta la agresión<sup>73</sup>:

- ★ El hecho de que cada individuo que conforma la pareja proviene de una determinada familia de origen, con sus propios códigos comunicacionales y constructos, pueden no concordar.
- ★ La visión poco objetiva que tenemos del otro y de la realidad del vínculo mientras dura el periodo de enamoramiento, caracterizado por la idealización inicial y perecedera.
- ★ El consecuente empobrecimiento que puede generar la cotidianidad, lo rutinario, con su carga de hábitos y costumbres que, de no trabajarse y desarrollar la creatividad, generan inevitablemente aburrimiento.
- ★ El crecimiento individual desparejo o en distinto sentido.
- ★ Ubicar la creatividad y el apasionamiento perdidos fuera de la pareja, dando lugar, por ejemplo, a la adicción al trabajo o a la infidelidad.
- ★ El amor posesivo, con su consecuente pero injustificada desconfianza y excesivo control que asfixian, amarran y paralizan a quien lo recibe.

---

<sup>73</sup> Aumann V. D., García K. I., Iturralde, C. y Monzón, L. I (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la Violencia en las relaciones Familiares.*

---

- ★ La necesidad de someter al otro a nuestra personal manera de ver la vida, sin negociar los sistemas de constructos, sino imponiéndolos por medio del abuso del poder.
- ★ El sometimiento tanto de las pretensiones y las expectativas de la pareja, como las impuestas por sus grupos familiares y por la cultura en los estereotipos genéricos transmitidos.
- ★ La baja autoestima, que conlleva el miedo a hablar, a comunicar deseos, sentimientos y expectativas; el temor a ser uno mismo y por ello no ser aceptado, al fracaso muchas veces ya instalado, al conflicto, al “qué dirán”.

Por lo tanto, muchos autores y corrientes psicológicas definen el amor como un estado de felicidad continua, comprensión permanente y acuerdos en la relación; pero como se ha visto en la vida cotidiana, es difícil alcanzar la intensidad que contrae el deseo y la voluntad que produce mucha felicidad, encontrándose el amor rodeado de una serie de incertidumbres, miedos y prejuicios vinculados a la agresión.

Sería ideal que cuando se elige una pareja se tomen en cuenta éstos aspectos, para alcanzar una relación plena, pero por lo regular, casi siempre se termina relacionándose con personas que son muy diferentes a cómo es uno como persona, o la pareja elegida, cuenta con muy pocas de las características antes mencionadas y se establece una relación de pareja sin antes conocer cómo es realmente la otra persona, entrando así en lo que se conoce como *premura pasional*.

En la actualidad el noviazgo comienza con la elección de pareja, la cual opera sobre las bases del deseo como estímulo, el cual va en dos sentidos; el deseo propio de tener una relación de pareja, más el deseo expuesto de “tener” a la otra persona. Elegir a alguien dentro de una gama limitada de posibilidades, será la manifestación de un deseo en compleja combinación con otros factores como el interés, el sentimiento amoroso, el estado anímico y los lugares de encuentro.

Según Erickson los jóvenes adultos necesitan y desean la intimidad; requieren establecer compromisos profundos con los demás. La capacidad para establecer una relación íntima, que demanda sacrificio y compromiso depende del sentido de la identidad, el cual es el aspecto fundamental de la adolescencia, por consiguiente un joven adulto cuyo sentido de identidad sea bastante fuerte está listo para relacionarse con otra persona.<sup>74</sup>

Para adquirir mayor claridad de qué pasa con una pareja dentro del noviazgo, Campbell (1991: en Quiñónez, 2008) describe cinco etapas principales<sup>75</sup>.

1. Idilio: La pareja está inspirada por su visión de cómo se "supone que debería de ser" por la promesa de que esta persona tiene algo muy especial que uno ha estado buscando. Existe la ilusión de la unidad, fantasías de un futuro armonioso, una difusa e indiferenciada sensación de "nosotros". Los miembros de la pareja niegan cualquier sentimiento de diferencia o separación creando diversas formas de dependencia en la relación, del estilo del "no puedo vivir sin ti". A menudo esos sentimientos de "promesa" derivan de las visiones estereotipadas del (o de la) compañero (a) ideal. Generalmente esta etapa llega a su fin una vez que el camino se pone difícil y los componentes de la pareja ven que sus visiones y sueños no van a realizarse tan fácilmente como ellos habían supuesto.
2. Lucha por el poder: Inicia cuando cada uno de los miembros de la pareja reconoce que el otro no es como creía que era. En lugar de una visión se experimenta una división: diferencias y dificultades dentro de la relación, ya que ésta mantenía una promesa pero se ha roto, por lo cual cada uno se siente desilusionado. De este modo, la lucha por el poder en algunos casos es un intento por conseguir que su compañero (a) sea del modo como se supuso que debería ser, es decir, el modo como él o ella prometió ser. Para otros, la lucha por el poder

---

<sup>74</sup> Papalia, Diane E. *Psicología del desarrollo*. McGraw-Hill 2005

<sup>75</sup> Fuentes Vázquez, Paulina Maricruz. *El impacto de la identidad de género, la autoestima y el apego en una relación de codependencia afectiva en el noviazgo*. Tesis de Psicología. Facultad de Psicología. 2011. P34-36.

---

les lleva (inconscientemente) a herir a su compañero (a), en venganza por la decepción que uno se ha llevado. El obstáculo que hay que superar en esta etapa es la ilusión del poder, es decir, la creencia de que las amenazas, la fuerza, la manipulación o la dominación con independencia de que sea sutil o no, pueden hacernos alcanzar lo que tanto deseamos. La etapa llega a su fin cuando uno reconoce cómo es y si la relación sobrevive a la lucha por el poder, se pasa a una etapa más pacífica y mayor adaptación.

3. Estabilidad: Empieza con el perdón, los miembros de la pareja renuncian a su tenaz obstinación en hacer "que funcione" la relación y se permiten errar y fallar. Llegan a aceptarse el uno al otro como personas individuales y aprenden de sus conflictos en lugar de trastornarse por ellos. Logran poner algo más de atención en lo que está fuera de la relación y dentro de su propia psique, una vez reconocido que la relación de pareja, es simplemente una parte de su vida, no va a satisfacer todas sus necesidades. Elaboran ahora un conjunto estable de expectativas del poder cada uno. El obstáculo que sea de superar en esta etapa es la ilusión de la paz, el apego a la estabilidad a costa de la novedad y el cambio. Cuando alcanzar la sensación de paz es difícil, no es fácil renunciar a ella; y por ese motivo se hace un dios del recién encontrado consuelo, olvidando que el progreso entraña riesgo, dolor e incertidumbre.
4. Compromiso: La pareja se rinde verdaderamente a lo que es, acepta la realidad y los fallos humanos de la relación. Abandonan la intención de remodelar al compañero (a) y tratan de ser agradables a toda costa. Aprenden a manejar la tensión y los conflictos inherentes al dilema de amar a la persona y detestar, no obstante, algo que ésta hace. Saben amarse sin necesidad de estar de acuerdo en todas y cada una de las ocasiones; las parejas que continúan su evolución a lo largo de esta etapa llegan a comprender la interconexión existente entre los seres humanos en cualquier parte; interdependencia que es paralela a la experimentada por la pareja.

5. Creación conjunta: La pareja designa al mundo que está más allá de su asociación, todo lo que han aprendido en las cuatro etapas previas. Ahora son capaces de expresar el sentimiento de unidad humana que experimentan en su relación y ofrece a los demás los frutos de una creación conjunta. Así, las parejas que están en esta etapa normalmente se ocupan de trabajos creativos compartidos como forma de hacer una contribución al mundo. Un fallo posible en esta etapa es la tendencia de algunas parejas a poner demasiada atención a su relación con "el mundo" dejando poca energía para el "cuidado y nutrición" de la propia relación de la pareja.<sup>76</sup>

De manera similar Moraleda, afirma que el motivo fundamental que aportan a su relación de noviazgo es el amor y la comprensión; así como una necesidad de comunicación que tiene un significado psicológico relacionado con el descubrimiento de la relación en profundidad en pareja y la entrega al otro en dicha relación, y que al mismo tiempo produce en el sujeto un sentimiento grande de plenitud y felicidad.

La referencia básica para elegir pareja es la relación con los padres o las fantasías que se tienen de ellas. A lo largo de su vida, el individuo buscará por distintos medios evitar la sensación de esas primeras vivencias de angustia, uno de estos medios es la elección del objeto de amor. "La persona urdirá tramas con los que intentara recobrar la ilusión de ese vínculo supremo de unión total, perfecto y sin fisuras que constituyó la relación inicial con la madre, o se aventurará a vincularse con otro sujeto al que amará en un mundo limitado e imperfecto."<sup>77</sup>

El sentirnos amados y apreciados es una necesidad psicológica de primer orden para el ser humano, de tipo afectiva, tan importante como el comer o el respirar; tendencia a dar afecto son impulsos que mantienen y mejoran el propio organismo, la necesidad de afinidad y comunicación se ven satisfechos con el afecto o intimidad proporcionados por la familia, los amigos y la pareja. Es por ello, que, la elección de

---

<sup>76</sup> Quiñonez, M. C. (2008). *La influencia de los diferentes rasgos de pareja en el desarrollo de la codependencia*.

<sup>77</sup> Rossi, L. (2005). *Relaciones de pareja: retos y soluciones*.

una pareja implica la combinación de muchos motivos: sentimientos amorosos, necesidades sexuales dirigidas a miembros de clase social igual o semejante, valores correspondientes a los propios y/o a los de la familia propia, seguridad, estabilidad, prestigio, cercanía y por lo general, implica elegir a otro que corresponde a su carácter, disposición sexual y figuras parentales<sup>78</sup>.

La etapa de noviazgo se inicia con el encuentro y el primer contacto de un hombre y una mujer, surge entre ellos un grado cada vez mayor de atracción física y afectiva, hasta llegar al estado en que la presencia de ambos llega a convertirse en una necesidad imperiosa que los impulsa uno hacia otro con la sensación de que esa persona es la única que puede satisfacerla en todo, que tiene todas las cualidades y se desea estar con ella toda la vida (Ramírez y Vázquez, 2002).

Esta etapa de noviazgo es de suma importancia para el establecimiento de relaciones posteriores, ya que es justamente cuando las personas se conocen y realmente se dan cuenta de cómo es el comportamiento de la persona que está a su lado, ya que puede dar alguna señal que indica claramente de que algo no anda bien en la relación y podría ser el momento de terminar con ello; pero el deseo de un hombre o de una mujer de tener una relación con un compañero da la posibilidad de relacionarse con la persona que más le atraiga, no pensando necesariamente en el futuro.

El noviazgo trae consigo diferentes etapas de conquista que a continuación describo, éstas pueden ser el galanteo, las actitudes similares, apariencia física, etcétera, que sin duda son factores que influyen en la elección de pareja<sup>79</sup>.

♦ **Atracción:** Es uno de los primeros pasos para establecer una relación de noviazgo; hecho primario que se desarrolla debajo de un sistema de reacciones, inicialmente biológicas, que trasciende en plano social, por medio del aprendizaje, es decir, la

---

<sup>78</sup> Diosdado M., A. (2001). *La elección de pareja*.

<sup>79</sup> Escobar J., C. (2006). *La violencia en el noviazgo: Una revisión teórica*.

atracción suele ser influida por la educación tradicional, misma que delimita los patrones de comportamiento a seguir por hombres y mujeres, puede estar matizada por las ideas que se tengan acerca de la femineidad, virilidad, seducción conquista, status social, prototipos sexuales, entre otros, para sentirse atraído por determinada personalidad (Rodríguez 1997, citado en Mata 2000)

Rodríguez (1997, citado en Cerón y López, 2001) dice que éste es uno de los primeros pasos para establecer una relación de noviazgo, y se desarrolla bajo un sistema de reacciones, inicialmente biológicas, que trascienden al plano social por medio del aprendizaje; es decir, que la atracción suele ser influida por la educación tradicional, sistema que delimita los patrones de comportamiento a seguir de hombres y mujeres. De tal forma que la atracción no es suficiente para la conformación de una relación de pareja, ya que se ubica en un plano biológico y emocional no lo suficientemente razonado para realizar una elección (donde predomina el carácter selectivo), ya que la persona se siente cautiva y seducida por el otro casi automáticamente, sin tener conciencia de los factores que influyen en el establecimiento de ese vínculo.

- ◆ **Galanteo:** En este periodo el adulto joven debe enfrentarse con una serie de deficiencias que tendrá que superar si desea tener éxito, desarrollar habilidades sociales con las que muchas veces no cuenta como el relacionarse con gente de su edad, entre otras. Comienza a existir muchas preocupaciones que tienen que ver con conductas sociales inadecuadas, temores frente al sexo opuesto, limitaciones físicas, etc.

El encuentro con la otra persona se hace presente por atracción recíproca o cuando ambas partes viven dentro de un mismo contexto social (vivir en la misma colonia o calle) o en situaciones donde la convivencia es diaria (salón de clases). En muchas ocasiones no siempre existen o se dan las similitudes positivas esperadas, es decir, a la atracción de una persona puede responderle la otra parte con indiferencia o rechazo. Barragán (1976) dice que este periodo de galanteo se caracteriza por la elección de la persona con quien se compartirá el resto de la vida, y que dicha elección es de

suma importancia y comúnmente se realiza partiendo de una necesidad básica que debe ser satisfecha por la pareja.

- ◆ **Cortejo:** Morris (1972, citado en Diosdado, Argüello y Flores, 2001) Señala que el progreso que va desde la primera atracción hasta la confianza final, es casi siempre una larga y compleja serie de crecientes intimidades y esta secuencia se sigue a lo largo del proceso de formación en la pareja, desde la primera mirada hasta el ayuntamiento definitivo.

Diosdado, Argüello y Flores (2001) enlistan doce etapas que abarcan las pautas del cortejo<sup>80</sup>:

1. Mirada al cuerpo: La forma más corriente de establecer contacto social es mirar a la gente desde lejos. En una fracción de segundo, se pueden captar las cualidades físicas de la pareja, rotulándolas y graduándolas mentalmente. Los ojos suministran al cerebro información inmediata sobre el sexo, la estatura, la forma, la edad, el color, la posición y el estado de ánimo de la otra persona. Si las señales indican que el individuo observado es un atractivo miembro del sexo opuesto, se puede pasar a las siguientes etapas.
2. Mirada a los ojos: Mientras miramos a otros, estos nos miran a su vez; las miradas se encuentran y si entre desconocidos, uno de ellos encuentra atractivo al otro, él o ella pueden esbozar una ligera sonrisa cuando se encuentren de nuevo sus miradas. Si la respuesta es afirmativa, la sonrisa será correspondida y, más tarde, podrán entablarse contactos más íntimos; si la mirada es negativa, una mirada indiferente atajará, por lo general, todo intento.
3. Intercambio vocal: Consiste en el establecimiento de contacto verbal entre el varón y la mujer que se conocen. Invariablemente, los comentarios iniciales se referirán a trivialidades; éste parloteo facilita la recepción de señales auditivas; los modismos, el tono de voz, el acento, la manera de expresar los sentimientos y el empleo que se haga del vocabulario permiten que una nueva gama de unidades de información

---

<sup>80</sup> Escobar J., C. (2006).

llegue hasta el cerebro. Manteniendo esta comunicación al nivel de una charla insustancial, si las nuevas señales resultan poco atractivas cada uno de los interesados estará en condiciones de dar marcha atrás.

4. La mano en la mano. Las tres fases anteriores pueden cubrirse en pocos segundos, a durar meses enteros, cuando un amante en potencia admira silenciosamente a su presunta pareja y desde lejos, está nueva fase puede concluir tan rápidamente, en forma de un apretón de manos de presentación; pero, si no se produce el apretón de manos forma y asexual, es probable que el primer contacto personal se disimule bajo la forma de un acto de ayuda, de protección a de guía. Ambas partes comprenden muy bien que esto es sólo el inicio de una secuencia de actitudes que pueden llevar a mayores intimidades; pero ninguno de ellos acepta abiertamente este hecho, y por ello están a tiempo de retirarse sin herirse, sin herir los sentimientos del otro. Sólo cuando la naciente relación se ha declarado abiertamente, se prolongara la duración de la acción de apretar la mano o de asir el brazo; entonces, ésta dejara de ser un acto de ayuda o de guía y se convertirá en intimidad manifiesta.
5. El brazo en el hombro: Hasta este momento los cuerpos no han entrado en íntimo contacto. Ya sea que estén sentados, de pie o caminando, el roce de los constados de la pareja indica un gran adelanto en la relación que empezó con los primeros y tímidos contactos. El método más empleado en el abrazo de los hombros, realizado generalmente por el hombre para traer a su pareja. Caminar juntos en esta actitud es adoptar un aire ligeramente ambiguo, a mitad de camino entre la buena amistad y el amor.
6. El brazo en la cintura: Un ligero avance, en relación con la fase anterior, se produce cuando el brazo se desliza alrededor de la cintura. Es como una declaración directa de intimidad amorosa. Además la mano estará ahora más cerca de la región genital de la mujer.
7. La boca en la boca: El beso en la boca, combinando con el brazo frontal, es un importante paso adelante. Por primera vez existe una fuerte posibilidad de

excitación fisiológica, si la acción es prolongada o repetida, con manifestaciones secretorias por parte de la mujer o de erección por parte del hombre.

8. La mano en la cabeza: Como ampliación de la última fase, las manos acarician la cabeza de la pareja. Los dedos frotan la cara, el cuello y los cabellos; las manos rozan la nuca y el lado de la cabeza.
9. La mano en el cuerpo: Después de la fase del beso, las manos empiezan a explorar el cuerpo de la pareja, dándole palmadas, apretándolo o acariciándolo. A este respecto, el principal avance consiste en la manipulación del hombre de los senos de la mujer. Estos actos producen una mayor excitación fisiológica.
10. La boca en el pecho: Con esto se cruza un umbral en el que las interacciones son estrictamente privadas; estos actos constituyen las últimas intimidades pregenitales y son prelude de las acciones sexuales propiamente dichas.
11. La mano en el sexo: Si continúa la exploración manual del cuerpo de la pareja, se llega inevitablemente a la región genital. Después de los primeros actos, la acción progresa en el sentido de roces suaves que estimulan el rítmico movimiento de la pelvis.
12. El sexo en el sexo: Por último, se llega a la fase de la cópula propiamente dicha, y, si la mujer es virgen, el primer acto irreversible, de toda secuencia se produce con la ruptura del himen. También existe otro hecho irreversible, la fecundación.

Cada una de estas fases servirá para estrechar más el lazo afectivo. Actualmente depende de la pareja y del tipo de relación que tienen el permitirse experimentar las diferentes fases del cortejo; existen parejas que sólo aceptan las primeras fases, mientras que otras se permiten todas las fases incluyendo las genitales.

Por otro lado, en la etapa del cortejo como dice Lammoglia (2004) todo parece normal: dos personas enamorándose una de la otra, pero no es así se trata de dos enfermos que no se están enamorando sino que se están enganchando, es decir, la mujer por un lado, busca seguridad, amor, confianza y credibilidad, porque generalmente carece de ellos. Por otro lado tenemos a un hombre sin autoestima, inseguro y sin la más mínima confianza en sí mismo que aspira a la mujer que en un

principio cree que no merece por que curiosamente se trata de una mujer guapa a la cual siente inalcanzable, entonces empieza a aparentar cualidades; se torna valiente, seguro de sí mismo, presume de riqueza y seguridad; realizándose un falso cortejo que funciona con base en apariencias. Así surge una relación enferma en la que una de las partes tiene una predisposición total a aceptarlo todo, una vez que el enganche se ha llevado a cabo y los dos creen estar enamorados aparecerán las agresiones<sup>81</sup>.

◆ **Actitudes similares**

La semejanza puede ser física, en los rasgos de personalidad de algunos de sus progenitores o al trato semejante de algunos de los padres pero frecuentemente lo hace con base en sus valores de pareja, Miller (1963, citado en Diosdado, Argüello y Flores, 2001) complementa que la sola semejanza no es la única fuente de agrado mutuo y agrega que los factores positivos despiertan más atractivo que los negativos, además señala cuatro subtipos de clase de similitud que suele despertar una atracción mutua.

1. Semejanza de personalidad.
2. Semejanza de rasgos que facilitan los objetivos.
3. Semejanza de la capacidad de los individuos para satisfacer las mismas necesidades
4. Posesión de factores emocionales mutuamente apreciados.

Además de las explicaciones alternativas del fenómeno de la atracción, existen múltiples factores que influyen en su aparición y en intensidad. A continuación se explicarán los más importantes, de acuerdo a autores como Stenberg (1998) Morales (1999) Myers (2000)<sup>82</sup>, entre otros.

---

<sup>81</sup> Lammoglia, E. (2004). *“Relaciones destructivas, un programa de adicción”*.

<sup>82</sup> Meyers. (2000). *Psicología Social*.

### ☞ **Proximidad**

De los millones de parejas con las que se podría entablar una relación, sólo se llegan a conocer una minúscula fracción. Las personas eligen una pareja tras haberla conocido a fondo. Es por eso que el factor más importante que determina a quien conocemos y con quien podemos tener alguna posibilidad de intimidad, es el de la proximidad, ya que es más probable conocer a las personas que por una u otra razón están más cerca físicamente.

### ☞ **Atractivo físico**

Las características físicas de las personas que percibimos son muy importantes en los primeros encuentros, no obstante, estas características pueden influir decisivamente en que existan o no contactos posteriores.

Hoffman (op.cit) afirma que la gente asume que las personas físicamente atractivas poseen características más deseables que aquellas con menos atractivo físico, y que el atractivo es un factor en la decisión de con quién se desea compromiso y matrimonio.

### ☞ **Reciprocidad**

Uno de los factores que influyen en la atracción es la existencia o no de reciprocidad en la relación, esto es, que le resultemos atractivos a aquellas personas que nos atraen. Este fenómeno no es exclusivo de las relaciones románticas, sino que también aparece en la amistad o en las relaciones profesionales, si alguien indica que siente aprecio por nosotros, que le resultamos agradables o que quieren nuestra compañía, existen bastantes posibilidades de que nuestra relación hacia esa persona sea positiva, aunque no nos demos cuenta.

El sociólogo Gouldner (1960, citado en Myers.)<sup>83</sup> afirma que un código moral universal es la norma de la reciprocidad: A quienes nos ayudan debemos corresponderles

---

<sup>83</sup> Meyers. (2000). *Psicología Social*

ayudándolos y no perjudicándolos. Cuando nos abrimos a otra persona, solemos esperar que esta haga lo mismo; de lo contrario nos sentimos incómodos y el grado de atracción hacia ella disminuye.

Sin duda una etapa importante en el desarrollo individual y para los padres una etapa muy difícil, es la de la adolescencia, es en donde la mente se expande, el cuerpo en forma física, fisiológica y emocional cambia, en donde se quiere comer el mundo; es el momento de conocerse así mismo, conocer al otro, la curiosidad invade el cuerpo y se quiere experimentar.

En este período con más razón debe de haber comunicación padres –hijos, llegan muchas preguntas en los adolescentes, los padres deben de estar atentos, abiertos y disponibles para sus hijos; si los adolescentes se dejan llevar por sus impulsos terminarían abusados, golpeados, con baja autoestima, y hasta embarazadas, con ganas de ya no vivir, etcétera. Porque como lo menciono en el noviazgo las formas de violencia son muy sutiles, y se confunden con el interés de la pareja. Cuándo por el contrario tienen que conocer estando orientados para que su primera relación y ya sea la última sea de respeto, confianza, comunicación, basada en amor; no una relación de cuentos de hadas, pero si con responsabilidad, ya que de está depende totalmente su futuro de madurez, autoestima, y como ser humano,

---

## CAPÍTULO IV

### CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO Y LAS RELACIONES DESTRUCTIVAS.

Durante muchos años se ha sabido que la mayoría de las mujeres han sido las víctimas de la violencia y los varones los victimarios; sin embargo, las últimas investigaciones indican que cada vez más las agresiones son mutuas y que los varones se convierten en víctimas de las mujeres. A continuación menciono algunas de las características por las cuales tanto mujeres y hombres pueden llegar a ser violento y sufrir maltrato por parte de su pareja.

#### 4.1 El hombre violento

Dohmen (1995, citado en Briseño y Olvera, 1998) desde la perspectiva de las relaciones interpersonales, los maltratadores tienden a presentar habilidades de comunicación muy pobres, así como estrategias inadecuadas para la solución de problemas y una baja tolerancia a la frustración; todo ello, contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y las frustraciones cotidianas de estas personas, actúen como desencadenantes de los episodios violentos; aunado a ello, tenemos las llamadas “distorsiones cognoscitivas en las cuales se encuentran los conflictos”<sup>84</sup>.

Ferreira (1992) enumera toda una lista de las características a observar en varones que ejercen la violencia, algunas señales de alerta son:

- ☞ El novio o acompañante de una chica controla todo lo que ella hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta su pensamiento más recóndito pues no quiere que tenga secretos con él.
- ☞ Quiere saber con lujo de detalles a dónde va, dónde estuvo, con quiénes se encontró o a quienes va a ver, los horarios y el tiempo que permaneció en cada lugar, cuánto tiempo estará fuera y el horario de regreso, lo cual comprobará con sucesivas llamadas telefónicas o “pasadas” por la casa de ella.

---

<sup>84</sup> Briseño, M. G y Olvera, V. E. (1998).

- ☞ De manera permanente vigila, critica o pretende que ella cambie su manera de vestir, peinarse, maquillarse, de hablar o comportarse.
- ☞ Formula prohibiciones o amenazas respecto de los estudios, el trabajo, las costumbres, las actividades o las relaciones que desarrolla la joven.
- ☞ Monta escándalos en público o en privado por lo que ella dijo.
- ☞ Deja plantada a la novia en salidas o reuniones, sin aclarar o explicar los motivos de su relación.
- ☞ No expresa ni habla acerca de lo que piensa, o desea, pero pretende que ella adivine todo lo que le sucede y actúe de manera satisfactoria, sin que él deba molestarse o comunicar nada.
- ☞ Demuestra frustración o enojo por todo lo que no resulta como él quiere, sin distinguir lo importante de lo superfluo.
- ☞ Culpa a la novia de todo lo que sucede y la convence de que es así, dando vuelta a las cosas hasta confundirla o dejarla cansada e impotente.
- ☞ No reconoce ninguna responsabilidad sobre la relación ni sobre lo que le sucede a ambos.
- ☞ Compara a la chica con otras mujeres dejándola incómoda y humillada "si te parecieras a... yo no tendría que... ", "por lo menos... hace las cosas bien no como tú que...".
- ☞ Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas, etc.) de acuerdo a su exclusiva convivencia.
- ☞ Ante cualquier cuestionario de ella, declara que los parientes o amigos "le calientan la cabeza" contra él, que no lo quieren y que está "envenenando" el afecto entre ellos, que los otros "sienten celos o envidia de su relación". Así desvía la cuestión y nunca responde por su conducta.
- ☞ Amenaza a su novia con dejarla si ella no hace todo lo que él desea.
- ☞ Induce sentimientos de lástima al justificarse o insistir con su vida desdichada o su infancia infeliz.
- ☞ No acepta formular o discutir planes para el futuro. No se compromete ni busca acuerdos para mejorar la relación.

- ☞ Recibe cariños, mimos y atenciones pero no los devuelve.
- ☞ Pretende que lo acepten tal cual es y acusa de "castradora" o posesiva a la novia si se hace alguna observación sobre sus actitudes.
- ☞ Nunca aprueba ni estimula de manera auténtica los actos o cualidades de la chica.
- ☞ Pone a prueba con engaños el amor de su novia, le pone trampas para ver si lo engaña, para averiguar si lo quiere, para ver si miente, etc.
- ☞ Decide por su cuenta sin consultar ni pedir opinión a la novia, ni siquiera en cosas que atañen a ella sola.

Se puede ver que los autores revisados permanecen con la intención de agrupar las características de los hombres violentos, para hacer más clara la explicación acerca de las causas de la violencia contra la mujer, no solo en la etapa de noviazgo, sino su incidencia también en la etapa del matrimonio<sup>85</sup>.

Las emociones que se presentan en el hombre golpeador:

★ *Baja autoestima:*

Asociada a todas las características y rasgos descritos se observa generalmente, aunque no de forma evidente y manifiesta, la *baja autoestima* de los hombres golpeadores. Jorge Corsi hace hincapié en que es necesario que la autoestima no se afirmada a través de manifestaciones violentas. Los agresores sólo se sienten a salvo de la mirada de los demás dentro de la privacidad de su casa, es decir en el ámbito privado. En los demás espacios resultan ser hombres que no se atreven a decir lo que desean temen o necesitan. Las *racionalizaciones* que hacen para justificar su accionar cobran valor con su pareja –la cual se siente culpable-. No ocurre lo mismo en las demás situaciones, donde pueden controlarse perfectamente y evitar la violencia.<sup>86</sup>

---

<sup>85</sup> Ferreira, G. B. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas; Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social.*

<sup>86</sup> Corsi, J. (1995). *Violencia Masculina en la Pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de inversión.*

Se caracteriza la *baja autoestima* como unida a los rasgos de *inseguridad* y *dependencia*. Con respecto a la dependencia, la mujer del golpeador, más que como su partenaire, funciona como parte constitutiva de su persona. Asimismo, la celotipia y las conductas para controlar se suman a la inseguridad y la dependencia, puesto que si la pareja concretara el abandono, perdería un parte de sí mismo.<sup>87</sup>

El eje del *Síndrome del Hombre Golpeador* es la baja autoestima. Generalmente los hombres violentos necesitan una mujer que cubra la sensación de sentirse disminuidos y así negar su baja autoestima.

*Restricción emocional / inhabilidad comunicacional / racionalización de los sentimientos:*

La identidad masculina tradicional, según Jorge Corsi, se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios:

1. Hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar);
2. Represión de la esfera emocional.

Dice Corsi: "Para poder mantener el equilibrio entre estos dos procesos, el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol que regule la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el placer, el temor, el amor ..., como una forma de preservar su identidad masculina". Estas características están doblemente reforzadas en los hombres golpeadores, asidos profundamente a las raíces sociales establecidas.

La *restricción emocional* se basa fundamentalmente en no poder hablar acerca de los propios sentimientos ni expresarlos, en particular, con otros hombres. Con sus parejas pueden manifestar su enojo y cólera, exclusivamente a través de la violencia; las necesidades emocionales de estos hombres existen, pero sienten como si su expresión estuviera anulada, cercenada por el modelo masculino tradicional, pues temer ser

---

<sup>87</sup> Barragán, F., De la Cruz, J. M., Doblas, J. M., Padrón, M., Navarro, A., Álvarez, F. (2011) *Violencia de Género y Currículum*.

connotados con características típicas del estereotipo femenino, esta inhabilidad se ve acentuada en los golpeadores, debido al temor a ser señalado por su debilidad, ya que para ellos el hombre debe ser fuerte, sin mostrar en ningún momento sus flaquezas.<sup>88</sup>.

#### **4.2 La mujer violenta**

Es sorprendente creer que la mujer puede ser victimaria en la relación, ya que la realidad es muy distinta a ese estereotipo, cada vez se forman más asociaciones que pretenden mostrar el problema y corregir el énfasis de que la violencia es exclusivamente de varones hacia mujeres. Muchas novias al igual que lo hacen muchos varones, controlan las acciones de sus parejas; la interpretación que suele darse a esta conducta es que es una muestra de amor, sin embargo, en el fondo reflejan una personalidad insegura; es una característica común que las personas abusivas tienen problemas de autoestima, cuando se pasa del control a los celos la situación se torna insostenible. Estar alerta sobre este hecho puede ayudar a que algunos varones piensen bien la decisión que tomaran en la relación de pareja.

Cuando una mujer, al igual que un varón exige afecto no compartible y una relación de exclusividad, que excluye a amigos y familiares, entonces, se está ante una persona que puede tornarse violenta. Si ella pretende que el novio no se relacione con nadie, que rompa relación con sus amigos y amigas, que tenga poca o nada de vinculación con su familia de origen, se está frente a una persona con un problema de personalidad. Las obsesiones o las actitudes extremas de inseguridad van acompañadas de conductas poco racionales como exigencias desmedidas en relación a la vinculación afectiva con otras personas; específicamente las que provienen de hogares donde han sido el centro de atención o donde no se han establecido con claridad los límites, suelen ser caprichosas y manipuladoras; cuando se pretende que el novio haga lo que ella quiere y se introducen ideas como: me voy a matar, diré que me maltratas, o cosas similares.

---

<sup>88</sup> Corsi, J. (1995).

---

El golpe o la agresión física, es sólo la constatación formal de que algo se venía gestando desde hace tiempo con la manipulación afectiva y la violencia psicológica; los casos de agresión de mujeres a varones, donde hay violencia física se muestra que ellas son tan capaces como los varones de provocar daño y hasta homicidios, con la misma frialdad y crueldad que los hombres; cuando la agresión no se vincula con la autodefensa, sino como forma de mostrar desagrado, manipulación o poder.<sup>89</sup>

Cuando se inicia una relación de pareja, evidentemente se tiene una historia anterior que incluye amistades, familiares y nexos de todo tipo, éstas no se pueden romper por un noviazgo; aunque en la actualidad ya haya suficiente información sobre la violencia, leyes que defiendan y asociaciones que orienten, no deja de existir la violencia principalmente hacia la mujer.

### **4.3 La mujer maltratada**

La mujer, en su lugar de víctima deja de atender sus necesidades por atender las de su pareja; creándose en ella un grave conflicto que es el de haber fallado en el mantenimiento de su relación de pareja y por lo tanto falló en las expectativas que tenía acerca de su relación.

Autores como Calviño (1990), Echeburúa, De Corral, Amor, Sarasúa y Zubizarreta (1997, citados en Briceño y Olvera, 1996) y Trujano (1992, en Trujano, 1994) coinciden en algunas características principales de la mujer maltratada:<sup>90</sup>

- ◆ Normalmente no terminan la secundaria, aunque esto no excluye a las mujeres con altos niveles académicos.
- ◆ Dependen de su pareja para su sustento económico (aunque psicológicamente sean fuertes y nada tímidas).
- ◆ Generalmente existe una dependencia afectiva.
- ◆ Se caracterizan por una baja autoestima.
- ◆ Mantienen las expectativas tradicionales de su rol sexual.

---

<sup>89</sup> Nuñez, M. (2013). ¿Cómo saber si mi novia será una persona volenta?

<sup>90</sup> Echeburúa, E. y Corral, Paz de. (2002). *Manual de Violencia Familiar*.

- ◆ Frecuentemente hacen uso de drogas y/o alcohol.
- ◆ Fueron agredidas física y/o sexualmente por sus padres durante la infancia.
- ◆ Pueden estar acostumbradas a observar violencia en su familia de origen.
- ◆ Poseen la capacidad de asumir responsabilidades familiares.
- ◆ Han adquirido una tendencia a atribuirse culpa por los eventos negativos o poco exitosos.

Las mujeres que son competentes, es decir, profesionistas pueden llegar a hacer sentir en determinado momento a sus parejas como no indispensables, lo cual puede provocar frustración en él.

Como menciona Montejo (1989, citado en Briceño y Olvera, 1998) la caracterización podría ir más encaminada hacia los rasgos de personalidad de cada mujer, por lo que nos indica el hecho de que no se puede excluir a la mujer sumisa, aunque muchas veces estudió y se logró desempeñar en el campo laboral, se retira con el fin de dedicarse a su pareja, se refiere a un último tipo de mujer que puede llegar a ser víctima de cualquier tipo de agresión, es decir, aquella demasiado "sexy" puesto que despierta celos en su pareja que normalmente son incontrolables, lo que provoca que la haga objeto de sus ataques<sup>91</sup>.

Por otro lado el **Síndrome de la Mujer Abnegada (SAM)**, al que hacen referencia Avendaño y Díaz en Loving (1999, citados en Condey, 2001) se trata de la disposición conductual de que otros están antes que uno o a sacrificarse en servicio de los otros. Le llaman así porque la gratificación que recibe la víctima de este problema es ser etiquetada como "buena" o "abnegada" por la persona a la que "beneficia"<sup>92</sup>.

Sus características generales son:

---

<sup>91</sup> Briseño, M. G y Olvera, V. E. (2008). *Violencia conyugal; Una aproximación metodológica orientada a hombres violentos*.

<sup>92</sup> Condey, H. S.(2001). *Patologías de la personalidad en pareja*.

- Atacan la autoridad por parte de muchas instituciones o normas de parte del hombre.
- Acceden a toda petición por la creencia de que la mayoría de la gente es mejor que aquella.
- Se vive frustrada, sintiéndose indigna, poco merecedora por inferioridad.
- Albergan intra-individualmente rencor e ira por sus relaciones de pareja o en general.
- Se percibe un alto grado de incongruencia que lleva al conflicto, manifestado como depresión.
- Se originan obsesiones por la comida o alguna droga, así como temores como conducir o subir elevadores.
- Siempre tiene la sensación de quedar decepcionada con lo que emprende.

Como nos podemos dar cuenta, todas estas características que están listadas coinciden en que siempre una mujer que sufre violencia "se hace chiquita ante otro", dejándose de lado ella misma, sus gustos, sus deseos y las ganas de superación desaparecen por completo, ya que vive en pos de lo que el otro diga o disponga de su vida.

#### **4.4 El hombre maltratado.**

En el año 2003 se publicó un estudio realizado por Villaseñor y Castañeda, en el cual se encontró que las jóvenes eran percibidas como víctimas reales y potenciales, mientras que los varones eran percibidos como violentos por naturaleza o provocación, o víctimas solo si se trata de homosexuales.<sup>93</sup>

Cáceres(2004)<sup>94</sup> afirma que tanto hombres como mujeres manifiestan tener miedo a sus parejas. Años más tarde, Hernández Montaña (2007)<sup>95</sup> hizo una investigación

---

<sup>93</sup> Villaseñor, M. & Castañeda, J. (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes

<sup>94</sup> Cáceres, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto.

---

acerca de la participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja, para el cual entrevistó a 50 mujeres que habían sufrido alguna situación de violencia con su pareja. Se encontró que si bien la violencia física es predominantemente masculina, la verbal es casi recíproca entre los cónyuges; las mujeres entrevistadas emitían un mayor número de conductas verbales a las que sus parejas respondieron con comportamientos no verbales, tales como retirarse del lugar comunicando molestia; ante lo cual, ellas referían sentir la necesidad de insistir verbalmente para obtener también una respuesta verbal, pero por lo general los varones no respondían a este nivel, hasta que finalmente recurrían a la violencia física para terminar con el episodio.

Un dato importante fue que la violencia resultó ser significativamente mayor en el caso de las mujeres hacia los varones, aunque las consecuencias para la salud derivadas de la misma son más negativas para ellas. Con este último dato coincide Trujano (2007), quien hace una revisión de diversos estudios de casos de violencia hacia los varones por parte de sus parejas, y menciona investigaciones recientes hechas en Estados Unidos que indican que cuando la violencia se mide en actos, las mujeres resultan más violentas, pero cuando se mide en heridas, los hombres suelen ser más violentos (Stets y Strauss, en Trujano, 2007)<sup>96</sup>. Además, destaca que de 1990 a 2007 el número de mujeres protagonistas de actos violentos se ha incrementado de manera preocupante: la cifra de mujeres demandadas y condenadas por delitos graves ha aumentado el doble que la de los varones.

Otro estudio sobre violencia doméstica hacia los varones es el de Becerra, Flores y Vásquez (2009)<sup>97</sup>, en el cual se encontró que en 2008 el 71% de los sujetos fueron víctimas de maltrato por su pareja, También se halló que las manifestaciones de violencia física más frecuentes fueron cachetadas, patadas, y golpes con objetos

---

<sup>95</sup> Hernández-Montaña, A. (2007). La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja: una perspectiva sistémica.

<sup>96</sup> Trujano, P. (2007). Nuevos posicionamientos de género: Varones víctimas de la violencia de sus mujeres.

<sup>97</sup> Becerra, S., Flores, M. & Vásquez, J. (2009). Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima.

(presente en el 89% de los casos). La actitud más recurrente en los sujetos fue quedarse callados y salirse a la calle (51% de los victimarios), quienes a su vez señalaron percibirlo como algo normal. Otro dato relevante de esta investigación es que el 80% de los participantes que afirmaron ser violentados por su pareja no lo cuentan ni denuncian la situación por motivos como vergüenza, miedo a que sus hijos paguen las consecuencias y la creencia de que no existen antecedentes de este tipo de maltrato.

Otros investigadores como Trujano, Martínez y Camacho (2010) han identificado cuáles son las actitudes y comportamientos que los hombres perciben como violentos en su pareja, así como la frecuencia y modalidades con que se presentaban. Los sujetos participantes eran varones heterosexuales de la Ciudad de México que mantenían una relación de noviazgo o de matrimonio. El estudio demostró que de manera general existe una baja percepción de los episodios violentos, y que presentan una mayor incidencia en los hombres casados que en los que mantienen una relación de noviazgo.

“Ellas los controlan: revisan sus teléfonos celulares, les prohíben amigas, se encelan de las presentes, les cuidan la mirada; eso dicen las operadoras de la línea de ayuda que abrió el Gobierno Federal como respuesta a la violencia en los noviazgos mexicanos. Sólo llama uno por cada cuatro de ellas; preguntan si el chantaje es violencia, si que los obliguen a casarse es violencia, si ser el único que saca la cartera es violento”.

Así lo registra Diana Ramírez, supervisora de línea joven. “Los jóvenes que llaman nos preguntan qué es violencia. Nos narran cómo son violentados, chantajeados, cómo les hacen sentirse insensibles, les generan culpa si no tienen sexo con ellas, los consideran menos hombres si no se quieren casar porque las embarazaron”<sup>98</sup>.

La Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo reporta que este tipo de violencia psicológica es entendido como el abuso emocional, verbal, maltrato y menoscabo de la estima hacia una o varias personas.

---

98

<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/460557.tambien-sufren-hombres-violencia-durante-elnoviazgo.html>

En la opinión de las y los jóvenes mexicanos, los roles femeninos y masculinos están estereotipados en situaciones tales como la agresividad, la infidelidad, cuidado del hogar, el rol con los hijos y la educación. El papel de los hombres como proveedores principales de la familia y los que encabezan la toma de decisiones, sigue siendo para las mujeres como una Ley, pues el 59% opinó que un buen hombre es el que provee económicamente a su familia.

La violencia cubierta bajo el “amor” resulta casi invisible para el grueso de la población que mantiene una relación sentimental. Los efectos y síntomas del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las y los jóvenes mexicanos quienes ignoran que violencia no sólo son golpes.

Roberto García, subdirector de equidad y servicios a jóvenes del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), señala que los jóvenes que sufren de violencia dentro de sus relaciones amorosas tienen antecedentes de violencia en sus hogares desde la infancia y conservan estereotipos de género. Afirma que ante la problemática y después de los alarmantes datos que revelan la encuesta, el Gobierno Federal, a través del Instituto Mexicano de la Juventud, ha diseñado una serie de estrategias de prevención de la violencia<sup>99</sup>.

Cabe señalar que al realizar el análisis de las estadísticas de la violencia hacia el género masculino, encontramos que éstas se basan tanto en las denuncias realizadas por estos hombres como en sus testimonios. Sin embargo, no se reporta el uso de ningún tipo de instrumento que recabe esta información. Aunado a las investigaciones que reportan las estadísticas de violencia hacia el género masculino, también se han estudiado las razones que dan las mujeres para justificarse ante tal problemática, según Fiebert (2004) estas son<sup>100</sup>:

- Mi pareja no estaba siendo sensible a mis necesidades.
- Quise llamar la atención de mi pareja.
- Mi pareja no me escuchaba.
- Mi pareja había abusado de mí verbalmente.

---

<sup>99</sup> *Ibíd*em

<sup>100</sup> Martínez J., N. (2012) *Violencia de género hacia el hombre*.

- No pensé que mi ataque causara daños a mi pareja.
- Creo que los hombres pueden protegerse bien, y por eso no me preocupa ser físicamente agresiva.
- La mayoría de los hombres han sido educados para no pegarle a una mujer, y por eso no tengo miedo a que mi pareja responda cuando yo soy agresora.
- Las mujeres somos iguales a los hombres, por tanto las mujeres podemos expresar nuestra rabia hacia los hombres mediante la agresión física.
- Me siento más poderosa cuando me comporta agresiva con mi pareja.

Como se puede observar, algunas de las razones que emplean las mujeres para justificar el uso de la violencia hacia el género masculino, se encuentran sustentadas por el discurso radical ortodoxo feminista. Sin embargo es importante señalar que las estadísticas desmienten el mito de que la mujer no actúa únicamente en defensa propia y que también puede iniciar los ataques físicos o psicológicos.

Hoff y Easterbrooks (1999) mencionan que los hombres violentados por sus parejas también pueden llegar a presentar consecuencias fisiológicas, tales como<sup>101</sup>:

- Tensión corporal
- Dolores de estómago
- Dolores musculares
- Dolores de cabeza
- Aumento del ritmo cardiaco
- Incremento de la temperatura corporal.

Con base en los datos, se observa que la violencia que ejercen las mujeres no es menos dolorosa ni dañina, pues tanto hombres como mujeres pueden llegar a ser muy violentos, dado que el género hoy en día no es un impedimento.

---

<sup>101</sup> Martínez J., N. (2012)

#### 4.5 ¿Por qué una persona se mantiene en una relación violenta?

Cuando el niño llega a percibir el desinterés o desapego de la madre o figura de apego, busca su apoyo y compañía sometiéndose, halagándola y satisfaciéndola por todos sus medios. El niño permanece atento a sus señales que le informan sobre los gustos de la madre y evita cualquier agresión. Lo que genera que el niño sienta una particular debilidad centrada en la necesidad de protección que le hace buscar la compañía de la madre o figura de apoyo.

La vinculación defectuosa puede generar lo que ha venido en denominarse la "absorción emocional" que tiene lugar cuando al niño no se le permite separarse de la madre en el momento oportuno. Si una madre o figura sustituta es sobreprotectora y no acaba de distanciarse y de aflojar los lazos para permitir que el niño se convierta en una persona independiente, entonces el niño no se vinculará adecuadamente. De tal forma que cuando ese niño crezca y se convierta en un adulto, el desarrollo de sus vínculos afectivos, en especial uno tan cercano como lo es la pareja se verá afectado, ya que cuando era niño aprendió a vincularse de manera patológica con su cuidador primario, corre el riesgo de vincularse de la misma forma con su pareja, desarrollando así una codependencia, incluso desde la primera etapa de relación que es el noviazgo.<sup>102</sup>

Algunos de los planteamientos que intentan presentarse como causas de la violencia no sólo contradicen la realidad, sino que la ocultan, impidiendo su comprensión y por lo tanto obstaculizar la posibilidad de enfrentar adecuadamente el problema, por lo cual no se consideran causas sino factores que posibilitan la aparición de violencia. Por otro lado, la socialización de género, la agresividad masculina o el aprendizaje infantil de la violencia que sin duda alimentan y propician las agresión contra las mujeres, no son causales, tienen un trasfondo más profundo, ya que son agentes que posibilitan que la violencia sea una herencia dolorosa en la sociedad.<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> Sánchez B., R. (2012). *Las autoestimas múltiples*.

<sup>103</sup> Shedd, M. (2001). *Volver a empezar: quien abandona una relación que no lo hace feliz, ha superado el miedo*.

A continuación se presentan algunas circunstancias que lo producen.

- ★ Dependencia emocional: Aferrarse a la idea de que aún existe el amor, la necesidad afectiva, miedo a la sociedad o soledad, el pensar que no son nada sin su amor.
- ★ Presiones Sociales y Religiosas: Muchas veces el considerarse cuestionada por su familia o que se le trate como a una persona fracasada detiene al individuo para separarse.
- ★ Baja autoestima: La inseguridad provocada por su baja autoestima, que bien pudo haber estado presente desde antes de la relación, pero que también es una posible consecuencia del maltrato, hace que se continúe en una relación violenta. El hecho de no sentirse con fuerzas para salir adelante, el miedo, pensar en que nadie volverá a “quererla” porque las agresiones hacen que una persona aprenda a sentirse indefensa.
- ★ Miedos y temores reales: Esta situación se produce por las amenazas de más golpes, de que la pueda matar si lo abandona, de no contar con el apoyo de familiares o amigos.
- ★ Ineficiencia de las autoridades: Actualmente no existe una cultura de denuncia de la violencia, lo cual es consecuencia del actuar de las autoridades, fomentada enormemente por las políticas institucionales que buscan minimizar el problema y desalentar las denuncias a partir de una burocracia excesiva. Es indudable que algunos órganos se han especializado en la atención del problema, pero realmente no es un hecho “la falta de una cultura de denuncia es producto de la insensibilidad, falta de preparación y en muchos casos, de la corrupción”<sup>104</sup>

---

<sup>104</sup> Martínez M, Pocas denuncias y falta de compromiso del gobierno. En:  
<http://www.cimacnoticias.com/noticias/03mar/03031906.html>

**Consecuencias de mantenerse en una relación violenta**

- Depresión que te puede llevar a pensar en el suicidio.
- Aislamiento.
- Fracaso escolar o deficiente rendimiento laboral.
- Trastornos en la alimentación.
- Trastorno en el sueño.
- Adicción.
- Embarazos no deseados.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Agresiones físicas que pueden atentar contra tú salud física y emocional.

**4.6 Relación destructiva.**

Ramírez y Vázquez (2002) consideran a una relación destructiva a aquella interacción en la que ambos miembros de la pareja poseen excesivos intercambios conductuales negativos, los cuales van desde la forma de comunicarse, hasta la forma de expresarse afecto, no obstante en esta relación existirán ideas o pensamientos erróneos que darán pie o estimularan directamente a la forma en que dos personas estando en una relación de noviazgo se provocarán mutuamente daños tanto psicológicos como físicos. Es de suponerse que estas relaciones de pareja poseen características específicas, que en principio ayudarán a entender su definición y por tanto a resaltar los factores de alto riesgo que conllevan a un noviazgo destructivo.

La violencia incide principalmente en la pareja debido a diversos factores, según Stith, Williams y Rose (1992, citados en Pineda y Ramírez, 1997)<sup>105</sup>:

- a) Pasan mayor tiempo juntos.
- b) Existe un mayor número de conflictos debido a diversas actividades que realiza o desea realizar cada miembro.

---

<sup>105</sup> Pineda, G. V. y Ramírez, U. P. (1997). Una alternativa preventiva cognitivo-conductual para las relaciones destructivas de pareja.

- c) Ambos tienen una implicación emocional entre sí, en consecuencia responden más intensamente cuando se origina un problema interno.
- d) Los roles asignados en función a la edad y al sexo.
- e) El nivel de intimidad que posee la pareja.
- f) Los "derechos" culturalmente asignados a influir en los valores, comportamientos y actitudes de la pareja.

#### ❖ **Ciclo de violencia**

Las relaciones de pareja representan una etapa importante donde los jóvenes aprenden nuevas formas de socialización y establecen relaciones afectivas, eróticas, sexuales y/o coitales que hasta ese momento no habían vivido. Sin embargo dicha relación también puede convertirse en una relación destructiva, que puede llevar a la pareja a niveles de profunda insatisfacción y sufrimiento psicológico, físico e incluso sexual, si es que se utiliza la violencia para resolver los conflictos. La violencia en la pareja incluye con frecuencia la violencia conyugal, la cual se refiere a distintas formas de abuso que el hombre ejerce sobre la mujer, o viceversa, en una relación íntima y continuada, legalmente sancionada o no, compartiendo o no el mismo techo. IMJUVE (op.cit). Existe un proceso reiterado entre parejas, consta de tres fases, las cuales varían tanto en duración como en intensidad para una misma pareja entre distintas parejas:

1. "Fase de la acumulación de tensión": Se produce una sucesión en episodios que son pequeños y que lleva a roces entre la pareja, incrementando constantemente la ansiedad y la hostilidad.
2. "Episodio agudo": Toda la tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia que puede variar en gravedad, desde una agresión verbal hasta el homicidio.
3. "Luna de miel": Se produce el arrepentimiento por parte del hombre, ofreciendo una serie de disculpas y la promesa de "nunca volverá a ocurrir". Pero con el paso del tiempo los episodios de acumulación de tensión vuelven a comenzar, cumpliéndose el ciclo nuevamente.

Características:

Existen múltiples variantes que caracterizan a la relación destructiva, algunas de estas variantes son las discusiones frecuentes, patrones repetitivos de cortar o terminar la relación, reconciliaciones sin hablar de las causas de la separación y el sentirse entendido o abandonado. A continuación se hará un esbozo de cada una de las variantes que son causantes de una relación destructiva:

❖ **Celos:**

Los celos juegan un papel importante en las relaciones destructivas, el temor a ser desplazado es tan grande que puede convertirse en un infierno para quien los sufre y para la persona celada. Cuando los celos se salen de control, el individuo se obsesiona y busca desesperadamente las pruebas de su sospecha atormentado a su pareja continuas acusaciones y persecuciones; si el celoso llega a confirmar sus sospechas se encontrará con la satisfacción de haber tenido la razón y a la vez, con el profundo dolor de haber sido engañado. Cuando esto sucede la relación violenta puede llegar hasta el asesinato<sup>106</sup> los celos pueden surgir en cualquier momento de la relación amorosa: durante la fase pasional del enamoramiento, en la etapa de estabilidad, durante periodos de infidelidad, e incluso la fase de la ruptura final. Estos se presentan en el hombre en forma de ira o de agresión y en la mujer se presenta en forma de tristeza, depresión y autorreproches. Los celos en muchas ocasiones aluden a la comparación de la pareja anterior ("era mejor que yo", "siempre está pensando en ella") o la sospecha de que su recuerdo sigue presente en la persona querida.

❖ **Comunicación deficiente:**

La comunicación deficiente será una característica de mayor incidencia, que se hará presente a partir de una serie de señales, como las enumera Castellanos (1997, citado en Ramírez y Vázquez, 2002):

---

<sup>106</sup> Lammoglia, E. (2004). "Relaciones destructivas, un programa de adicción". *La violencia está en casa. Agresión Domestica*.

- Tener objetivos o propósitos de comunicación contradictorios.
- Lugar o momento poco apropiados.
- Estados emocionales que perturban la atención, la comprensión y el recuerdo de los mensajes.
- Acusaciones, amenazas y/o exigencias.
- Preguntas con recriminación.
- Declaraciones del tipo "tienes que...", "debes de...".
- Inconsistencia incoherencia o inestabilidad de los mensajes.
- Cortar la conversación o abandonar el lugar del diálogo.
- Etiquetar con palabras ofensivas al otro o bien de manera mutua.
- Generalización del tipo "siempre" o "nunca"
- Consejo prematuro y no pedido.
- Utilización de términos poco precisos.
- Juzgar inadecuadamente los mensajes del otro.
- Ignorar mensajes importantes.
- Interpretar y "hacer diagnóstico de personalidad ofensivos".
- Disputa sobre diferentes versiones de sucesos pasados.
- Justificación excesiva de las propias posiciones.
- Hablar con términos desconocidos o bien fuera de contexto.
- No escuchar o evadir el diálogo y/o los comentarios.

#### ❖ **Control:**

Generalmente, en las relaciones destructivas, una de las partes ejerce control sobre otro, desde lo que hace, hasta actitudes como decidir a quién puede ver, con quien puede hablar, a donde puede ir, esto, utilizando los chantajes como pretextos para someter a la otra parte, tales como celos, amenaza de separación, entre otras tantas. Al respecto, Mendoza, menciona que en el caso de las relaciones interpersonales, la conducta violenta puede ser utilizada como un método posible para la resolución de conflictos, como un intento de doblegar la voluntad del otro y de anularlo precisamente en su calidad de otro. De tal modo, que la violencia puede implicar una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza, lo que convertirla también, en sinónimo de abuso de poder en tanto que es utilizado para ocasionarle daño a la otra persona o para obligarla a realizar actos que no desea.<sup>107</sup> Por último (González y Santana, 2001) menciona que se ha detectado que los jóvenes con elevado deseo de control sobre su pareja, no sólo tienen mayor tendencia a

<sup>107</sup> Mendoza, L. S. (1998). *Violencia doméstica. Propuesta de un inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja.*

mostrarse violentos durante el noviazgo, sino mayor propensión a sufrir agresiones; así también dice que estos datos sugieren que el deseo de controlar a la pareja es un arma de doble filo, por un lado, puede llevar a algunos jóvenes a mostrarse violentos cuando no consiguen lo que quieren y, por otro lado, pueden convertirse en objeto de agresiones, ya que algunas personas reaccionan violentamente cuando sienten que alguien está intentando coartar su libertad<sup>108</sup>.

En la relación dominado-dominador ambos tienen una percepción diferente de la situación, es decir, perciben una realidad diferente<sup>109</sup>:

- ✓ El agresor no reconoce su actitud como dañina para los que están a su alrededor
- ✓ La víctima no está totalmente consciente de la manipulación de la cual es objeto.
- ✓ Los objetivos de la manipulación son pocos claros, a veces incluso para los agresores, y tienen fines muy diversos.

#### ❖ **Amenazas:**

Las amenazas se pueden llevar a cabo a través de palabras:

- ✖ Susurrar para que el otro no escuche lo que dice
- ✖ Gritarle
- ✖ Amenazar con el abandono
- ✖ Amenazar a su pareja con golpearla.

Este juego de las amenazas, no solo se llega a hacer frente a la pareja, sino también frente a otras personas.

#### ❖ **Virginidad:**

La virginidad es otro factor desencadenante de la violencia sobre la mujer; algunos hombres, en especial aquellos que son criados en familias tradicionalistas que siguen un modelo de "la mujer es de casa" le otorgan un gran peso a la virginidad en las mujeres. A pesar de que se ha dicho infinidad de veces que una mujer no vale por un

---

<sup>108</sup> González, R. y Santana, J. (2001). *Violencia en las parejas jóvenes, Análisis y prevención*.

<sup>109</sup> Pineda, G. V. y Ramírez, U. P. (1997). *una alternativa preventiva cognitivo-conductual para las relaciones destructivas de pareja*.

pedazo de tela que tiene entre las piernas, a estos hombres parece no importarles eso, no se fijan en otras virtudes que poseen las mujeres.

Susan Forward (citado en Lammoglia, 2004) <sup>110</sup>, describe los clásicos comportamientos de la relación destructiva:

1. El hombre se adjudica el derecho a controlar la forma en que vive y se conduce su pareja.
2. Para hacerlo feliz, la mujer renuncia a ver personas o realizar actividades que eran importantes en su vida.
3. El hombre desvaloriza las opiniones, los logros de su pareja.
4. Cuando la mujer hace algo que le disgusta, él vocifera, manotea, amenaza o castiga con su silencio colérico.
5. La mujer siente que debe tentar el terreno y ensayar lo que le dirá para no disgustarle. Vive en un miedo contante.
6. La mujer se confunde ante los cambios bruscos en él, que van del más dulce encanto a la más cruel cólera, sin algo que los prevenga.
7. La mujer suele sentirse perpleja, desorientada o fuera de lugar al estar frente a su pareja.
8. El hombre es sumamente celoso y posesivo.
9. El hombre culpa a su mujer de todo lo que funciona mal en la relación.

Como se ha visto ya en la actualidad no solo la mujer sigue siendo violentada de forma muy grave, sino que ya también los hombres sufren de este mal por parte de una mujer; esto surge a partir de que la mujer por ya no ser víctima, se convierte en victimaria, pero esto no es justificación para que continúe la violencia, ni para que se permanezca dentro de una relación en donde la haya.

---

<sup>110</sup> Lammoglia, E. (2004) *“Relaciones destructivas, un programa de adicción”*.

## CAPITULO V INTERVENCIÓN PEDAGOGICA ¿A DÓNDE ACUDIR A PEDIR AYUDA?

### 5.1 La orientación como proceso Pedagógico

Los historiadores de la orientación coinciden en señalar que e la primera década del S. XX inicio la práctica de la orientación como una actividad organizada y dirigida al logro de objetivos específicos. Estos tenían la creencia de que todo cambio social debía pasar por un cambio educativo; la educación y orientación del individuo conseguiría una mejor adecuación de este al sistema productivo.

La concepción de la orientación como sinónima de educación tiene en la década de los treinta a Jonh Brewer como uno de sus máximos defensores; su apasionada defensa de que la educación sea fundamentalmente una orientación para la vida lleva a rechazar las funciones de distribución y ajuste de los alumnos que habían sido asumidas por los profesionales de la orientación. En su obra **Education as Guidance** defiende que orientar no es adaptar, condicionar, controlar, dirigir o tomar responsabilidades por otro, sino el ofrecer a los alumnos la ayuda necesaria para que comprendan, organicen, amplíen y desarrollen sus actividades individuales y cooperativas.<sup>111</sup>

García Hoz (1982) menciona que: "La orientación es una tarea teórica y práctica, esencialmente pedagógica porque con ella se pretende estimular el desenvolvimiento de una persona con el fin de que sea capaz de tomar decisiones dignas y eficaces ante los problemas que la vida plantea".<sup>112</sup>

Se concibe a la orientación como un complejo proceso de intervención educativa que considerando la personalidad del individuo le ayude a elaborar criterios para identificar y elegir adecuadamente las alternativas en el contexto multiforme de la

---

<sup>111</sup> Rodríguez E., S. (1993). Teoría y Práctica de la Orientación Educativa.

<sup>112</sup> Rodríguez E., S. (1993).

vida en las sociedades contemporáneas; esto quiere decir que la orientación es una actividad esencial del proceso educativo que se interesa por el desarrollo integral del alumno, individual y socialmente, que le ayude en el conocimiento, aceptación y dirección del mismo.

La orientación es esencialmente proactiva, debe anticiparse a la aparición de circunstancias o situaciones que puedan ser un obstáculo al desarrollo de una personalidad sana e integrada, capaz de expresar sus máximas potencialidades. La prevención como concepto comunitario no pretende eliminar el riesgo de cada una de las personas, sino el de reducir el riesgo de la totalidad de los miembros de un sistema; su énfasis se pone en el grupo o comunidad, interviniendo en la alteración de los contextos ambientales como mediadores de los agentes generadores de las situaciones de conflicto, o bien dotando a los individuos de las adecuadas competencias vitales para que puedan afrontar con éxito las situaciones de crisis.

El principio de la prevención lleva a la orientación a la necesidad de traspasar el marco de la propia escuela, la importancia de los tres primeros años en el desarrollo del individuo reclama la intervención orientadora en esta etapa. La investigación pone de manifiesto.<sup>113</sup>

- ✓ El carácter preventivo de la pronta relación familia-escuela.
- ✓ La intervención sobre el marco familiar ha de ser tanto de educación como de apoyo afectivo.
- ✓ La conjunción de estrategias individuales y grupales es la que produce los mayores efectos positivos.
- ✓ Los refuerzos educativos de mayor productividad son aquellos realizados antes de los 3 años de edad de los individuos.

---

<sup>113</sup> Revista de la Educación (1993) en Rodríguez E., S.

## 5.2 Intervención pedagógica

Un objetivo que, si se plantea solidariamente en un centro escolar, por un colectivo de profesores y profesoras, en conexión con la familia, potenciara la capacidad de los alumnos y alumnas a inventar, en cierto modo, su propia vida, y no quedarse en un vivir lo que otros han inventado para ellos; una posibilidad a la que todos los seres humanos tenemos derecho.

Los procesos educativos y el desarrollo de jerarquías de aptitudes y capacidades que deberá procurar la educación en la sociedad, impone la implantación de medios y la creación de métodos y técnicas para lograr que en la familia:<sup>114</sup>

- ☞ Haya un buen entendimiento y equilibrio emocional.
- ☞ Se desarrollen las facultades innatas de cada individuo.
- ☞ Se cultive el espíritu individual.
- ☞ Los hijos desarrollen el razonamiento y la creatividad, el gusto por el saber, por los estudios y por el trabajo.
- ☞ Haya confrontación de ideas, intercambio de impresiones y de preguntas, y factores de desarrollo de movilidad.
- ☞ Se eduque el respeto por todo lo que existe, especialmente el respeto a sí mismo.
- ☞ Se enseñe a los hijos a ser realistas y a defenderse.
- ☞ Se procure que cada persona dé el máximo de ella misma.
- ☞ Se dé prioridad al desarrollo de las aptitudes que orientan la realización de objetivos espirituales y morales.

Ahora en cuanto a la educación de los valores me situare en el estudio pedagógico de los llamados temas Transversales, estos se tratan de contenidos valiosos, que responden a un proyecto válido de sociedad y de educación, y que por consiguiente, están plenamente justificados dentro del marco social en el que ha de desarrollarse

---

<sup>114</sup> Quintana, J. M. (1993). Pedagogía Familiar.

toda la educación; son en consecuencia, aspectos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad en relación con el consumo, la igualdad, la paz, el medio ambiente, la salud, el ocio, etcétera.

Los temas Transversales responden a problemas y realidades que están vivos en el ámbito social, que los alumnos y las alumnas experimentan en su vivir cotidiano y que, por su importancia existencial, en el presente y para el futuro, requieren y demandan un tratamiento y una respuesta educativa; son temas que inciden y entroncan con la base ética social y personal, que ha de ser de interés común y universal y a la que, hoy como ciudadanos no podemos ni debemos renunciar. Desde esa perspectiva entran en la educación de los valores, ya que son importantes tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos y de las alumnas, cuanto para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana.

Las características pedagógicas más importantes en los temas transversales son las siguientes:<sup>115</sup>

- a) Forman parte del currículo, y, en concreto, están íntimamente relacionados con el sistema de valores consensuado, de forma solidaria por toda la comunidad escolar.
- b) Constituyen ejes de valores de contenidos, objetivos y de principios de construcción de los aprendizajes que dan coherencia y solidez al currículo.
- c) Impregnan el currículo en su totalidad: están presentes en las áreas, y estas se hallan presentes también en ellos, son realidades educativas que deben impregnar en totalidad a las áreas; no pueden situarse en paralelo al resto de los procesos de enseñanza, sino dinámicamente integrados dentro de ellos.
- d) Constituyen una responsabilidad de toda la comunidad educativa, en especial del equipo docente, y deben estar presentes e integrados en los proyectos

---

<sup>115</sup> González, F. (1999). Hacer Reforma. Temas transversales y educación en valores.

educativos del centro, en los proyectos curriculares de etapa y de ciclo y en las programaciones de aula que realizaran todos los profesores y profesoras.

Una de las virtudes de las líneas transversales es que incitan a toda la comunidad Educativa a reflexionar sobre la posición que mantiene respecto a los valores y actitudes que manifiesta y transmite a su alumnado, sobre aquellos que quiere transmitir y los que proponga consciente e inconscientemente la sociedad.

Como ejemplo de tema transversal en México a partir del año 2001, el programa Educación y Género del Grupo de Educación Popular con las Mujeres, A. C., conjuntamente con la UNICEF México, conscientes de la responsabilidad de contribuir en la construcción de la paz, desde distintas perspectivas de trabajo en favor de la educación y la infancia, decidió elaborar esta Carpeta Didáctica "Contra la Violencia, eduquemos para la paz- Por ti, por mí, por todo el mundo".<sup>116</sup> Con la finalidad de brindar a las comunidades educativas, las herramientas teóricas y metodológicas para resolver conflictos de manera constructiva en los ámbitos escolar, familiar y comunitario, mediante la impartición de talleres, se forma a padres de familia, docentes, alumnos y personal administrativo de las escuelas a todos los niveles, en capacidades para resolución no violenta de los conflictos.

Sin embargo, para enseñar a construir la no violencia es imprescindible incorporar innovaciones educativas que adecuadamente aplicadas sobre cualquier contenido o materia educativa, pueden contribuir por si mismas a desarrollarla, y que son:<sup>117</sup>

- 1) Discusiones y debates entre compañeros(as) en grupos heterogéneos sobre distintos tipos de conflictos (como los que se producen en la escuela, conflictos históricos o los que se reflejan en los medios de comunicación).

---

<sup>116</sup> Grupo de Educación Popular en las mujeres, *Contra la Violencia Eduquemos para la Paz por mí, por ti, por todos.* (2014). En Torres C., S. L. La importancia pedagógica del programa "Contra la violencia, eduquemos para la paz por ti, por mi, por todo el mundo". Diseñado e impartido por educación inicial, para los padres de familia perteneciente al Centro de Desarrollo Infantil CENDI "San Joaquín".

<sup>117</sup> Díaz A., M. J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia.*

- 2) Experiencias de responsabilidad y solidaridad en equipos heterogéneos de aprendizaje cooperativo, en los que los alumnos y alumnas aprendan a investigar, enseñar y aprender con compañeros (as) que son al mismo tiempo iguales pero diferentes.
- 3) Experiencias sobre procedimientos positivos y eficaces de resolución de conflictos, a través de las cuales puedan aprender a utilizar la reflexión, la comunicación, la mediación o la negociación para defender sus intereses o sus derechos.
- 4) Experiencias de democracia participativa, basadas en la creación de contextos que permitan conocer y compaginar diversidad de perspectivas y adoptar decisiones de forma democrática.

Los modos de ser, las relaciones, los pactos de convivencia se aprenden, se enseñan, se desean, se imaginan y se construyen; desde la tarea educativa, a los alumnos y las alumnas hay que apoyarlas para que puedan edificar su propio mundo, por lo cual esto parte de dos ejes:<sup>118</sup>

1. *Alternativas para afrontar situaciones concretas de violencia:* reconocer señales corporales, valorar la contención, el lugar del adulto frente a una crisis de violencia, establecer normas censuradas, desarrollar mecanismos de decisión y participación, mejorar los sistemas de comunicación.
2. *Alternativas para la resolución de conflictos:* técnicas para implementar diferentes mecanismos, necesarias para afrontar conflictos y arribar a soluciones equitativas como la mediación, la negociación y el arbitraje.

Es muy probable que un grupo puesto en situación reflexiva alcance decisiones criteriosas; la discusión y el pensamiento sobre la violencia; la discusión y el pensamiento sobre la violencia, las recomendaciones y sanciones son en sí mismos ejercicios de prevención.

---

<sup>118</sup> Imberti J. (2001). *Violencia y Escuela. Miradas y propuestas concretas.*

### 5.2.1 Resolución de conflictos.

Una de las dificultades básicas con las que nos podemos encontrar al trabajar la violencia con la población adolescente es que rechazan el tema por lo que es importante activar procesos de negociación con los grupos.

La vida misma es un permanente ejercicio de negociación y resolución de situaciones conflictivas de diferentes envergaduras, negociamos con otros y con nosotros mismos, al resolver situaciones sencillas, cotidianas y otras de mayor trascendencia. "Entramos y Salimos" de los conflictos y sin advertirlo, naturalizamos algunas de las reacciones o situaciones que, si se trabajaran preventivamente en el ámbito educativo, mejorarían las condiciones para afrontarlos de una manera más constructiva. Desarrollar la capacidad de tolerar las frustraciones es inherente a la vida misma, los errores, las equivocaciones, los proyectos que no se cumplen, las situaciones en las que salimos "perdedores" no son accidentes fortuitos, sino parte de los procesos de la vida; existen dos caminos : ahogarse en las propias debilidades o aprender de ellas y transformarlas en potencialidades. De esto se trata la tolerancia a la frustración.<sup>119</sup>

Para descartar que las soluciones violentas sean sólo una forma de intentar resolver conflictos que tenemos los seres humanos, se crearon técnicas de resolución de conflictos que presento a continuación.

- Cuando el docente sea el mediador entre las partes de un conflicto, debe ser muy cuidadoso de no propiciar diferencias, simpatías, ni actitudes tendenciosas, de acuerdo con el vínculo que se tenga con cada alumno.
- La parcialidad del mediador garantiza la confianza en el proceso e impulsara a utilizar esta técnica frente a otros conflictos.
- La solución de conflictos es un proceso que exige tiempo y entrenamiento.

A continuación se caracterizan tres tipos específicos de resolución no violenta de conflictos: Negociación, que se realiza entre las partes, sin intervención de ningún

---

<sup>119</sup> Imberti J. (2001). P. 158.

tercero; Mediación, instala la figura del mediador como un facilitador de la comunicación y de la búsqueda de soluciones; y Arbitraje, permite a los adultos asumir la responsabilidad de resolver el conflicto.

En la negociación no interviene nadie externo a las partes que componen el conflicto, por eso es una estrategia que no requiere sólo voluntad en el momento del conflicto sino un entrenamiento previo que enseñe a ejercitarse, equivocarse, reconocer oportunidades y amenazas de esta alternativa.

La mediación es una técnica de resolución de conflictos que concibe la inclusión de un tercero, el mediador, que aportará recursos para arribar a una solución constructiva del problema; no interviene en la discusión ni emite su propio juicio respecto de lo que sucedió o de lo que debería pasar, no establece una relación de poder sobre las partes en conflicto. Johnson y Johnson (1999) identifican en el proceso de mediación una serie de pasos como guía para el trabajo del mediador: <sup>120</sup>

1. Poner fin a las hostilidades.
2. Asegurarse de que todas las partes se comprometan con el proceso de la mediación.
3. Ayudar a las partes a negociar con éxito.
4. Formalizar el acuerdo.

El Arbitraje es un proceso por el cual una persona externa al conflicto dirime su resolución; existen dos tipos de arbitraje: el voluntario y el compulsivo.

Voluntario: Es solicitado por las partes del conflicto a una tercera persona para que emita su juicio.

Compulsivo: Se presenta en las situaciones en las que el conflicto se ha vuelto tan grave que alguien debe intervenir y arbitrar por propia iniciativa.

Las ideologías constituyen un conjunto de creencias. Tanto la ideología patriarcal como la feminista liberal han reforzado dos ideas básicas:

---

<sup>120</sup> Imberti J. (2001). P. 166.

- ☞ La primera, que la expresión de la violencia es un rasgo de masculinidad;
- ☞ La segunda, que la liberación de las mujeres implica comportarse como los hombres y aceptarla como forma de resolución de conflictos. Y éstas condicionan nuestros actos y se pueden ver reforzadas por el grupo de iguales y la sociedad por lo que son resistentes al cambio.

No existe una fórmula de felicidad y menos permanente en el tema del amor, pero para contribuir a lograrla se presentan siete pasos que pueden ayudar a prevenir la violencia en el noviazgo.

1. Si te encuentras en una situación de conflicto con tu pareja y empiezas a discutir, es importante, en primer lugar, que tomes conciencia de los sentimientos que provoca en ese momento la discusión. ¿Por qué me estoy alterando?
2. Además de lo que sientes, también debes aprender a pensar en cómo se siente tu pareja en ese momento. ¿Estoy considerando los motivos de mi pareja para esta discusión?
3. Cuando empieces a sentir enojo durante una discusión, expresa verbalmente tu sentimiento, dile a tu pareja qué sientes, por qué te sientes así, qué es lo que te hizo enojar. Debes tener claro que no hay necesidad de gritar ni de violentarse.
4. Al tomar conciencia de tus sentimientos y los de tu pareja, trata de comprender sus puntos de vista; escuchando lo que te dice, escúchate y pon atención a lo que dices y cómo lo dices.
5. Piensa que si te dejas llevar por los impulsos, ya sea por miedo o enojo, puede haber consecuencias negativas. Cuenta hasta 10 antes de contestar.
6. Estando tranquilo(a) estarás en posibilidades de plantearte posibles alternativas para resolver la situación de forma positiva.
7. Si todo esto lo pudiste poner en práctica en el momento, date unos minutos e inténtalo de nuevo. Cambiar no es fácil, pero con práctica, orientación y voluntad se puede lograr.

La escuela es uno de los lugares más importantes que tiene la organización social para ofrecer opciones de relación con otros, modos de manifestar desacuerdos o descargar tensiones, a la vez que propone para ello modalidades ajenas a la violencia; en este sentido, se trata fundamentalmente de ocuparse, dedicar tiempo y espacio para aprender a convivir.

Convocar a las familiar, compartir experiencias, escuchar problemáticas; cuanto mayor integración exista entre los hogares de los alumnos y el proyecto escolar, mejores resultados se obtendrán en la comprensión de los fenómenos de violencia y en la elección de alternativas no violentas de resolución. Consolidar equipos de trabajo: docentes, directivos, padres de familia, alumnos, cada uno con su voz, en función de un objetivo en común: Erradicar la Violencia.<sup>121</sup>

### **5.3 ¿Cómo se manifiesta la violencia en el noviazgo?**

Estamos alfabetizados corporalmente sólo para identificar algunas emociones, podemos reconocer caras de alegría, miradas de tristeza; antes de la explosión violenta, el cuerpo también se transforma: se inhala y se exhala fuertemente por la nariz, la mirada se pone tensa, el entrecejo fruncido, los dientes se mantienen apretados, muchos inclinan la cabeza hacia adelante. Las actitudes también se van modificando: se dicen frases agresivas, se eleva el todo de voz, se pierde la capacidad de escuchar y conversar, se destruyen objetos sin motivo, etcétera.<sup>122</sup>

Para saber si tu relación es violenta simplemente debes analizar cómo te sientes cuando estas a su lado; es decir te sientes libre de comentar o hacer cualquier cosa, o tienes que cuidarte de tus comentarios y comportamientos porque temes que en cualquier momento se enoje y se ponga agresivo(a).

Otra forma es analizar si en tu relación se encuentran ciertos comportamientos que normalmente se repiten, por ejemplo:

---

<sup>121</sup> Imberti J. (2001). P. 170

<sup>122</sup> Imberti J. (2001). P. 144

- Etapa 1: Tu pareja se tensa constantemente, su tensión se acumula y crece tanto que insulta y reprocha.
- Etapa 2: Te agrede física y/o emocionalmente sin poder controlarse.
- Etapa 3: Busca la reconciliación, dice arrepentirse, promete que va a cambiar y te llena de obsequios y se muestra muy complaciente.

Cuando este ciclo sucede más de una vez en la relación o la pareja tiene episodios de agresión que aparecen de la nada, estás ante un caso de violencia que debe ser detenido y atendido.

## **12 claves para reconocer la violencia en el noviazgo Tu novio/a...<sup>123</sup>**

1. Ha expresado celos de amigas(os), compañeras(os) de trabajo o familiares.
2. Ha insistido en saber con quién estabas.
3. Te ha hecho escenitas.
4. Se ha quedado en silencio por enojo.
5. Te ha presionado para que hagas dietas o ejercicio.
6. Te ha amenazado con suicidarse.
7. Te ha hecho sentir miedo de sus reacciones.
8. Te ha agredido físicamente: empujado, cacheteado, rasguñado o golpeado.
9. Ha esculcado tus pertenencias, tu diario, correo electrónico o celular.
10. Te ha amenazado con dejarte.
11. Te ha tocado, besado o acariciado sin tu consentimiento.
12. Te ha presionado para tener relaciones sexuales y sin condón.

---

<sup>123</sup> Encuesta realizada en noviembre de 2004 dentro de la campaña Amor-es Sin Violencia En [http://www.informatepr.com/violencia\\_noviazgo.html](http://www.informatepr.com/violencia_noviazgo.html)

## CONCLUSINES

La violencia como hemos visto existe en diversos factores, de igual forma radica en todo el planeta y al parecer nadie está exento de este suceso tan destructivo. Me enfoco solamente en nuestro país, en cómo vivimos la violencia, porque hemos de saber, que cada cultura es diferente y dependiendo de diversos factores será como se desarrolle y practique.

La familia y la sociedad son los principales responsables de la violencia en los seres humanos, ya que de acuerdo a la educación que recibamos por parte de la familia, la comunicación que haya entre padres e hijos, la sana convivencia, los valores que se inculquen, etcétera., dentro de ésta son factores fundamentales que pueden hacer la diferencia; aunque también influye el medio en el que se crece, los medios de comunicación, los roles que nos asignen la sociedad, la cultura, estos influyen en el aprendizaje que se va adquiriendo desde pequeños.

La violencia en la pareja no comienza cuando ya estamos casados o viviendo juntos sino que se va dando de manera sutil desde los noviazgos en los cuales se presenta principalmente de manera verbal, emocional, sexual, etcétera. En el momento en que él y la adolescente deciden entablar una relación, también integran su visión de lo que deben esperar de su pareja, ya que no es igual para hombres y mujeres; sin embargo, a través de la educación formal e informal, en el mundo cotidiano, tales necesidades se van magnificando para las mujeres (por medio de: novelas, cuentos de hadas, canciones, etcétera.) y atenuando en el caso de los hombres; en las historias, se destacan necesidades como el cuidado, protección, compañía, apoyo, que de alguna forma son satisfechas por las respectivas parejas, pero que de cierta manera son condicionales a la sumisión y obediencia.

Los hombres también tienen necesidades, lo cual no es cuestionable, pero su necesidad principal es la de mantener el control en la relación, la primera forma de

lograrlo es demostrar celos, que no son producto del amor, sino de entender que el ser amado es una propiedad. Consideran que el amor es una entrega total a la pareja, pensando que deben pasar el mayor tiempo juntos, ya que se les ha enseñado que la soledad es algo terrible, el concepto que ellos manejan "soledad" es la ausencia física de una persona, por lo que ellos aceptan estar con alguien aunque no cuenten con el apoyo emocional de esa persona.

La violencia en el noviazgo se presenta de varias formas siendo la principal, la emocional, la cual se manifiesta de celos, prohibiciones, amenazas de terminar la relación, en intimidar al otro(a) haciéndole pensar que perderá su amor, también la infidelidad es una forma de violentar. Estos comportamientos se vuelven tan naturales que pasan desapercibidos tanto para quien lo ejerce como quien la recibe. Las pautas de comportamiento que se tuvieron con una pareja pueden continuar con otras, por dicha razón aunque los noviazgos en esta etapa sean breves, las actitudes continúan, por lo que cuando llegan al matrimonio su comportamiento sigue siendo violento, ya que lo consideran natural. Para las mujeres hay una especie de trato virtual, que consiste en que, a cambio de que su pareja esporádicamente haga cosas para cumplir esas necesidades, ella permanentemente tratara de satisfacerlo. En la mujer se fomentan cualidades, que tienen que ver con recibir protección y ser protectoras.

Los hombres desarrollan cuatro formas de justificar y evadir la responsabilidad por la violencia que generan: culpar a otros (yo no quise hacerlo, pero me provocaste), minimizar (no fue nada grave, sólo te empuje un poco), negación (yo no quise hacerlo) y coludirse (las mujeres sólo entienden a golpes), son estrategias de poder utilizadas comúnmente para imponer autoridad, confundir y culpar a las mujeres, pero es importante destacar, que tales conductas no sólo son utilizadas por los hombres que ejercen violencia, sino por la población en general, son argumentos que tienden no solo a justificar al agresor, sino a culpar a quien recibe violencia, en este caso, a las mujeres.

Vivimos en una sociedad que sin percibirlo se colude para justificar la falta de alternativas para las mujeres que viven violencia la cual se demuestra cuando una mujer al comentar que es agredida recibe por respuesta la frase “eso te pasa por tonta” o “o tú te lo buscaste”. La complicidad de la sociedad hace que las mujeres por el cansancio, el miedo y la vergüenza se refugien en ellas mismas, tratando de aparentar que nada pasa, pues si lo platican será seriamente cuestionadas; al no poder siquiera comentarlo, quedan privadas de apoyos tales como familiares, amigos o hasta vecinos.

Es importante considerar que la violencia en esta época se presenta de manera cruzada y que no son únicamente los hombres quienes la generan, también las mujeres adolescentes llegan a ejercerla cuando se sienten violentadas, lo cual deja ver que ya no quieren ser víctimas, sin embargo, por lo cotidiano de la violencia, por dejar de ser víctimas se vuelven victimarias. Cuando el amor duele, lastima, hace sufrir o llorar, cuando provoca baja autoestima, es necesario pedir ayuda, quien se encuentra en una relación de noviazgo violento, debe aceptarlo, esto en ninguna circunstancia es normal, se debe evitar justificarlo y tomar distancia; el amor no debe ser sinónimo de violencia, sino de vida, la relación de pareja debe gozarse. Se debe dejar de creer que “quien bien nos ama, nos hará sufrir o llorar”, el amor debe darse sobre la base del respeto y crecimiento personal. Terminemos con este ciclo de la violencia que deja huella imborrable para toda la vida.

Realmente es necesario aprender a disfrutar de nosotros mismos, a querernos, valorarnos, hacer crecer nuestra autoestima, para así; no tener que ser dependiente del “otro”, no darle gusto y sobre todo no tener que sufrir la violencia. Es difícil quitarnos tantos mitos de lo que es tener una relación, ya que todo esto se transmite de generación en generación; la etapa del noviazgo es sumamente importante en nuestras vidas, es la primera etapa en donde conocemos al sexo opuesto para aprender a convivir de una forma que sobrepasa la amistad.

Muchos adolescentes y jóvenes viven a diario una rutina sin ser conscientes de esa situación, hay una línea muy delgada que separa el amor de la violencia, por lo que es necesario trabajar en la sensibilización y educación de niños y jóvenes con códigos afectivo y socioculturales que rompan con estereotipos de género, la herramienta más confiable es la buena información.

En el plano de la educación recibida en casa, es necesario hacer cambios desde lo inmediato, asumir las responsabilidades de tomar decisiones, de contribuir en el mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos, reconocer y valorar la contribución al hogar, dejar atrás la idea de la mujer que debe hacerse cargo de todo, no porque sea imposible, sino porque es importante asumir responsabilidades. El hogar debe comenzar a ser de otra forma, en donde hombres y mujeres asumamos los compromisos; ciertamente es un cambio que requiere de paciencia, constancia y perseverancia pero que poco a poco se está dando y que es necesario plantear en nuestras relaciones, no sólo de pareja, sino con las personas con las que tratamos día a día.

En la educación recibida en las escuelas, es necesario modificar contenidos en libros y material de apoyo para combatir estereotipos, evitar que la disciplina sea sinónimo de maltrato y que por el contrario se aprendan formas no violentas de resolución de conflictos. La escuela es importante para la detección oportuna de problemas en los estudiantes, los profesores pueden aprovechar esta coyuntura para trabajar con los padres o bien canalizar a las instancias correspondientes. Pero para comenzar a plantear un cambio en la educación recibida en las escuelas, el comienzo es sensibilizarnos como profesionistas, ya que abordar objetivamente el tema de violencia y otros problemas existentes en la sociedad requiere de una revisión de nuestra propia historia para resolver los conflictos propios y entonces pensar en sensibilizar a los demás.

Y es en donde el Pedagogo debe de intervenir, invitando a reflexionar críticamente sobre la conducta, sobre el hacer, y nunca denigrando la identidad o el ser del agresor. Los sentimientos de autorespeto y autovaloración de un niño o una niña se van construyendo a través de expresiones simples y cotidianas, que reflejan la dinámica diaria en el ámbito familiar y escolar. Los que crecen en la aceptación y el respeto hacia sí mismos, aprenden a aceptar y a respetar; los que crecen en la denigración y en la no aceptación se convencen de que nada valen y mal puede valorar o respetar al otro. Escuela y familia se pueden potenciar en sus capacidades para generar un clima de valores y emociones que orientan la humanización de los chicos en un sentido positivo.

Una función muy importante de la escuela es ofrecer un ambiente donde niños, niñas y jóvenes puedan reconocer sus emociones y reflexionar acerca de ellas. Nuestra tendencia es controlar las emociones y entonces perdemos la oportunidad de verlas o comprenderlas; estas no son buenas ni malas en sí mismas, lo importante son las relaciones que establecemos al vivirlas.

Hago énfasis en el siguiente aspecto: *la educación es el camino para disminuir la brecha entre hombres y mujeres, tanto en el aspecto formal e informal.*

Es cierto que actualmente existe información sobre la violencia, pero a partir de la investigación, nos percatamos de que saberlo, no implica protección, posiblemente entonces podemos complementar la información no sólo para que las jóvenes sepan si son maltratadas o no, sino también para la población en general, ya que la familia y amistades deben tener claro que lo primero que hay que hacer es escuchar, y tener presente que una mujer puede dejar a su pareja muchas veces o no hacerlo nunca, pero es de vital importancia que tengan alternativas y que se les brinde comprensión y apoyo. En la actualidad ya existen diversas instituciones que orienta, apoyan y ayudan a la mujer, de igual forma se han creado leyes en donde decretan los derechos de las mujeres y penan a las personas que quieran violar estos derechos.

---

**BIBLIOGRAFÍA**

- 📖 Aldama B., N. (2011). *Factores que intervienen en la violencia hacia la mujer*. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. UNAM. FES Aragón.
- 📖 Arévalo, S. *Violencia Familiar*. [En línea]. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04sep/04091303.html>
- 📖 Arriaga A., J. L. (2009). *Rebeldía agresividad violencia en niños y adolescentes*. México. Ediciones y distribuciones UNIVERSUM S.A. de C.V.
- 📖 Aumann V. D., García K. I., Iturralde, C. y Monzón L. I. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones Familiares*. Buenos Aires.
- 📖 Barragán, L. (1998). *Modelo de consejo marital basado en soluciones de conflictos y reforzamiento recíproco*. México. Porrúa.
- 📖 Barragán, F., De la Cruz, J. M., Doblas, J. M., Padrón, M., Navarro, A., Álvarez, F. (2001). *Violencia de Género y Curriculum: Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. España. Aljibe.
- 📖 Betancourt O., S. (2012). *Comparación de la Autoestima y las actitudes de universitarias obesas con y sin pareja*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Insurgentes.
- 📖 Briceño, M. G. y Olvera, V. E. (1999). *Violencia conyugal: Una aproximación metodológica orientada a hombres violentos*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala.
- 📖 Becerra, S., Flores, M. & Vásquez, J. (2009). *Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima*. Chile. Ed. Psicogente.
- 📖 Berra R., E. (2007). *Sensibilización y detección de Violencia durante el Noviazgo*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM.
- 📖 Bottinelli, M. C. (2006). *Herederos y protagonistas de relaciones violentas*. En Hernández P. J. *Violencia en el noviazgo de adolescencia desde la perspectiva de género*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. UNAM.
- 📖 Buvinic, M. y Morrison. *Causas de la Violencia*. [En línea]. Disponible en: <http://iadb.org>
- 📖 Careaga, G. (1996). *Mitos y Fantasías de la Clase Media en México*. México. Ed. Cal y Arena.
- 📖 Castro, R., Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los Jóvenes Mexicanos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro regional de Investigación Multidisciplinaria, Instituto mexicano de la juventud. México.
- 📖 Condey, H. S. (2001). *Patologías de la personalidad en pareja*. Tesina de Licenciatura en Psicología. UNAM. ENEP Iztacala.

- 
- 📖 Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos. [En línea]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- 📖 Corsi, J. (1994). *Violencia Masculina en la Pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de inversión*. Buenos Aires. Paídos.
- 📖 Corsi, J. (1995). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina. Paídos.
- 📖 Cruz M. A. (2006). *Afrontamiento, asertividad y autoestima en parejas de bebedores problema. Una intervención cognitivo-conductual*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología. UNAM.
- 📖 Chávez A., M. F. y Hernández B. J. (1999). *La violencia intrafamiliar en la legislación mexicana*. México. Porrúa.
- 📖 Declaración Universal de los Derechos Humanos. [En línea]. Disponible en: [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)
- 📖 Diosdado M., A. (2001). *La Elección de Pareja*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala.
- 📖 Díaz A., M. J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Madrid. Centro Nacional de Educación y Comunicación Educativa.
- 📖 Díaz – Loving & Sánchez (2002). *La cultura del poder en la pareja*. México. Porrúa.
- 📖 Echuburúa, E. y Corral, Paz de. (2002). *Manual de Violencia Familiar*. España. Siglo Veintiuno.
- 📖 Escobar J., C. (2006). *La Violencia en el Noviazgo: Una Revisión Teórica*. Tesina de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES IZTACALA.
- 📖 Esquivel G., H. E. (2011). *Amar sin dejar de amarme: Construyendo relaciones de parejas sin violencia. Propuesta de intervención psicológica*. Tesis de Maestría en Psicología Clínica. UNAM.
- 📖 Fernández R., L. (2003). *Personalidad y relaciones de pareja*. La habana: Félix Varela.
- 📖 Ferreira, G. B. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas; Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- 📖 Ferreira, G. B. (1996). *La mujer maltratada: Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica*. México. Hermes.
- 📖 Fuentes, M. L. (1998). *Las familias: Reflexiones y Preocupaciones en la Era de la Globalización*. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Nacional) México.
- 📖 Fuentes V., P. M. (2011). *Impacto de identidad de género, la autoestima y el apego en una relación de codependencia afectiva en el noviazgo*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM.
- 📖 Ganzanmüller, R. (1999). *La violencia doméstica. Regulación legal y análisis sociológico y multidisciplinario*. España. Bosch.
-

- 
- 📖 Gallardo C., J. A. (1998). *Maltrato físico hacia la infancia: sus consecuencias socioafectivas*. España. Editorial Universidad de Málaga.
- 📖 Giddens, A. (1997). *Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona. Ediciones Península.
- 📖 Gómez G., M. Y. (2007). *La comunicación familiar. Taller de comunicación para padres*. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. UNAM.
- 📖 González L., F. (1999). *Hacer reforma. Temas transversales y educación en valores*. Madrid, España. Editorial Grupo Anaya.
- 📖 González, R. y Santana, J. (2001). *Violencia en las parejas jóvenes, Análisis y prevención*. Madrid, España. Ediciones Pirámide.
- 📖 Grosman, C. (1992). *Violencia en la Familia*. Buenos Aires. Editorial Universidad.
- 📖 Hernández P., J. (2006). *Violencia en el noviazgo de adolescencia desde la perspectiva de género*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. UNAM.
- 📖 Ibañez A., M. de L. V. (2004). *Violencia masculina en la pareja y la importancia de la educación en el hombre y la mujer: Propuesta de un curso-taller en la escuela primaria Maestro Julio García*. Tesis Licenciatura en Pedagogía. UNAM
- 📖 Imberti, J. (2001). *Violencia y Escuela. Miradas y propuestas concretas*. Argentina. Paidós.
- 📖 Instituto Mexicano de la Juventud. Mtra. Vera, Hernández, Priscila. *Violencia en las Relaciones de Noviazgo: Una visión interinstitucional*. Número 1. 2010. [En línea]. Disponible en: [www.imjuve.gob.mx](http://www.imjuve.gob.mx)  
<http://espacios.imjuventud.gob.mx/contenidos.php?idsubcontenido=10>
- 📖 Instituto de las Mujeres. [En línea]. Disponible en: [http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/que\\_es\\_la\\_violencia\\_contra\\_las\\_mujeres](http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/que_es_la_violencia_contra_las_mujeres)
- 📖 Johnson, R. (1976). *La agresión en el hombre y en los animales*. México. El manual moderno.
- 📖 Kimmel D., W, I. (1998). *La adolescencia, una transición del desarrollo*. Barcelona. Ariel.
- 📖 Lara, M. A., Verduzco, M. A., Acevedo, M. y Cortés, J. (1993). *Validez y confiabilidad del inventario de autoestima de Cooper Smith para adultos, en población mexicana*. Revista Latinoamericana de Psicología. [En línea]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdRed.jsp?iCve=80525207#>
- 📖 Lammoglia, E. (2004). *"Relaciones destructivas, un programa de adicción". La violencia está en casa. Agresión Doméstica*. 2º Edición. México. Editorial Grijalvo.
- 📖 Larios L., L. (2006). *Violencia intrafamiliar y su impacto en la función socializadora de la familia*. Tesis Licenciatura en Derecho. UINAM.
-

- 
- Luciano, D y Tapia, M. (2003). *Consumo de drogas y violencia en las mujeres víctimas de la trata de personas- el caso de la republica dominicana. Centro de apoyo aquelarre*. [En línea]. Disponible en: [www.undp.org/rblac/gender/legislation/annex7\\_spa.doc](http://www.undp.org/rblac/gender/legislation/annex7_spa.doc)
- Martínez B., M. del R. (2006). *Violencia en el Noviazgo*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Zaragoza.
- Martínez J., N. (2012). *Violencia de género hacia el hombre*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala.
- Martínez M., (2014). Pocas denuncias y falta de compromiso del gobierno. [En línea]. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/03mar/03031906.html>
- Mendoza, L. S. (1998). *Violencia doméstica. Propuesta de un inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja*. Tesis de Licenciatura. UNAM. ENEP Iztacala.
- Meyers. (2000). *Psicología Social*. 6ta. Edición. Colombia. McGraw-Hill.
- Montenegro, A. H. (1997). *Violencia y medios de comunicación. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. 2º Ed. Santiago de Chile. Dolmen ediciones.
- Nateras D., A. (2002). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México. Porrúa.
- Núñez, M. (2013). *¿Cómo saber si mi novio será una persona violenta?* [En línea]. Disponible en: <http://suite101.net/article/prevenir-lo-que-debe-saber-la-novia-a10186>
- Organización Mundial de la Salud. *Violencia contra la mujer*. [En línea]. Disponible en: <http://www.oms.violencia.com.org.20vio=mj>
- Quiñonez, M. C. (2008). *La influencia de los diferentes rasgos de pareja en el desarrollo de la codependencia*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM.
- Papalia, D. (2005). *Psicología del Desarrollo*. México. McGraw-Hill.
- Parres, R. (1982). "La familia de hoy" en *El niño y la familia*. Asociación Científica de Profesionales para el Estudio Integral del niño. A.C. Compendio del XI Congreso Mundial de la Federación Internacional para la Educación de los Padres. México.
- Pérez C., M. de M. (2001). *Aspectos jurídicos de la violencia contra la mujer*. México. Editorial Porrúa.
- Pick, S. (1995). *Aprendiendo a ser papá y mamá*. México. Editorial Planeta.
- Pineda, G. V. y Ramírez, U. P. (1997). *Una alternativa preventiva cognitivo-conductual para las relaciones destructivas de pareja*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. ENEP Iztacala.
- Quintana C., J. M. (1993). *Pedagogía Familiar*. España. Editorial Narce S. A.
- Rage, E. (1996). *La pareja, elección, problemática y desarrollo*. México. Editorial Plaza y Valdés S.A. de C.V.
-

- 
- 📖 Ramírez, S. Q y Vázquez, C. S. (2002). *Factores de alto riesgo para la formación de relaciones destructivas en el noviazgo: Una propuesta preventiva*. Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM. FES Iztacala.
- 📖 Rodríguez E., S. (1993). *Teoría y Práctica de la Orientación Educativa*. Barcelona. Ed. PPU
- 📖 Rossi, L. (Compiladora) (2005) *Relaciones de pareja: retos y soluciones*. Sociedad de Psicoanálisis y psicoterapia, S.C. México. Editores de Textos Mexicanos S.A. de C.V.
- 📖 Sánchez B., R. (2012). *Las autoestimas múltiples dimensiones de la autovaloración*. México. Trillas
- 📖 Shedd, M. (2005). *Volver a empezar: quien abandona una relación que no lo hace feliz, ha superar el miedo*. Colombia. McGraw-Hill.
- 📖 Simmel, G. (2008) *Pedagogía Escolar*. España, Editorial Gedisa.
- 📖 Traverso, M. (2000). *Violencia en la pareja. La cara oculta de la relación*. Washington. D.C. BID
- 📖 Torres C., S. L. (2014). *La importancia Pedagógica del programa "Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí, por todo el mundo". Diseñado e impartido por educación inicial para los padres de familia pertenecientes al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) San Joaquín*. Tesina de Licenciatura en Pedagogía. UNAM.
- 📖 Torres F., M. (2001) *La violencia en casa*. México. Paidós.
- 📖 Trejo G., M. (2006). *Violencia hacia la Mujer en las relaciones de Noviazgo*. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. UNAM.
- 📖 Trujano, P. (2007). *Nuevos posicionamientos de género: Varones víctimas de la violencia de sus mujeres*. La Manzana, 3 (2). Recuperado el 15 de mayo de 2012, [En línea]. Disponible en: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num3/art7.htm>.
- 📖 Vidal B., J. (2002). *La comunicación familiar: Factor fundamental en la formación de la personalidad del adolescente*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Comunicación. UNAM.
- 📖 Vila, I. (1998). *Familia, Escuela y Comunidad*. Barcelona. Editorial ICF Horsori.
- 📖 Velázquez, S. (2003). "La Violencia de género como violencias cotidianas." Argentina. Paidós.
- 📖 [http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta\\_nacional\\_de\\_violencia\\_en\\_las\\_relaciones\\_de\\_noviazgo\\_2007.pdf](http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta_nacional_de_violencia_en_las_relaciones_de_noviazgo_2007.pdf)
- 📖 <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/460557.tambien-sufren-hombres-violencia-durante-el-noviazgo.html>

---

---

**ANEXO****¿SUFRES VIOLENCIA? Y ¿CON QUÉ FRECUENCIA?****TEST 1**

Hay varios grados de violencia, no todos terminan en golpes; pero no por ello se deben permitir. Este test fue aplicado en la Encuesta Nacional de Violencia en las relaciones de noviazgo, si crees estar en una relación violenta, contesta el siguiente cuestionario:

**1. ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**2. ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**3. ¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**4. ¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**5. ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**6. Cuando quiere que cambies de comportamiento, ¿te presiona con el silencio, con la indiferencia o te priva de dinero?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**7. ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**8. ¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**9. ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto, o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**10. ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**11. ¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**12. Después de un episodio violento, ¿él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que "todo cambiará"?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**13. ¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal)**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**14. ¿Es violento con los hijos/as o con otras personas?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

**15. ¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado, al sentir que tu vida y la de los tuyos ha sido puesta en peligro por tu pareja?**

a) Sí \_\_\_\_\_ b) A veces \_\_\_\_\_ c) Rara vez \_\_\_\_\_ d) No \_\_\_\_\_

Puntuación:

Por cada **Sí**: 3 puntos

Por cada **A veces**: 2 puntos

Por cada **Rara vez**: 1 punto

Por cada **NO**: 0 puntos

Suma el total y revisa el nivel de violencia en el que te encuentras.

**De 0 a 11 Relación abusiva.** Hay conflictos en la relación pero puedes resolverlos sin violencia, observa tu conducta.

**De 12 a 22 Primeras manifestaciones de abuso.** La violencia en la relación está comenzando y puede aumentar en el futuro. Mantente alerta.

**De 23 a 34 Abuso.** La violencia es parte de tu dinámica de pareja, es importante que solicites ayuda profesional y considera la posibilidad de abandonar tu casa temporalmente.

**35 a 45 ¡Abuso peligroso!** Vives violencia severa, debes tener apoyo institucional pues tu integridad física y mental corre riesgo, busca un lugar donde puedas salvaguardarte.

---

**TEST 2**
**Instrucciones:**

Estás de acuerdo que en una relación de pareja se comparten besos, abrazos, risas, sentimientos y actividades que nos acercan cada vez más; haciéndola una experiencia única que bien vale la pena disfrutar.

Sin embargo, en ocasiones también puede convertirse en una relación de desencuentros que, en la mayoría de las ocasiones, puede desencadenar enojos, reclamos, chantajes, gritos, insultos, silencios, indiferencia o cualquier otra expresión violenta. Existen señales que pueden ayudarte a reconocer si lo que está sucediendo en tu relación es o no violencia. Vale la pena averiguarlo.

Instrucciones: Lee con atención las siguientes preguntas, reflexiona y responde con sinceridad; para saber cómo es tu relación, suma los puntajes de las dos partes de acuerdo con la escala de valores que se presentan al término del test, presentándote tu resultado.

<b>Grupo I</b>		<b>Frecuentemente 2 ptos.</b>	<b>A veces 1 pto.</b>	<b>Nunca 0 pto.</b>
<b>1</b>	¿Estando con tu pareja te enojas repentinamente y por situaciones sin importancia?			
<b>2</b>	¿Cuándo tu pareja te platica sobre lo que hace o desea la interrumpes o la ignoras?			
<b>3</b>	¿Dejas plantada a tu pareja sin justificación?			
<b>4</b>	¿Humillas o tratas con crueldad a tu pareja?			
<b>5</b>	¿Sientes la necesidad de saber todo lo que piensa tu pareja?			
<b>6</b>	¿Buscas sin razón en la bolsa de tu pareja, o revisas sus cuadernos, su teléfono celular, su correo electrónico, Facebook, etcétera?			
<b>7</b>	¿Sigues o espías a tu pareja?			
<b>8</b>	¿Te molesta cuando tu pareja habla o sale con sus amig@s?			
<b>9</b>	¿Le envías mensajes para que sepas qué hace, en dónde y con quién está?			
<b>SUBTOTAL</b>				

<b>Grupo II:</b>		<b>Frecuentemente 5 pts.</b>	<b>A veces 3 pts.</b>	<b>Nunca 0 pto.</b>
<b>10</b>	Si has cedido a sus deseos sexuales, ¿sientes que has sido por temor o presión?			
<b>11</b>	Si tienen relaciones sexuales, ¿te impide o condiciona el uso de métodos anticonceptivos?			
<b>12</b>	¿Te ha obligado a ver pornografía y/o a tener prácticas sexuales que te desagraden?			
<b>13</b>	¿Te ha presionado u obligado a consumir droga?			
<b>14</b>	Si toma alcohol o se droga, ¿se comporta violento contigo o con otras personas?			
<b>15</b>	A causa de los problemas con tu novio, ¿has tenido una o más de las siguientes alteraciones: pérdida de apetito y/o el sueño, malas calificaciones, abandonar la escuela, alejarte de tus amig@s?			
<b>16</b>	Cuando se enojan o discuten, ¿has sentido que tu vida está en peligro?			
<b>17</b>	¿Te ha golpeado con alguna parte de su cuerpo o con un objeto?			
<b>18</b>	¿Alguna vez te ha causado lesiones que ameriten recibir atención médica, psicológica, jurídica y/o auxilio policial?			
<b>19</b>	¿Te ha amenazado con matarse o matarte cuando se enojan o le has dicho que quieres terminar?			
<b>20</b>	Después de una discusión fuerte, ¿él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que "todo cambiará"?			
<b>SUBTOTAL</b>				
<b>GRAN TOTAL</b>				

---

## INDICE DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE NOVIAZGO

► **Hasta 5 puntos/ Relación que no presenta violencia.**

El noviazgo es una etapa en la que aprendemos a relacionarnos en pareja con la persona que queremos. Toda pareja tiene problemas, pero no todas saben resolverlos de manera sensata, teniendo presente el respeto por las diferencias y los derechos de cada uno.

► **De 6 a 15 puntos/ Relación con primeras señales de violencia.**

Existencia de problemas, pero que se resuelven sin violencia física. Los actos violentos son minimizados y justificados por problemas ajenos a la pareja. Es importante que desarrolles habilidades para resolverlos.

► **De 16 a 25 puntos/ Relación de abuso.**

Tu pareja está usando cada vez más la violencia para resolver los conflictos, y la tensión se empieza a acumular. Crees que puedes controlar la situación y que é cambiara. Es una situación de cuidado, y una señal de que la violencia puede aumentar en el futuro.

► **De 26 a 40 puntos/ Relación de abuso severo.**

Definitivamente tu relación de noviazgo es violenta, los actos violentos se dan bajo cualquier pretexto y cada vez son más frecuentes e intensos. Después de la agresión, intenta remediar el daño, te pide perdón y te promete que no volverá a ocurrir. Esta es la etapa más difícil porque sientes miedo y vergüenza por lo que pasas. Tienes esperanza que cambiará. Busca ayuda!

► **MÁS DE 41 PUNTOS / RELACIÓN VIOLENTA**

Es **urgente** que te pongas a salvo, que tomes medidas de seguridad y que recibas inmediatamente ayuda especializada. Tu vida está en peligro, tu salud física y/o mental puede quedar severamente dañada.

---

## PLAN DE AYUDA

Si vives violencia en el noviazgo es importante que tomes medidas de seguridad como:

- ☺ Busca ayuda con personas profesionales especializadas en estos casos.
  
- ☺ Cuenta tu situación a una persona de confianza y que te puede ayudar (amiga, prima, maestra, orientadora, etc.).
  
- ☺ Si sales con él, dile a alguien de tu confianza a dónde irán, qué harán y a qué hora estarás de regreso.
  
- ☺ Cuando salgas con él hazle saber que alguien te esperará y que sabe lo que harán.
  
- ☺ Siempre que salgas con él lleva contigo una tarjeta telefónica o un celular, dinero e identificación oficial.
  
- ☺ Llama a la línea telefónica **Vida sin Violencia 01 800 911 25 11**, es un servicio confidencial, gratuito y nacional, disponible las 24 horas de los 365 días del año.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

---

**DIRECTORIO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
QUE OTORGAN ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.**

**I. SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

Tipo de Atención: servicios sociales y psicológicos; así como asesoría, representación legal en materia penal y solicitud de emisión de órdenes de protección ante la autoridad judicial.

Dr. Lucio 220 P.B., Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720

Tel. 5242 6131

Encargada de los servicios que prestan los Centros de Atención a Víctimas de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

**Procuraduría Social de Atención a las Víctimas del Delito PROVICTIMA**

Calle Ángel Urraza No. 1137, esq. Pestalozzi, Col. del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100

Tel. 01 800 842 84 62

**Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGJDF**

Gral. Gabriel Hernández 56, 5º piso Ala Sur, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720

Tels. 5343 5352 a la terminación 5358

**Dirección General de Derechos Humanos de la PGJDF**

Gral. Gabriel Hernández 56, P.B., Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720

Tel. 5346 8434

---

**SISTEMA DE AUXILIO A VÍCTIMAS****Directorio:****CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR (CAVI)**

Gabriel Hernández No. 56 Esq.  
Dr. Lavista  
Col. Doctores,  
Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F., C.P. 06720

**Tels. 53 45 52 48 y 53 45 52 49**  
[cavi@pgjdf.gob.mx](mailto:cavi@pgjdf.gob.mx)

**CENTRO DE TERAPIA DE APOYO A VÍCTIMAS DE  
DELITOS SEXUALES (CTA)**

**Pestalozzi No. 115, Col. Del Valle**  
**Delegación Benito Juárez**  
México, D.F., C.P. 03100

**Tels. 52 00 96 32 y 52 00 96 33**  
[cta@pgjdf.gob.mx](mailto:cta@pgjdf.gob.mx)

**CENTRO DE APOYO A PERSONAS EXTRAVIADAS Y  
AUSENTES (CAPEA)**

Dr. Andrade No. 103 P.B. Esq. Dr.  
Velasco Col. Doctores,  
Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F., C.P. 06720

**Tels. 53 45 50 67 y 53 45 50 84**  
[capea@pgjdf.gob.mx](mailto:capea@pgjdf.gob.mx)

**CENTRO DE APOYO SOCIOJURÍDICO A VÍCTIMAS  
DE DELITO VIOLENTO (ADEVI)**

Mérida no. 255 Col. Roma  
Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F., C.P. 06760

**Tels. Directo: 53 45 55 80 y 53 45 55 82**  
Fax: 52 64 26 96  
[adevi@pgjdf.gob.mx](mailto:adevi@pgjdf.gob.mx)

**CENTRO DE ATENCIÓN A RIESGOS VÍCTIMALES Y  
ADICCIONES (CARIVA)**

Dr. Rafael Lucio no. 220 P.B.,  
Col. Doctores  
Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F., C.P. 06720

**Tels. 52 42 61 41 y 52 42 61 42**  
[cariva@pgjdf.gob.mx](mailto:cariva@pgjdf.gob.mx)

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
VICTIMOLÓGICA Y DE APOYO  
OPERATIVO (CIVA)**

Dr. Andrade No. 103, 4º. PISO, Esq. Dr.  
Velasco Col. Doctores,  
Del. Cuauhtémoc.  
México, D.F., C.P. 06720

Tels. 53 45 50 58 y 53 45 50 59  
[civa@pgjdf.gob.mx](mailto:civa@pgjdf.gob.mx)

---

## II. CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

Tipo de Atención: asesoría y representación legal en materia familiar, civil y de arrendamiento.

- **DIRECCIÓN DE DEFENSORÍA DE OFICIO Y ORIENTACIÓN JURÍDICA**

Av. José María Izazaga No. 89, 11º. Piso, Ala Norte, Col. Centro,  
Delegación Cuauhtémoc (Metro Isabel la Católica)  
Tel. 57 09 62 69 Ext. 2001, 2002, 2004, 2006, 2007 y 2010

## III. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-DF)

Tipo de Atención: asesoría y representación legal en materia familiar, así como servicios sociales y psicológicos.

- **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Oficinas Centrales  
Prolongación Xochicalco 1000 Edif. B, 2º Piso, Col. Santa Cruz Atoyac,  
Delegación Benito Juárez, C.P. 03300  
México, D.F.  
Tel. 56 01 31 46, 56 04 01 27, Ext. 6000, 6001

## IV. DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD SOCIAL

Tipo de Atención: servicios sociales (entre los que destacan: el *Seguro contra la Violencia*, el *Programa de Reinserción Social para Mujeres Egresadas de Refugios y Albergues de la Ciudad de México* y el servicio de Albergue) y psicológicos; así como asesoría y representación legal en materia familiar.

➤ **RED DE UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.**

### UAPVIF ÁLVARO OBREGÓN

Calle 22 y Av. Hidalgo Esq. Calle 17,  
Col. Preconcreto  
Del. Álvaro Obregón  
Tel. 55 93 83 44 y 55 93 27 16

### UAPVIF BENITO JUÁREZ

Eje 5 Sur Ramos Millán No. 95  
Col. Héroes de Chapultepec,  
C.P. 03440, Del. Benito Juárez  
Tel. 55 90 48 17 y 55-79-16-99

### UAPVIF AZCAPOTZALCO

Avenida 22 de Febrero No. 421, 1er.  
Piso, Col. Barrio San Marcos,  
Delegación Azcapotzalco  
Tel. 53 53 64 70

### UAPVIF COYOACÁN

Parque Ecológico Huayamilpas  
Av. Nezahualcoyotl Esq. Yaquis,  
Col. Ajusco Huayamilpas. Tel. 54 21 73 31

**UAPVIF CUAJIMALPA**

Av. Veracruz No. 130  
Col. Cuajimalpa, Centro de Barrio,  
Del. Cuajimalpa Tel. 58 12 25 21

**UAPVIF CUAUHTÉMOC**

Calle López N° 12 - 14, 9° piso  
Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, Entre  
Av. Juárez e Independencia  
Tel. 55 10 93 92

**UAPVIF GUSTAVO A. MADERO**

Mercado "Ma. Esther Zuno de  
Echeverría", 1er. Piso  
Paseo Zumárraga entre Aquiles Serdán  
y Miranda, Col. Villa  
Tel. 57 81 96 26

**UAPVIF IZTACALCO**

Oriente 116 s/n entre Juan Carbonero y  
Sur 177 Col. Cuchilla Ramos Millán,  
C.P. 08420, Del. Iztacalco; México D.F.  
Tel. 56 50 18 03 y 56 49 75 83

**UAPVIF IZTAPALAPA**

Centro Social Villa Estrella Módulo 4  
Camino Cerro de la Estrella s/n,  
Col. Santuario Aculco C.P. 09009  
Tel. 56 85 25 46

**UAPVIF VENUSTIANO CARRANZA**

Lucas Alamán No. 11, 1er. Piso  
Col. Del Parque, C.P. 15960, Del.  
Venustiano Carranza  
Tel. 55 52 56 92 Fax 57 68 00 43

**UAPVIF LA MAGDALENA CONTRERAS**

Piaztic s/n Col. San José Atacaxco  
(Frente a la Secundaria No. 262),  
C.P. 10610, Del. La Magdalena  
Contreras Tel. 56 81 27 34

**UAPVIF MIGUEL HIDALGO**

Av. Observatorio s/n Esq. Gral. José  
Ma. Mendivil  
Col. Daniel Garza, Del. Miguel Hidalgo  
Tel. 26-14-35-82 (Ladafon) 52 72 00 71

**UAPVIF MILPA ALTA**

Av. Puebla s/n esquina Nuevo León  
Col. Villa Milpa Alta, Del. Milpa Alta  
Tel. 58 44 19 21

**UAPVIF TLÁHUAC**

Margaritas s/n entre Geranio y  
Jacarandas Col. Quiahuatla,  
Del. Tláhuac; México D.F. Tel. 58 42 55 53

**UAPVIF TLALPAN**

"La Casa Blanca" Carretera Federal a  
Cuernavaca No. 2, Planta Baja, Col. La  
Joya, C.P. 14090, Del. Tlalpan;  
Tel. 55 13 98 35

**UAPVIF XOCHIMILCO**

Calle Dalia s/n Barrio San Cristóbal  
Xochimilco,  
Edificio de la Plaza de San Cristóbal, C.P.  
16080, Del. Xochimilco  
Tel. 56 75 82 70

---

**V. SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO.****SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A MUJERES EN EL TRABAJO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO**

Tipo de Atención: asesoría y representación legal en materia laboral.  
Calzada San Antonio Abad número 122, 4° piso,  
Colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06820  
Tel. 5740-1911

**VI. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal habilitó los siguientes número telefónicos de la Dirección de Turnos de Consignaciones Penales para brindar información en relación a los juzgados que se encuentran en turno para dar respuesta a la solicitud de emisión de las órdenes de protección referidas por la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal: **5134 1100 al 1400, a la extensión 3553, 3554 o 3674.**

**Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas**

Rio Elba 17, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500  
Tels. 5241 1600, 1601, 1604, 1607, 1609, 1611

**Dirección de Defensoría de Oficio y Orientación Jurídica****Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica**

Xocongo 131, esq. Lorenzo Boturini, Col. Transito, Del. Cuauhtémoc  
Tel. 5709 6500 y 5709 6269  
Tel. 5709 6462

**Directorio de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales****Atención en el Estado de México y otros Estados de la República<sup>2</sup>**

---

<sup>2</sup> [http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/directorio de servicios que se otorgan en el df a](http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/directorio%20de%20servicios%20que%20se%20otorgan%20en%20el%20df)